



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAMANGA

2019 – 2030



ESMERALDAS – ECUADOR

PERIODO 2019 - 2023

CRÉDITOS

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Presidente:	Vladimir Patricio Patiño Espinoza
Vicepresidente	Erika Elsy Caicedo Manzaba
Vocal	Ruby Kenny Godoy Benítez
Vocal	Anderson Carlos Satizabal Ortiz
Vocal	María Celeste Chila Cheme
Secretaria - Tesorera	Jessica Jackeline Solórzano Puerta

Consejo Parroquial de Planificación

Presidente:	Vladimir Patricio Patiño Espinoza
Vocal Parroquia	Ruby Kenny Godoy Benítez
Técnico ad honorem:	Lester Cevallos Figueroa
Representante de participación ciudadana:	Isidro Sandoval
Representante de participación ciudadana:	Geovanny Ibarra
Representante de participación ciudadana:	Irina Godoy

Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Muisne

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Esmeraldas

PLANIFICA ECUADOR

EQUIPO TÉCNICO

Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello
Ing. Karen Campo Klinger
Ing. María José Coello Torres
Tec. Nelly Elizabeth Torres Udeo
Arq. Fernando Mujica Salas
Ing. Patricia Estefanía Coello Torres
Arq. Julio Guerra Arango
Master Tomás Patricio Coello Parreño

Presentación

El Desarrollo de la parroquia depende de la participación de los hombres y mujeres de la parroquia, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, elaborado participativamente para cumplir con las necesidades de la parroquia y potencializar las potencialidades del territorio de acuerdo a los programas y proyectos priorizados por los habitantes y en las propuestas de campaña.

El documento refleja el desarrollo de la parroquia sobre la base del diagnóstico, mediante la ejecución y gestión de programas y proyectos articulados con los otros niveles de gobierno definidos en la propuesta y el modelo de gestión. Se utilizará los recursos de la parroquia de manera eficiente en el cumplimiento de los objetivos, de acuerdo a las competencias, con la participación de los vocales para el cumplimiento de sus comisiones. Se potencializará el esfuerzo para disponer de una vialidad permanente que aporte en el fomento productivo, que contribuya a reducir la pobreza, fomentando la equidad de género; se gestionará la implementación de los servicios básicos para enfrentar la pandemia de covid-19, fortalecimiento de la organización comunitaria y la solidaridad, promoviendo el desarrollo sostenible y fomentando la sustentabilidad ambiental; en términos políticos se fortalecerá la participación ciudadana en el presupuesto participativo y rendición de cuentas.

Agradezco la participación de todos los ciudadanos de la parroquia por el aporte brindado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a las autoridades de la parroquia que han participado con sus conocimientos para plasmar el documento, de igual manera invito a todos a participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas planificadas.

Presidente GAD Parroquial

Índice de contenidos

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	16
1.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	16
1.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL	53
1.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	76
1.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYEN MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	98
1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	116
2. PROPUESTA	130
2 La planificación	131
2.2 Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia	141
2.3 Categorías de Ordenamiento Territorial	147
2.4 Visión	148
2.5 Misión	148
2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo por componente	148
2.7 Política pública por componente	149
2.8 Modelo deseado	150
3. MODELO DE GESTIÓN	152
3.1. Las instancias vinculadas a la participación	153
3.2. Reingeniería institucional	158
3.3. Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento	160
3.4. Sistema de evaluación y monitoreo	196
3.5. Estrategia de promoción y difusión de PDOT	201
Anexos	206

Índice de tablas

Tabla N° 1 Pendiente	16
Tabla N° 2 Taxonomía.....	18
Tabla N° 3 Depósitos geológicos.....	18
Tabla N° 4 Procesos geo dinámicos.....	19
Tabla N° 5 Categoría de utilización de la Tierra.....	19
Tabla N° 6 Textura	21
Tabla N° 7 Materia Orgánica.....	22
Tabla N° 8 pH	23
Tabla N° 9. Coberturas y usos de suelo	24
Tabla N° 10 Usos y cobertura del suelo	25
Tabla N° 11 Clima.....	26
Tabla N° 12 Isotermas.....	26
Tabla N° 13 Isoyetas	26
Tabla N° 14 Cuencas, subcuencas y microcuencas.....	27
Tabla N° 15 Ecosistemas.....	29
Tabla N° 16 Ecológico	29
Tabla N° 17. Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.....	30
Tabla N° 18 Minería.....	35
Tabla N° 19 Recursos naturales	36
Tabla N° 20 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	37
Tabla N° 21 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a desertificación	38
Tabla N° 22 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a sequía.....	38
Tabla N° 23 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a movimientos en masa	39
Tabla N° 24 Análisis parroquial de amenazas.....	40
Tabla N° 25 Comportamiento temporal de Inundación en la Provincia de Esmeraldas	45
Tabla N° 26 Comportamiento temporal de Terremoto en la Provincia de Esmeraldas .	48
Tabla N° 27 Análisis de epidemias	49
Tabla N° 28 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	50
Tabla N° 29 Población de la parroquia	53
Tabla N° 30 Distribución de la población por edad y sexo	53
Tabla N° 31 Densidad poblacional.....	54
Tabla N° 32 Matriz de educación.....	55
Tabla N° 33 Centros Educativos	57
Tabla N° 34 Características de las instituciones educativas	58

Tabla N° 35 Espacios de Salud	59
Tabla N° 36 Atención a los Grupos Vulnerables.....	61
Tabla N° 37 Población menor a 12 años por condición de discapacidad	62
Tabla N° 38 Ubicación áreas comunales.....	67
Tabla N° 39 Distribución de la población por etnia y sexo	69
Tabla N° 40 Seguridad ciudadana.....	71
Tabla N° 41 Patrimonio cultural tangible e intangible	72
Tabla N° 42 Igualdad.....	73
Tabla N° 43 Migración en la comunidad.....	73
Tabla N° 44 Inmigración en la comunidad	74
Tabla N° 45 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	74
Tabla N° 46 Indicadores de economía.....	76
Tabla N° 47 Población por condición de pobreza	79
Tabla N° 48 Hogares por condición de pobreza	79
Tabla N° 49 Principales productos del territorio	82
Tabla N° 50 Actividades productivas en la parroquia	82
Tabla N° 51 Extensión de la Parroquia Chamanga.....	83
Tabla N° 52 Áreas de cultivo	84
Tabla N° 53 Áreas de pastos	85
Tabla N° 54 Ganadería Vacuno	86
Tabla N° 55 Áreas de plantaciones forestales	87
Tabla N° 56 Áreas de camaronera	88
Tabla N° 57 Establecimientos económicos.....	93
Tabla N° 58 Proyectos nacionales producción.....	94
Tabla N° 59 Proyectos nacionales ambiente.....	94
Tabla N° 60 Proyectos nacionales cambio climático	95
Tabla N° 61 Matriz de potencialidades y problemas.....	96
Tabla N° 62 Consumo de agua.....	100
Tabla N° 63 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida.....	100
Tabla N° 64 Alcantarillado	102
Tabla N° 65 Manejo de desechos sólidos	103
Tabla N° 66 Cobertura de servicios básicos	104
Tabla N° 67 Matriz Vivienda.....	105
Tabla N° 68 Condiciones de vivienda y centros poblados.....	106
Tabla N° 69 Medios de comunicación en la comunidad.....	107
Tabla N° 70 Total de hogares por disponibilidad de teléfono.....	107

Tabla N° 71 Total de hogares por disponibilidad de computadora	108
Tabla N° 72 Total de hogares por disponibilidad de internet	108
Tabla N° 73 Total de viviendas particulares con personas presentes	109
Tabla N° 74 Servicios básicos de la parroquia	109
Tabla N° 75 Rutas a Esmeraldas.....	111
Tabla N° 76 Rutas a Manabí	111
Tabla N° 77 Características de vías de acceso	112
Tabla N° 78 Origen Natural.....	114
Tabla N° 79 Origen Antrópico	114
Tabla N° 80 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	114
Tabla N° 81 Organizaciones sociales	116
Tabla N° 82 Capacidad Institucional.....	120
Tabla N° 83 Proyectos Ejecutados en el período 2014 - 2019.....	122
Tabla N° 84 Plan CNE	125
Tabla N° 85 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	128
Tabla N° 86 Acciones componente Biofísico.....	131
Tabla N° 87 Acciones componente Socio cultural	133
Tabla N° 88 Acciones componente Económico Productivo	135
Tabla N° 89 Acciones componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad	137
Tabla N° 90 Acciones componente Político Institucional	139
Tabla N° 91 Vinculación Competencias del GAD Parroquial con Políticas y Acciones de las Agendas Nacionales de Igualdad	141
Tabla N° 92 Lineamientos estratégicos.....	145
Tabla N° 93 COT Municipio de Muisne	147
Tabla N° 94 Actividades en modelo territorial deseado	151
Tabla N° 95 Propuesta de sistema de planificación participativa	156
Tabla N° 96 Estrategias de articulación intergubernamental e interinstitucional según componentes y objetivos estratégicos	157
Tabla N° 97 Proyectos componente Biofísico	160
Tabla N° 98 Proyectos componente Sociocultural.....	162
Tabla N° 99 Proyectos componente Económico Productivo.....	165
Tabla N° 100 Proyectos componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	169
Tabla N° 101 Proyectos componente Político.....	172

Índice de Mapas

Mapa N° 1 Pendiente.....	16
Mapa N° 2 Taxonomía.....	17
Mapa N° 3 Textura.....	22
Mapa N° 4 Cobertura y Uso del Suelo	23
Mapa N° 5 Hídrico	28
Mapa N° 6 Minería en Chamanga.....	36
Mapa N° 7 Inundación.....	38
Mapa N° 8 Movimientos en Masa.....	39
Mapa N° 9 Muertos por Inundación	43
Mapa N° 10 Viviendas destruidas y afectadas por inundación.....	43
Mapa N° 11 Población afectada y damnificada por inundación	44
Mapa N° 12 Viviendas destruidas y afectadas por Terremoto.....	47
Mapa N° 13 Población afectada y damnificada por Terremoto.....	47
Mapa N° 14 Muertos por Epidemia	49
Mapa N° 15 Político de la provincia de Esmeraldas	51
Mapa N° 16 de suelos de la provincia de Esmeraldas.....	51
Mapa N° 17 Capacidad de uso de la tierra de la provincia de Esmeraldas	52
Mapa N° 18 Parroquia Chamanga.....	52
Mapa N° 19 Ubicación.....	98
Mapa N° 20 Asentamientos Humanos	99
Mapa N° 21 Conectividad	113
Mapa N° 22 Modelo actual de la parroquia San José de Chamanga	140
Mapa N° 23 Modelo Territorial deseado	150

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo	54
Gráfico N° 2 Población menor a 12 años por condición de discapacidad.....	62
Gráfico N° 3 Información sobre COVID-19 realizada a los pobladores de Chamanga..	65
Gráfico N° 4 Distribución de la población por Etnia y Sexo	70
Gráfico N° 5 Extensión de la Parroquia Chamanga.....	83
Gráfico N° 6 Ganadería Vacuno	86
Gráfico N° 7 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida.....	101
Gráfico N° 8 Alcantarillado y servicio higiénico	102
Gráfico N° 9 Viviendas con servicio de eliminación de basura.....	103
Gráfico N° 10 Hogares con disponibilidad de teléfono convencional.....	107
Gráfico N° 11 Disponibilidad de computador	108
Gráfico N° 12 Hogares con servicio de internet	108
Gráfico N° 13 Servicio de electricidad.....	109
Gráfico N° 14 Servicios básicos	110

INTRODUCCIÓN

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana disponen la obligatoriedad de la planificación para acceder al presupuesto público.

El PDOT parroquial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Copfp, 2019, art.41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible y ordenamiento territorial. Está destinado a la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características del territorio, de los intereses y necesidades de la población; se completa con la propuesta de las autoridades electas, contenidas en el plan de trabajo.

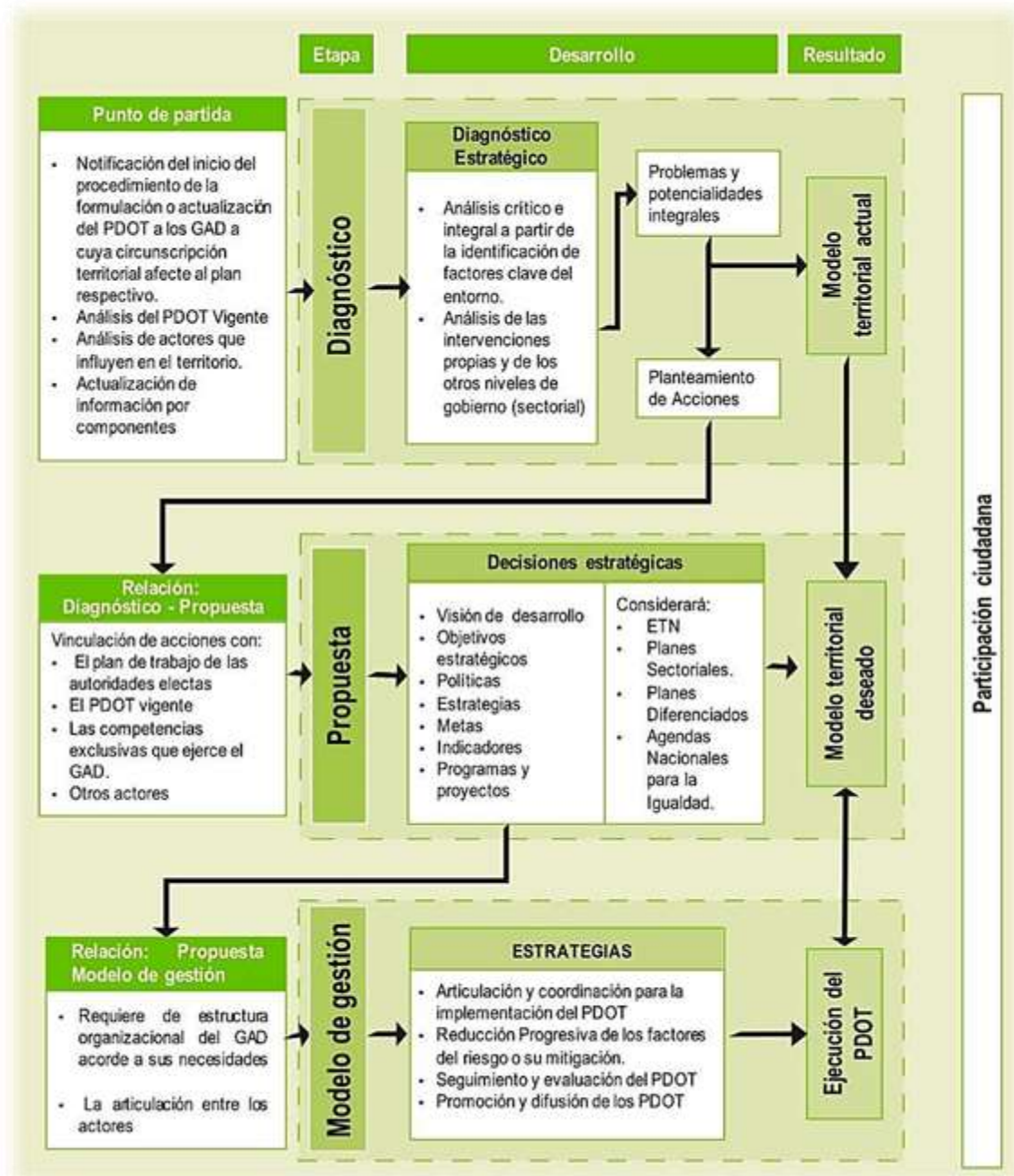
El documento de actualización del PDOT se compone de tres fases: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. El contenido del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, está estructurado: i) Diagnóstico Estratégico – Modelo de Territorial Actual corresponde al diagnóstico de carácter estratégico, determina la situación que atraviesa el territorio y su población, identifica las potencialidades deficiencias o carencias en ejes como: Biofísico, Económico / Productivo, Socio Cultural, Asentamientos humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y Política Institucional; ii) Propuesta – Modelo Territorial Deseado, comprende las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo; iii) Modelo de gestión – Ejecución del PDOT, comprende las estrategias y procesos que implementa el GAD Parroquial para administrar el territorio, que involucra a los actores públicos y privados. El análisis y desarrollo de los contenidos están en función de la realidad del territorio de la parroquia San José de Chamanga.

METODOLOGÍA

La metodología desarrollada está sustentada en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su Art. 9: “La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”. Adicionalmente, en el Art. 17 del mismo instrumento jurídico, establece” La Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo elaborará los instrumentos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas nacionales y sectoriales”.

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador público “La Guía Para Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT) Parroquial de julio del 2019”. La metodología de la presente actualización, se enmarca en los

lineamientos de la guía técnica y la caja de herramientas, de acuerdo al siguiente esquema y proceso de formulación.



Fuente: Planifica Ecuador
Elaboración: Equipo Técnico

Datos de la parroquia San José de Chamanga

Información general

Nombre de la parroquia	San José de Chamanga
Cantón	Muisne
Provincia	Esmeraldas
Fecha de creación de la parroquia	23 de octubre 1954 Registro Oficial N° 649
Registro oficial	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD N° 303 19 octubre 2010 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Página 1-4; 23 – 26.
RUC	0860025070001
Población censo 2010	Mujeres: 1864 43,82% Hombres: 2390 56,18% Total: 4.254
Proyección al 2020	4.647
PEA	1409
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	38,29%
Porcentaje de población ocupada en manufactura	2,37%
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	9,13%
Población asalariada	489
Porcentaje de población asalariada	41,34%
Extensión	147,09 km ²
Densidad poblacional	28,92 Habitantes/ km ²
Límites	NORTE: la parroquia rural San Gregorio, integrante del cantón Muisne. SUR: el Océano Pacífico. OESTE: las parroquias Sálma y Daule, pertenecientes al cantón Muisne ESTE: la parroquia Cube, constitutiva del cantón Quinindé
Rango altitudinal	0 – 750 m.s.n.m.
Precipitación	750 – 1250 mm anuales
Temperatura	24 – 26 °C
Pendiente	Media a Fuerte (> 25 - 40 %) 32,43%
Materia orgánica	Alto 44,32%
pH	Ligeramente ácido 51,19%
Textura	Arcilloso 37,65%
Ecológico	Tropical Megatérmico Semi-Húmedo 100%
Hidrología	Río Cojimíes 91,59%
Movimiento en masa	Alta susceptibilidad 50,60%
Susceptibilidad a inundaciones	Sin susceptibilidad 84,91%

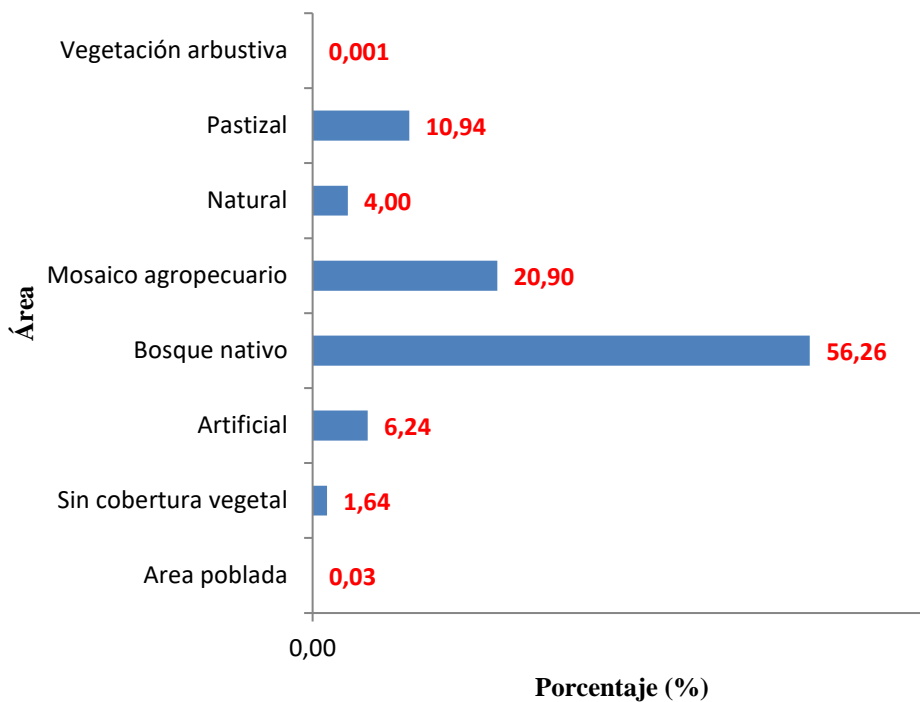
Susceptibilidad a desertificación	Nula 72,15%
Susceptibilidad a sequia	Sin susceptibilidad 100%
Vialidad	La parroquia San José de Chamanga está atravesada por la carretera de primer orden E-15, Esmeraldas – Chamanga – Portoviejo.
Web	http://www.chamanga.gob.ec/

Extensión de la Parroquia San José de Chamanga

Área	Hectáreas	%
Área poblada	3,682461	0,03
Sin cobertura vegetal	240,70	1,64
Artificial	917,97	6,24
Bosque nativo	8275,2919	56,26
Mosaico agropecuario	3073,9878	20,90
Natural	588,3848	4,00
Pastizal	1608,9308	10,94
Vegetación arbustiva	0,15	0,001
Total, de la Parroquia	14709,10	100,00

Fuente: Base de datos CARTOGRÁFICOS\NUEVA_INFORMACIÓN\MAE \COBERTURA Y DEFORESTACIÓN_FINALS 2013\COBERTURA_ECUADOR_2008.shp
Elaboración: Equipo Técnico

Extensión de la Parroquia San José de Chamanga



Ubicación y límites de la Parroquia San José de Chamanga



	LATITUD	LONGITUD	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
CHAMANGA	0.272629	-79.955170	0°16'21.5"N	79°57'18.6"W

	Recintos		caserío		Barrios de la parroquia
1	Palmar	1	Tigua Arriba	1	Norte Unido
2	Boca de Tigua	2	Las Pomas	2	La Católica
3	Los Laureles	3	San Antonio	3	María Auxiliadora
4	Florida	4	Lagartera	4	Lomas Norte
5	Piedra Fina	5	El Suspiro	5	Centenario
6	Balzar	6	Bellavista	6	Nueva Unión
7	Bilsa	7	La Lora	7	Nueva Esperanza Los Almendros
8	Comerciante	8	El Algodón	8	Loma Sur
9	La "Y"	9	Pambilal	9	30 de enero
		10	El Camachaz	10	Nuevo Jerusalén
		11	Las Palmas	11	Nuevo Milenio
		12	Santa Martha		
		13	Mango		

Reseña histórica¹

La parroquia rural San José de Chamanga se crea en el cantón Esmeraldas de la provincia de igual nombre, mediante Ordenanza Municipal expedida por el Concejo Cantonal respectivo, presidido por el Sr. Rómulo Salas Pazmiño, el 3 de septiembre de 1954.

La referida Ordenanza se aprueba por Acuerdo Ejecutivo N° 957 de fecha 19 de octubre de 1954, suscrito por el entonces Ministro de Gobierno y Municipalidades, Dr. Camilo Ponce Enríquez, en representación del Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, lo que se publica en el Registro Oficial N° 649 de 23 de octubre del mismo año.

Aproximadamente dos años más tarde, aún en la presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra, el Congreso de la República, con fecha 24 de agosto de 1956, emite el Decreto Legislativo por el que se crea el cantón Muisne en la provincia de Esmeraldas, al cual se integran: la parroquia Chamanga conjuntamente con las de Muisne, San Francisco, San Gregorio y Bolívar; este instrumento jurídico se publica en el Registro Oficial N° 28 de 3 de octubre de 1956.

El 20 de agosto de 1957, durante la administración presidencial del Dr. Camilo Ponce Enríquez, el Congreso de la República presidido por Francisco Illingworth Icaza, expide el Decreto Legislativo por el que se integra a la parroquia Galera a la jurisdicción del cantón Muisne, ratificándose a las parroquias Muisne, San Francisco, San Gregorio, Bolívar y Chamanga, como constitutivas de dicha jurisdicción Cantonal. Este decreto es sancionado por el Presidente de la República el 24 de septiembre de 1957 y publicado en el Registro Oficial N° 331 de octubre 5 de 1957 (Meza, 2016-06).

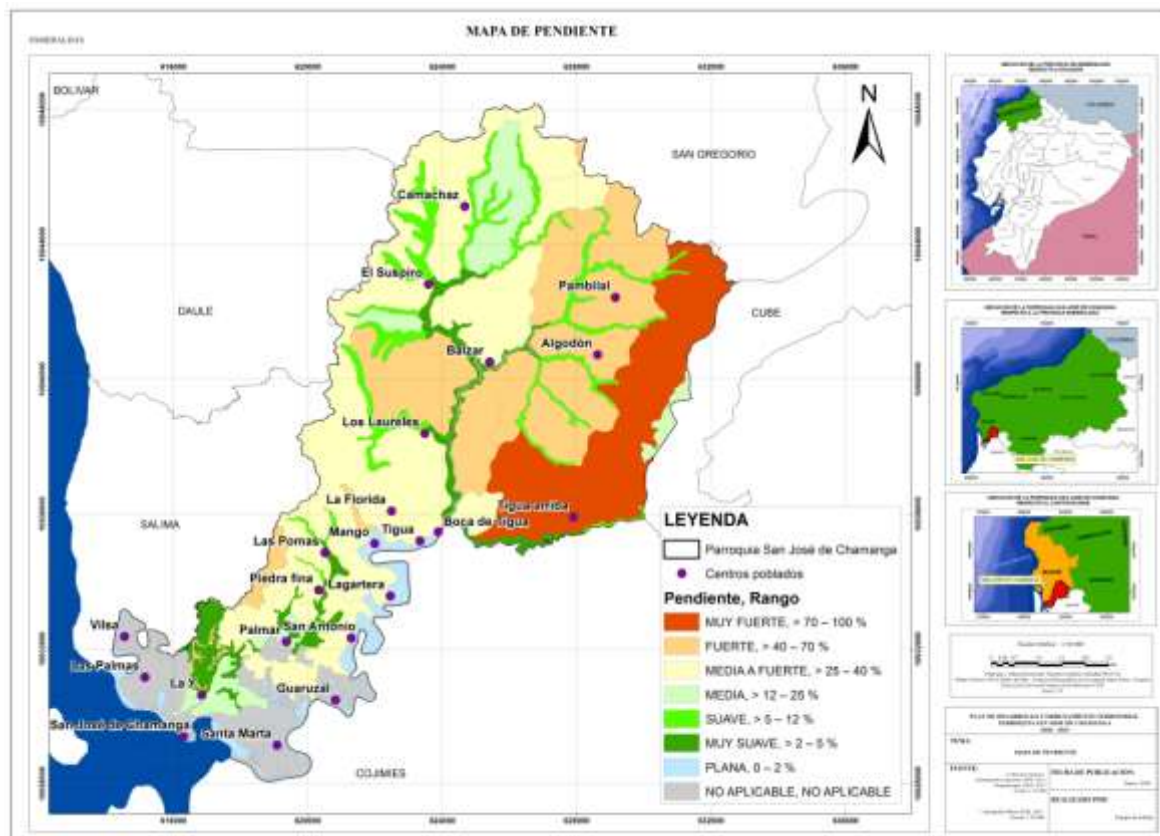
¹ PDOT San José de Chamanga 2016

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

a) Relieve

Mapa N° 1 Pendiente



En este componente analizamos el relieve y las pendientes de la parroquia, donde se permiten el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y coberturas naturales del territorio parroquial, para un mejor potencial del desarrollo.

Tabla N° 1 Pendiente

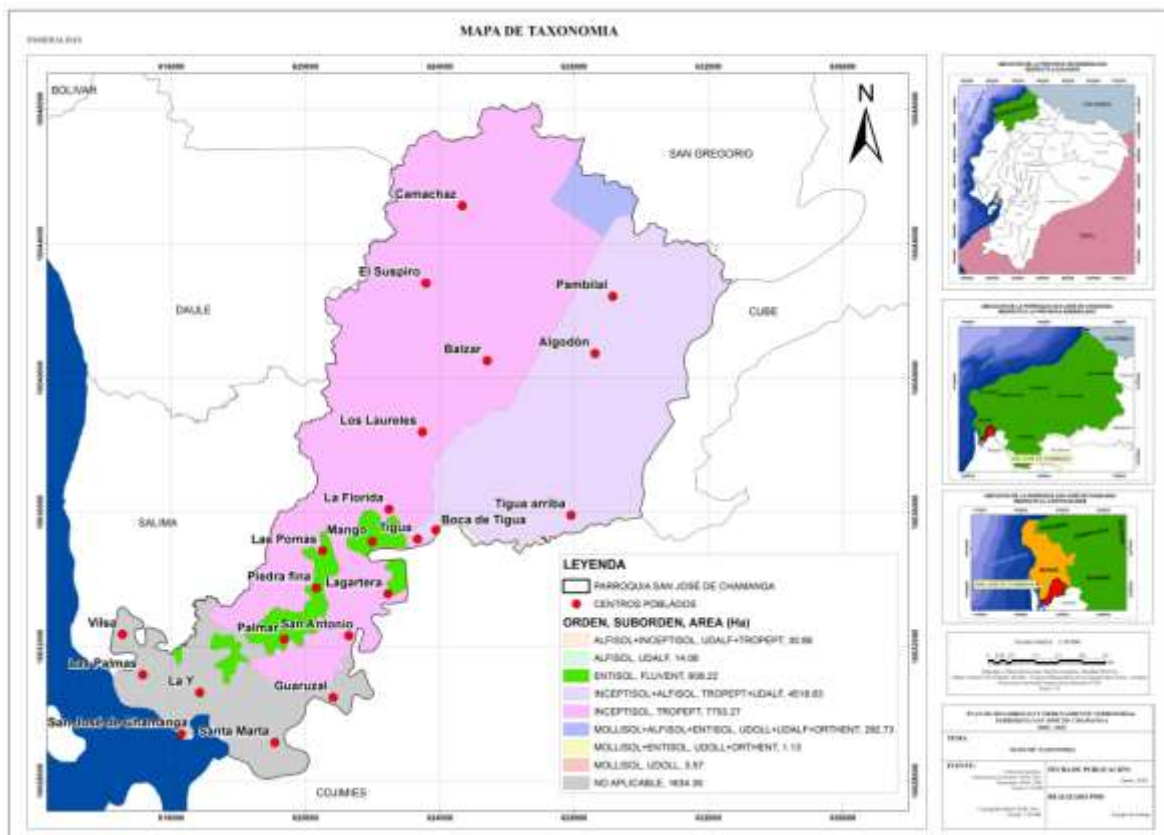
Pendiente	Rango	Área (Ha)	%
Muy fuerte	> 70 - 100 %	2039,1768	13,86
Fuerte	> 40 - 70 %	3355,607	22,81
Media a Fuerte	> 25 - 40 %	4770,167	32,43
Media	> 12 - 25 %	887,7965	6,04
Suave	> 5 - 12 %	962,6946	6,54
Muy suave	> 2 - 5 %	656,376	4,46
Plana	0 - 2 %	634,611	4,31
No aplicable	No aplicable	1402,676	9,54
Total		14709,10	100,00

Fuente: GEOPEDOLOGIA MAG
Elaboración: Equipo de trabajo

La pendiente predominante en la parroquia es de media a fuerte (rango mayor a 25 a 40%) que corresponde a 4.770,16 hectáreas que implica al 32,43%, le sigue la pendiente fuerte (rango mayor a 40 a 70%) que corresponde a 3.355,60 hectáreas para 22,81%. Es importante resaltar que un porcentaje elevado 13,86% de la parroquia es decir 2039,17 hectáreas, está en la pendiente denominada Muy fuerte (rango mayor a 75 a 100%), en estas condiciones se complica realizar actividad agrícola, por lo que es recomendable planificar actividades de conservación.

b) Geología

Mapa N° 2 Taxonomía



Ordenes de los suelos

La clasificación del USDA (United States Departamento of Agriculture) reconoce varios órdenes de suelos, cuyos nombres se forman anteponiendo una partícula descriptiva a la terminación sol.

Tabla N° 2 Taxonomía

Orden	Suborden	Área (Ha)	%
ALFISOL	UDALF	13,52	0,09
ALFISOL+INCEPTISOL	UDALF+TROPEPT	29,64	0,20
ENTISOL	FLUVENT	583,40	3,97
INCEPTISOL	TROPEPT	7437,20	50,56
INCEPTISOL+ALFISOL	TROPEPT+UDALF	4334,40	29,47
MOLLISOL	UDOLL	3,44	0,02
MOLLISOL+ALFISOL+ENTISOL	UDOLL+UDALF+ORTHENT	280,79	1,91
MOLLISOL+ENTISOL	UDOLL+ORTHENT	1,07	0,01
NO APLICABLE	NO APLICABLE	2025,64	13,77
Total		14709,10	100,00

Fuente: SUELOS TAXONOMIA_MAGAP

Elaboración: Equipo de trabajo

En la parroquia el mayor porcentaje de suelos está definido por el orden Inceptisol con 7.437,20 hectáreas que corresponde al 50,56%. Los suelos del orden inceptisoles son con características poco definidas; presentan alto contenido de materia orgánica; tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor; pH ácido; poseen mal drenaje; para los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas.

Tabla N° 3 Depósitos geológicos

Unidades geológicas	Km ²	%
Depósitos aluviales	2,177	1,48
Depósitos coluvio aluviales	0,772	0,53
Depósitos fluviomarinos	4,731	3,22
Formación onzole	29,073	19,77
No aplicable	12,779	8,68
Otros	96,817	65,82
Sin información	0,741	0,50
Total	147,091	100,00

Fuente: SUELOS TAXONOMIA_MAGAP

Elaboración: Equipo de trabajo

Depósitos aluviales: Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.

Depósitos coluvio aluviales: Corresponden a depósitos formados por la acción de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumados a los aportes gravitacionales laterales de los relieves que los rodean (IEE, 2013).

Depósitos fluvio-marinos: Son materiales formados en la zona intermareal por la acción mixta de ambientes continentales y marinos, influyendo en este caso las corrientes fluviales, el oleaje y las mareas. Predominan las arenas finas y los limos, pudiendo contener abundante materia orgánica y carbonatos.

Formación onzole: Esta formación es la que con mayor facilidad se la encuentra y se la define por la cantidad de afloramientos accesibles. En la parroquia San José de Chamanga, esta formación ocupa un área total de 29,073 km² (sin considerar el sector de la Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH) que es parte de la parroquia y tiene un área total de 96,817 km².

Tabla N° 4 Procesos geo dinámicos

Zonas de Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Propensas a inundaciones	Palmar, Las Pomas, La Florida y Piedra Fina.	Áreas pobladas, vía de ingreso a la cabecera de San José de Chamanga, y zonas de uso agropecuario.	Zonas de deslizamiento de ríos o fuertes precipitaciones.
Inundables permanentemente	Santa Martha, Las Palmas, Bilsa y los límites de la zona urbana de San José de Chamanga.	Áreas pobladas, y camaroneras.	Zona de manglares y pantanos.
Deslizamientos	En la zona sur oeste de la parroquia.	Pasto cultivado, uso agropecuario, vía principal hacia Salima.	Es un área con un grado de amenaza media de que exista un movimiento de ladera abajo.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo de trabajo

Los procesos geodinámicos en la parroquia San José de Chamanga dan lugar a la presencia de zonas altamente vulnerables a sufrir eventos adversos; como la zona inundable permanentemente, las cuales se presentan en manglares y pantanos; el área con esta característica es de 11,167 km², en la que se incluyen principalmente sectores poblados y camaroneros ubicadas a nivel del perfil costero.

c) Suelos

La capacidad de uso de las tierras se refiere a la determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para la agricultura, ganadería, silvicultura, reserva entre otros usos.

Tabla N° 5 Categoría de utilización de la Tierra

Categoría	Descripción	Km²	%
Clase II	Muy ligeras limitaciones: Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales	1,798	1,22

	adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5%.		
Clase III	Ligeras limitaciones: Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12%.	4,481	3,05
Clase IV	Moderadas limitaciones: Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación	24,029	16,34
Clase V	Limitaciones fuertes a muy fuertes: Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	0,728	0,49
Clase VI	Tierras aptas para aprovechamiento forestal-limitaciones muy fuertes: Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	0,315	0,21
Clase VII	Tierras de protección-limitaciones muy fuertes: Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	1,385	0,94
Clase VIII	Limitaciones muy fuertes-conservación: Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	0,559	0,38
NO APLICABLE	Cuerpo de agua	2,311	1,57

PANE	Reserva Ecológica Mache-Chindul	96,817	65,82
TIERRAS MISCELÁNEAS	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	13,927	9,47
Sin información	Área sin información por falta de un límite oficial	0,471	0,50
Total		147,091	100,00

Fuente: SUELOS TAXONOMIA_MAGAP

Elaboración: Equipo de trabajo



Movimientos en masa



Tala de árboles para pasturas

Tabla N° 6 Textura

Descripción	Área (Ha)	%
Arcillo - limoso	1,6981089	0,0115
Arcilloso	5538,6367	37,6545
Franco	1027,5296	6,9857
Franco arcillo - limoso	445,50576	3,0288
Franco arcilloso	4545,783	30,9046
Franco arenoso	348,14	2,3669
Franco limoso	939,12	6,3846
No aplicable	1862,6854	12,6635
Total	14709,10	100,00

Fuente: GEOPEDOLOGIA MAG

Elaboración: Equipo de trabajo

La textura de la parroquia está definida principalmente por el tipo Arcilloso con 5.538,64 hectáreas que corresponde al 37,65% del territorio, seguido de tipo Franco arcilloso con 4.545,78 hectáreas que corresponde al 30,90% del territorio.

Los suelos arcillosos son importantes para la agricultura, es fundamental tener en cuenta el drenaje y la acidez, el combinar con materia orgánica descompuestas resulta bueno para cultivar con un manejo adecuado se puede cultivar arroz, algodón, sorgo, caña de azúcar, piña, caucho y frutales.

Los suelos francos son mixtos, son aquellos no demasiado arcilloso, ni muy arenoso y con elevada productividad agrícola abundan en las vegas de los ríos.

Mapa N° 3 Textura

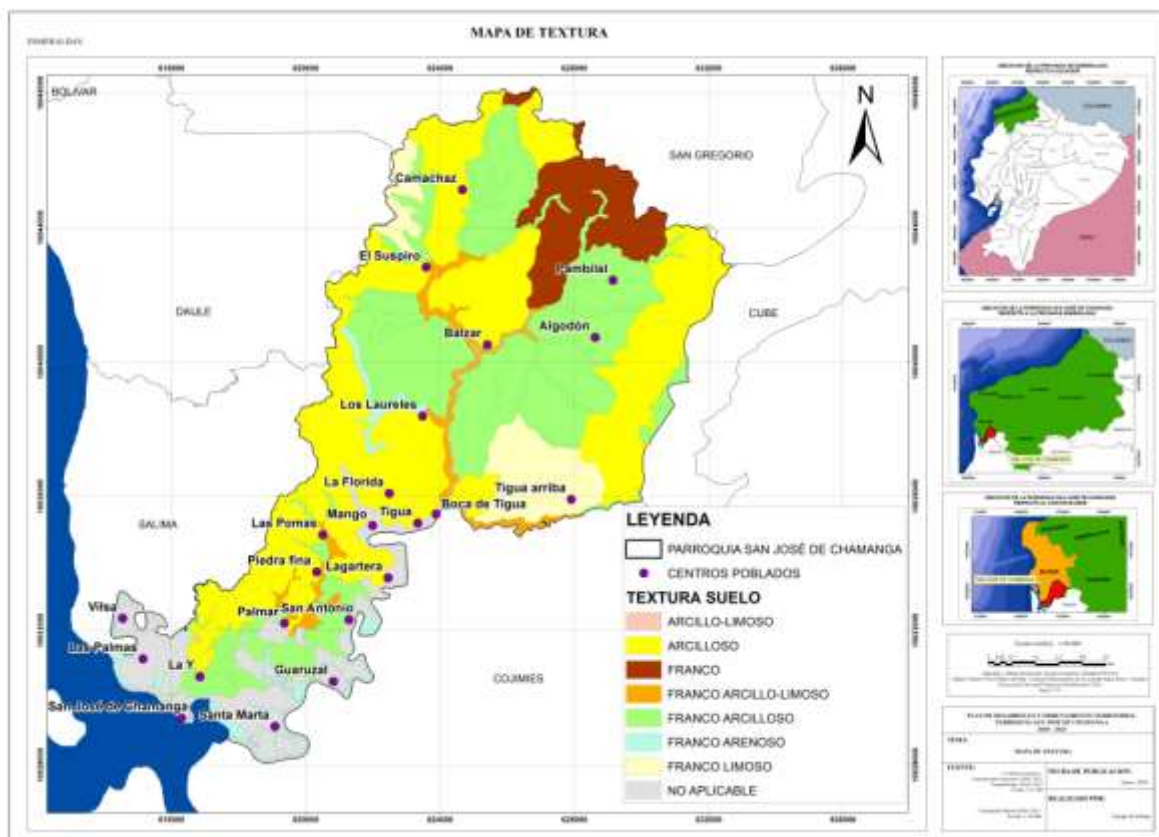


Tabla N° 7 Materia Orgánica

Rango	Área (Ha)	%
Alto	6519,088	44,32
Bajo	32,174692	0,22
Medio	6295,1301	42,80
No aplicable	1862,7073	12,66
Total	14709,10	100,00

Fuente: GEOPEDOLOGIA MAG

Elaboración: Equipo de trabajo

En la parroquia el contenido de materia orgánica en el suelo está en el rango denominado Alto con 44,32% que representa a 6.519 hectáreas, seguido del rango Medio con 42,80% que corresponde a 6.295 hectáreas. El alto contenido de materia orgánica permite el desarrollo de actividades agrícolas con resultados favorables.

Tabla N° 8 pH

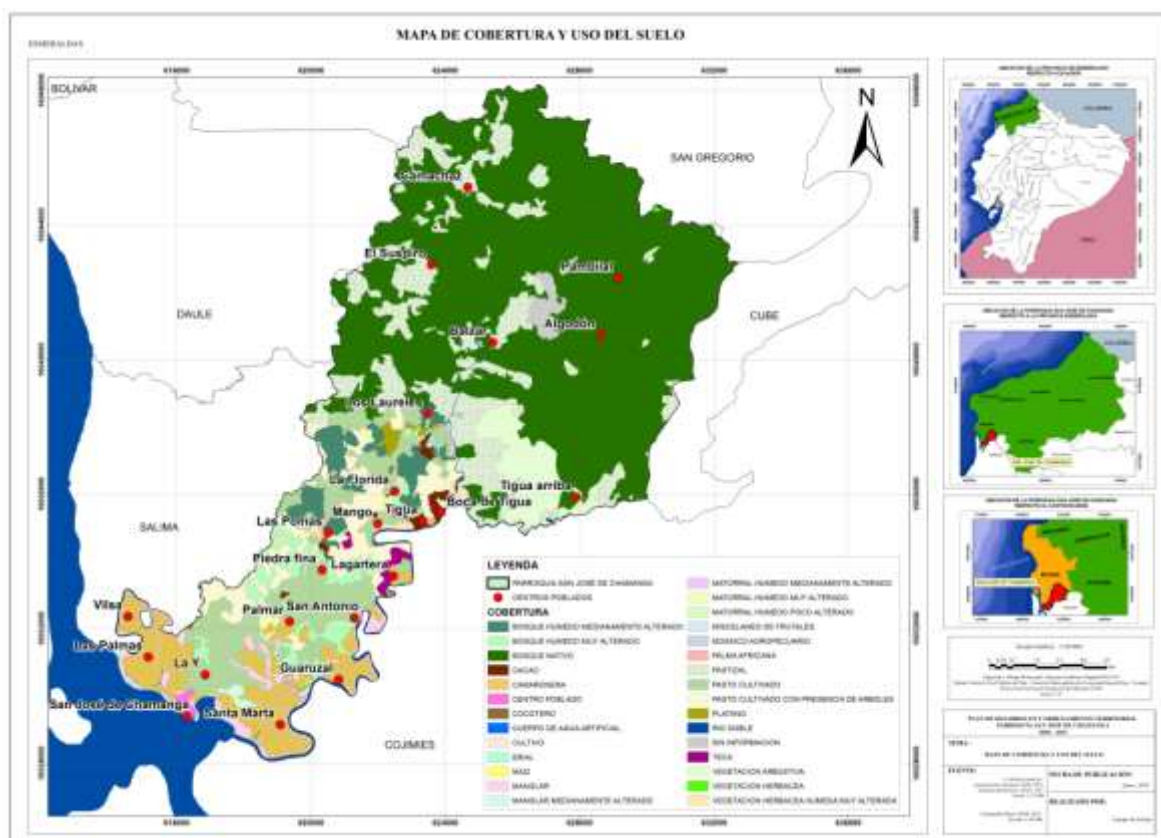
Rango	Área (Ha)	%
Ligeramente ácido	7529,736	51,19
Medianamente ácido	1141,1399	7,76
Neutro	237,86	1,62
No aplicable	1862,7085	12,66
Prácticamente neutro	3937,6527	26,77
Total	14709,10	100,00

Fuente: GEOPEDOLOGIA MAG
Elaboración: Equipo de trabajo

En relación al pH en la parroquia el rango más alto es para el nivel Ligeramente ácido que corresponde a 7.529 hectáreas que representa el 51,19%, seguido del nivel Prácticamente neutro con 3.937 hectáreas que representa el 26,77%. Este rango permite que la población pueda ejecutar plantaciones y manejo de cultivos, con resultados positivos.

d) Cobertura del suelo

Mapa N° 4 Cobertura y Uso del Suelo



En la parroquia San José de Chamanga se identificaron cuatro coberturas principales:

Tabla N° 9. Coberturas y usos de suelo

Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Bh-T	Conservación de agua, suelo, flora y fauna	Deforestación en la zona de la reserva Mache Chindul	Uso agropecuario, microempresas de silvicultura
Humedales	Agua para consumo humano, la pesca y el entretenimiento	Sustancias tóxicas proveniente de combustibles fósiles; pesticidas y productos agropecuarios	Alteración de la cobertura vegetal marina presencia de sustancias contaminantes
Agropecuarias	Producción de leche y carne, y productos agrícolas de renta y autoconsumo	Aumento de la frontera agrícola	Erosión de suelo
Zonas urbanas	Residencia, trabajo y recreación	Crecimiento de Asentamientos humanos	Contaminación del recurso agua, deforestación para la aplicación de áreas, destrucción de esteros y manglares

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo de trabajo



Bosque natural



Regeneración natural de balsa

Tabla N° 10 Usos y cobertura del suelo

Cobertura	Área (Ha)	%
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	411,53	2,798
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	440,07	2,992
BOSQUE NATIVO	7219,44	49,081
CACAO	80,67	0,548
CAMARONERA	911,91	6,200
CENTRO POBLADO	29,91	0,203
COCOTERO	6,88	0,047
CUERPO DE AGUA ARTIFICIAL	2,36	0,016
CULTIVO	21,92	0,149
ERIAL	204,98	1,394
MAIZ	2,51	0,017
MANGLAR	289,48	1,968
MANGLAR MEDIANAMENTE ALTERADO	32,23	0,219
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	9,91	0,067
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	33,77	0,230
MATORRAL HUMEDO POCO ALTERADO	3,15	0,021
MISCELANEO DE FRUTALES	7,96	0,054
MOSAICO AGROPECUARIO	24,84	0,169
PALMA AFRICANA	9,96	0,068
PASTIZAL	1658,15	11,273
PASTO CULTIVADO	1352,02	9,192
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	746,07	5,072
PLATANO	51,53	0,350
RIO DOBLE	389,54	2,648
SIN INFORMACION	115,37	0,784
TECA	64,77	0,440
VEGETACION ARBUSTIVA	519,99	3,535
VEGETACION HERBACEA	5,67	0,039
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	62,51	0,425
TOTAL	14709,10	100,00

Fuente: SISTEMAS PRODUCTIVOS MAG 2017

Elaboración: Equipo de trabajo

En la parroquia San José de Chamanga, el mayor porcentaje de su territorio (65,82%) 96,82 Km², está destinado como área de protección natural que forma parte de la Reserva Ecológica Mache Chindul.

En relación a la cobertura del suelo la principal opción corresponde bosque nativo con 7.219,44 que corresponde a bosque nativo con 49,08% del área; le sigue en importancia el área destinada a pastizales con 3.766,24 hectáreas entre pastizal, pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles, que constituye el 25,54%. El uso de suelo en infraestructura antrópica está ocupado básicamente por camaroneras con 911,91 hectáreas que corresponde al 6,20%. Es importante destacar que en el área de cultivo los principales productos son: cacao (80,67

hectáreas), plátano (51,53 hectáreas), palma africana (9,96 hectáreas), coco (6,88 hectáreas) y maíz (2,51 hectáreas) que cubren un área total de 151,55 hectáreas y representan el 1,03% del área total de la parroquia.

e) Factores climáticos

Tabla N° 11 Clima

Tipo de clima	Área (Ha)	%
Tropical Megatérmico Semi-Húmedo	14709,10	100,00
Total	14709,10	100,00

Fuente: COBERTURA DE TIPOS DE CLIMAS_CURSO BASICO_TEMATICO
Elaboración: Equipo de trabajo

El clima de la parroquia en el cien por cien del territorio está determinado por el denominado Tropical Megatérmico Semi-Húmedo.

Tabla N° 12 Isotermas

Rango (°C)	Área (Ha)	%
24 - 26	14709,10	100,00
Total	14709,10	100,00

Fuente: COBERTURA DE ISOTERMAS_CURSO BASICO_TEMATICO
Elaboración: Equipo de trabajo

La temperatura promedio de todo el territorio parroquial está dado por el rango de 24 – 26 °C. que es factible para la realización de emprendimientos productivos en el sector agropecuario.

Tabla N° 13 Isoyetas

Rango (mm)	Área (Ha)	%
1000 - 1250	5730,61	38,96
750 - 1000	8520,57	57,93
Sin Información	457,92	3,11
Total	14709,10	100,00

Fuente: COBERTURA DE ISOTERMAS_CURSO BASICO_TEMATICO
Elaboración: Equipo de trabajo

El clima Tropical Megatérmico Semihúmedo es el que predomina en la parroquia San José de Chamanga, caracterizado por la concentración de lluvias en desde diciembre hasta abril; la precipitación anual fluctúa entre 750 mm y 1250 mm. La humedad relativa está entre el 70 y 90%, según la época.

f) Agua

Tabla N° 14 Cuencas, subcuencas y microcuencas

Cuenca	Subcuenca	Área (Ha)	%
Río Esmeraldas	Río Viche	2,59	0,02
Río Muisne	Río Muisne	100,05	0,68
Río Balzar	Río Balzar	602,81	4,10
Río Cojimíes	Río Cojimíes	13472,29	91,59
Sin Información	Sin Información	531,35	3,61
Total		14709,10	100,00

Fuente: CUENCAS HIDROGRAFICAS_CARTO PDOT 2015_TEMATICOS
Elaboración: Equipo de trabajo

En la parroquia San José de Chamanga el sistema hidrológico está conformado la cuenca del río Muisne que abarca tres subcuencas, siendo la más representativa la del río Cojimíes con el 91,59% del total del área de drenaje; además se identifican microcuencas de los ríos Sucio, Repartidero y Sálma que, a su vez son abastecidos por afluentes menores.



Estero ingreso a Balzar

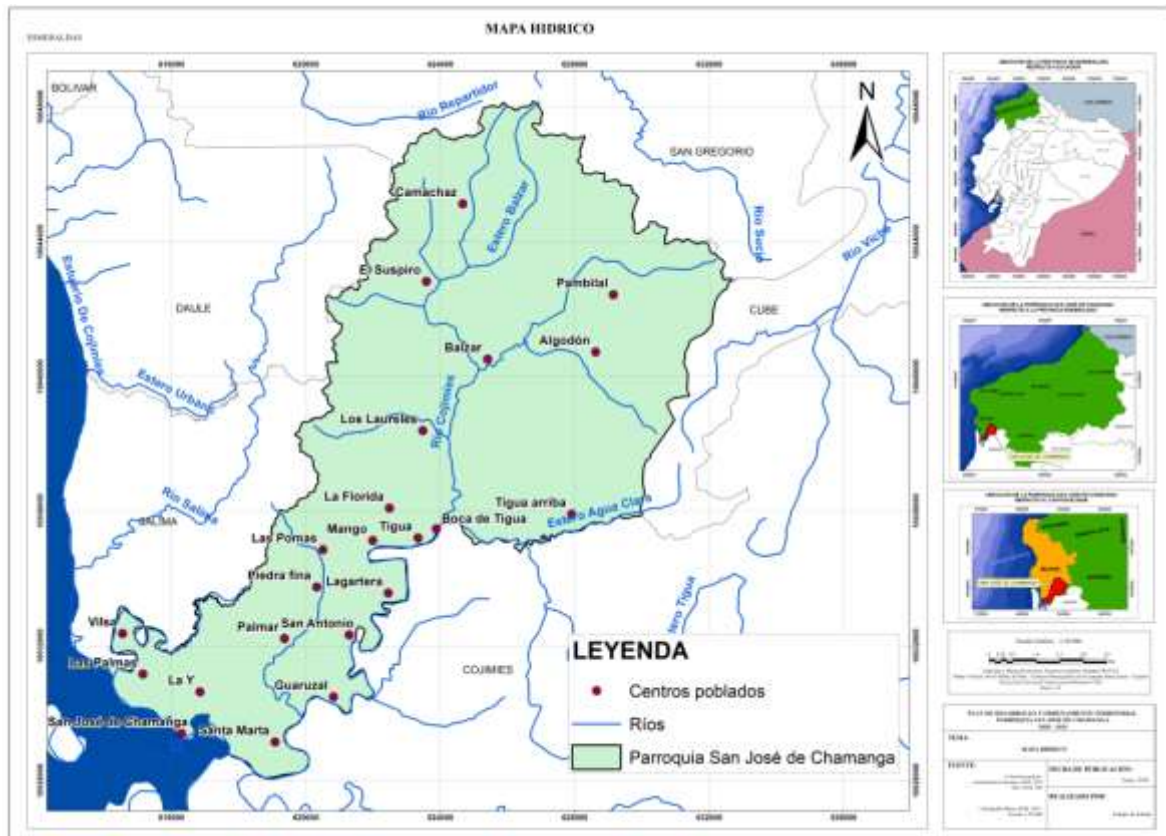


Estero Balzar

San José de Chamanga, a pesar de tener múltiples ríos, presenta déficit para consumo humano. Es común adquirir agua en pomos de 20 litros para consumo y de tanqueros para otros usos. Todos los cursos de agua presentan elevados niveles de contaminación, las aguas servidas de la cabecera parroquial se vierten sin tratamiento al manglar².

² PDOT San José de Chamanga 2017

Mapa N° 5 Hídrico



Río Cojimies

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Tabla N° 15 Ecosistemas

Descripción	Área (Ha)	%
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	5675,34	38,584
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó	1398,7164	9,509
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó	406,64516	2,765
Intervención	6863,8593	46,664
Manglar del Chocó Ecuatorial	179,03217	1,217
Sin Información	185,50711	1,261
Total	14709,10	100,00

Fuente: ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL

Elaboración: Equipo de trabajo

Según el análisis de los ecosistemas de la parroquia Chamanga se determina que el mayor porcentaje está en la categoría de Intervención con 6.863,86 hectáreas que corresponde al 46,66% del territorio, seguido por la categoría de Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial con 5.675,34 hectáreas para un 38,58%, este porcentaje es importante por la reserva Mache Chindul que forma parte de la parroquia.

Tabla N° 16 Ecológico

Descripción	Código	Área (Ha)	%
Bosque seco tropical	b.s.T.	14251,18	96,89
Sin Información		457,92	3,11
Total		14709,10	100,00

Fuente: ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL

Elaboración: Equipo de trabajo

En la categoría ecológica la parroquia se define como bosque seco tropical con un 96,89%, que corresponde a 14.251,18 hectáreas del territorio.

Tabla N° 17. Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie del área protegida Km ²	Prioridad de conservación (MAE)
Reserva Ecológica Mache Chindul	Reserva ecológica	96,817	Alta
Programa Socio Bosque	Colectiva	26,609	Media
Varios usos	Cultivos y otros	23,664	Baja
Total		147,09	

Fuente: ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL

Elaboración: Equipo de trabajo

El porcentaje del territorio de la parroquia es importante en conservación, determinado por la Reserva Ecológica Mache Chindul y Programa Socio Bosque con 65,82% y 18,09% respectivamente. Es necesario que los habitantes y las autoridades gestionen proyectos de conservación para esta zona, ya que dentro de la reserva viven personas de asentamiento ancestral.

La Reserva Ecológica Mache Chindul



Ríos de la reserva Mache Chindul



Cascadas de la reserva Mache Chindul

CREACION: Resolución N° 045 de Agosto 9 de 1996 – Registro Oficial N° 29 del 19 de Septiembre de 1996

EXTENSION: 119 172 has.

UBICACION: Está localizada al suroccidente de Esmeraldas y al norte de Manabí, sobre la Cordillera Occidental (Freile y Santander 2005).

RANGO ALTITUDINAL: 200–800 msnm.

PRECIPITACIÓN: 800–3 000 mm/año.

CLIMA: La temperatura varía entre 18–36 °C.

HIDROGRAFIA: Redes hidrográficas de la Reserva, como: Dógola, Teaone, Muisne y Cojimíes.

TIPOS DE VEGETACION: Bosque siempreverde húmedo, bosque siempreverde subhúmedo y bosque seco.



Flora de la reserva Macho Chindul

FLORA: En la Reserva se han inventariado 1 434 especies, distribuidas en 624 géneros y 149 familias. Las familias más abundantes y diversas son: Araceae, Orchidaceae, Rubiaceae, Fabaceae, Gesneriaceae, Poaceae, Melastomataceae, Dryopteridaceae, Piperaceae y Moraceae. De los registros realizados, el 8% (especies) corresponde a especies endémicas; la mayoría presenta alguna categoría de amenaza (Alianza REMACH/MAE 2005).

FAUNA: 136 especies de mamíferos, 491 de aves, 54 de anfibios y 38 de reptiles.

TURISMO: La biodiversidad del bosque húmedo tropical, sus paisajes y recursos faunísticos en conjunto hacen de esta Reserva un sitio ideal para los turistas, quienes, además, pueden disfrutar de piscinas naturales y cascadas.

La reserva protege los bosques húmedos y los bosques secos que rodean y cubren la cordillera de Macho Chindul en la Costa ecuatoriana. Los bosques húmedos pertenecen al Chocó, una región muy húmeda que se extiende desde Panamá hasta el noroccidente del Ecuador. Los bosques secos reemplazan a los bosques húmedos hacia el sur, desde los alrededores de Cojimíes y Jama, en el norte de Manabí; cubren la cordillera de Macho Chindul y la franja costanera del sur ecuatoriano y llegan hasta el norte de Perú. La reserva protege la laguna de Cube, una zona que en el 2001 fue declarada como un humedal de importancia internacional, tanto por la biodiversidad

que allí se encuentra como por las importantes funciones ecológicas que cumple y los servicios ambientales que brinda a las poblaciones aledañas³.



Aves de la reserva Mache Chindul



Perezoso de la reserva Mache Chindul

La Reserva Ecológica Mache-Chindul es una reserva estatal, en el área se incluye la [Estación Biológica Bilsa](#), un área protegida privadamente desde 1994 por la [Fundación Jatun Sacha](#), que cubre alrededor de 3.000 ha. La [laguna de Cube](#) (113 ha), que está dentro del área de la Reserva, fue declarada [sitio Ramsar](#) por la UNESCO en el año 2002.



Cascadas de la reserva Mache Chindul



Paisaje de la reserva Mache Chindul

Pese a que es un área protegida, tiene en su interior habitantes que realizan actividades agropecuarias; como la cría de ganado, plantación de balsa, teca, cacao. Los habitantes de la reserva son personas que han heredado las tierras de antepasados, que se encontraban allí antes de que se declare área protegida, y son también personas migrantes que se han posesionado de tierras.

³ [RESERVA ECOLÓGICA MACHE – CHINDUL – Ministerio del Ambiente y Agua](#)



Área de recinto Balzar



Reserva Mache Chindul

El Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne



Aves del Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne

CREACION: Resolución N° 047 de Marzo 28 de 2003 – Registro Oficial N° 72, del 30 de Abril del 2003.

EXTENSION: 3 173 has.

UBICACION: Esmeraldas.

RANGO ALTITUDINAL: 0–0 msnm.

PRECIPITACIÓN: La precipitación oscila entre 500–3 000 mm/año.

CLIMA: La temperatura es de 25 °C, con una humedad relativa de 86 %

HIDROGRAFIA: Estos manglares son parte del sistema hidrográfico Bunche-Cojimíes, cuyo cauce principal, el Río Muisne, está alimentado por los esteros Bunche, Chontaduro, Bilsa, Barro, Satinga, Manchitas, Tortuga, Manchas, Cueval, Mompiche, Portete, Maldonado y Lagartera. Otro cauce igual de importante es el Río Cojimíes, alimentado por los esteros San José, Pedro Carbo, Salima y Bilsa (Navarrete 2002a).



Aves del Refugio de Vida Silvestre
Manglares Estuario Río Muisne



Islotes del Refugio de Vida Silvestre
Manglares Estuario Río Muisne

TIPOS DE VEGETACION: Manglar.

FLORA: Mangle, Mangle rojo, Mangle blanco, Mangle negro, Mangle piñuelo, Mangle botón. Nato.

FAUNA: Se estima que en el Refugio habitan 253 especies, de las cuales 25 son mamíferos, 70 aves, 95 peces, 35 moluscos y 28 crustáceos; sin embargo, no se descarta la posibilidad de superar este número con mayores estudios en el área (Navarrete 2002a).

TURISMO: Los atractivos principales del manglar están asociados a la flora y fauna de este ecosistema, así como a la riqueza cultural de las comunidades afro-esmeraldeñas, caracterizadas por su alegría y cordialidad.

En el Ecuador, los manglares crecen en todos los estuarios que forman los ríos al llegar al océano Pacífico. En estas zonas, ricas en nutrientes y protegidas por el embate de las olas, se construyeron durante la década de 1980 miles de piscinas para el cultivo de camarón. En algunas zonas, como el estuario del río Muisne en la zona sur de Esmeraldas y el río Cojimíes en el norte de Manabí, la destrucción del manglar fue casi total.



Manglares del Refugio de Vida
Silvestre Manglares Estuario Río
Muisne



Cangrejos del Refugio de Vida Silvestre
Manglares Estuario Río Muisne

Sin embargo, la toma de conciencia de los pobladores locales acerca de que su principal y tradicional fuente de sustento había desaparecido, motivó la protección de los últimos remanentes que quedaban en estos estuarios. El área protegida comprende 3.173 hectáreas que están distribuidas en 25 cuerpos diferentes.

El refugio protege varias zonas de manglar que se encuentran entre las desembocaduras de los ríos San Francisco, al norte, y Cojimíes al sur; para facilidad de ubicación se las puede agrupar en tres sectores: norte, centro y sur. El bloque norte comprende los manglares de San Francisco, Bunche, Isla de Muisne, San Gregorio y Bilsa. El bloque centro, que es el más extenso en superficie, comprende áreas de manglar en las localidades de Las Manchas, Mompiche, isla El Congal, Ostional. El bloque sur comprende las localidades de Isla Esmeraldas, Isla Júpiter, Isla El Morro, Moracumbo, Bolívar, Daule, Pedro Carbo, Sálíma, Chamanga, Cojimíes, Guadual y El Churo⁴.

h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

Tabla N° 18 Minería

Mineral de interés/ material pétreo	Superficie / hectáreas	Tipo de solicitud	Concesión minera	Código catastral	Tipo mineral
Áridos y pétreos	4	Libre aprovechamiento	GADPE MINA EL PALMAR	40000784	Material de construcción

Fuente: ARCOM http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/
Elaboración: Equipo técnico

⁴ [Refugio de Vida Silvestre Manglar el Estuario del Río Muisne | Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador \(ambiente.gob.ec\)](#)

Mapa N° 6 Minería en Chamanga



Fuente: ARCOM http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/
Elaboración: Equipo técnico

i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

Tabla N° 19 Recursos naturales

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Pérdida de especies de la zona	Deforestación. Presencia de monocultivos. Debilidad institucional para regulación y control. Escasa organización comunitaria Pocas posibilidades de fuentes de trabajo e ingresos	Alto
Fauna	Pérdida de especie faunísticas de la zona	Caza indiscriminada. Sobre explotación de moluscos. Pesca sin regulación ni control. Debilidad institucional para regulación y control. Organización comunitaria débil Pocas posibilidades de fuentes de trabajo e ingresos	Medio
Agua	Escases Contaminación Acceso limitado	Inexistencia de planes de forestación. Debilidad institucional para regulación y control. Falta de organización comunitaria.	Bajo

		Uso inadecuado. Limitada conciencia ambiental.	
Aire	Contaminación por uso de químicos y quemas de restos de cosecha y basura	Deforestación. Debilidad institucional para la regulación y control. Falta de organización comunitaria. Limitada conciencia ambiental.	Bajo
Suelo	Degradación Erosión Contaminación	Sustitución del manto natural vegetal. Malas prácticas agrícolas. Debilidad institucional para regulación y control. Falta de organización	Bajo

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo de trabajo

j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Tabla N° 20 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones

Susceptible a inundación	Área (Ha)	%
Baja	1749,33204	11,89
Cuerpo de agua natural	469,94584	3,19
Sin susceptibilidad	12489,8221	84,91
Total	14709,10	100,00

Fuente: MAG_EVENTOS HIDRO MAG 2017
Elaboración: Equipo de trabajo

La susceptibilidad de inundación en la parroquia es baja, en un 11,89% que corresponde a 1.749,33 hectáreas. El resto del territorio es sin susceptibilidad.

Mapa N° 7 Inundación

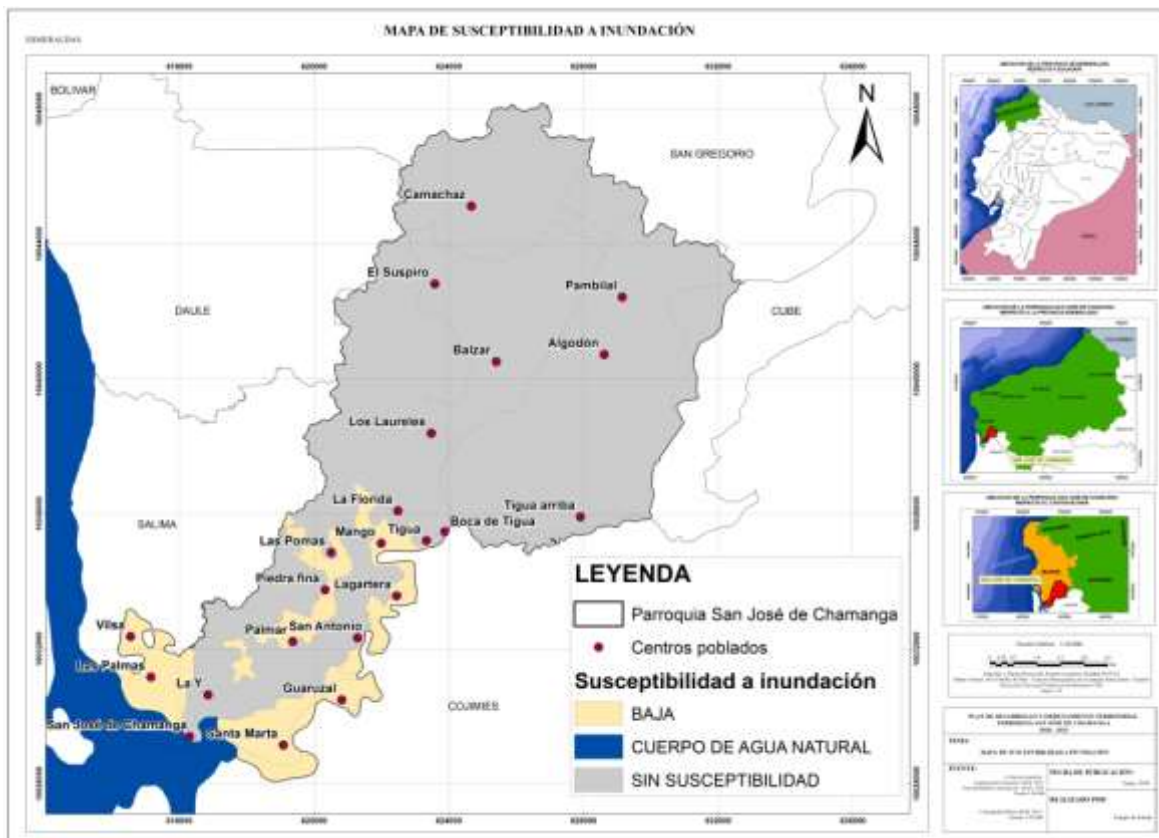


Tabla N° 21 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a desertificación

Susceptible a desertificación	Área (Ha)	%
Baja	2104,9239	14,31
Nula	10613,2587	72,15
Sin Información	1990,92	13,54
Total	14709,10	100,00

Fuente: MAG_EVENTOS HIDRO MAG 2017

Elaboración: Equipo de trabajo

La susceptibilidad a desertificación en el territorio parroquial es nula en el mayor porcentaje de la parroquia.

Tabla N° 22 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a sequía

Susceptible a sequia	Área (Ha)	%
Sin susceptibilidad	14709,10	100,00
Total	14709,10	100,00

Fuente: MAG_EVENTOS HIDRO MAG 2017

Elaboración: Equipo de trabajo

El ciento por ciento de la parroquia es sin susceptibilidad a sequía.

Tabla N° 23 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a movimientos en masa

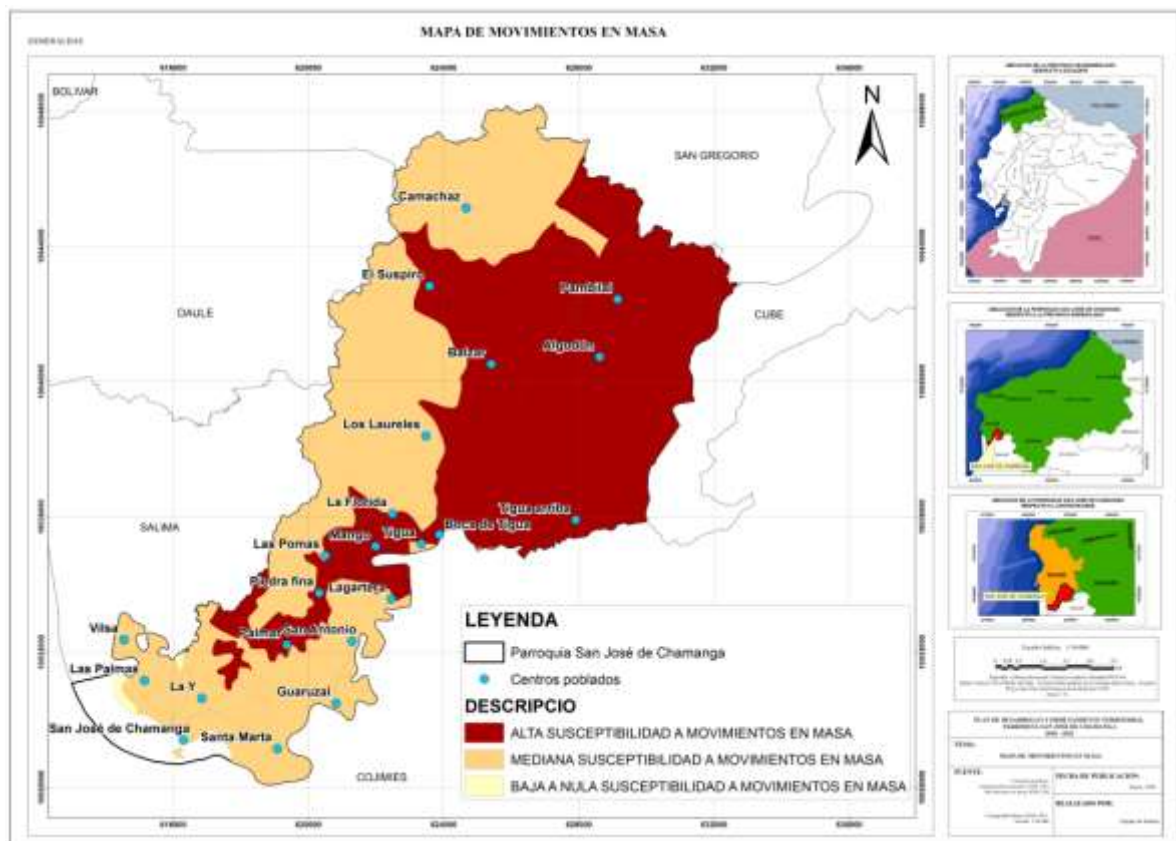
Descripción	Área (Ha)	%
Alta susceptibilidad	7443,43	50,6042
Baja a Nula susceptibilidad	44,48	0,3024
Mediana susceptibilidad	6763,35	45,9807
Sin Información	457,84	3,1126
Total	14709,10	100,00

Fuente: DB_MOVIMIENTO_MASA_MAG

Elaboración: Equipo de trabajo

En relación al movimiento en masa en la parroquia el rango que corresponde a alta susceptibilidad representa el 50,60% con 7.443,43 hectáreas y mediana susceptibilidad es para 45,98% en 6.763,35 hectáreas.

Mapa N° 8 Movimientos en Masa



Amenazas y riesgos de la parroquia

Tabla N° 24 Análisis parroquial de amenazas

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia			x	
		Covid-19			x	
		Plaga		x		
	Geológicas	Deslizamiento			X	
		Derrumbe			X	
		Hundimiento				x
		Sismo			X	
		Tsunami				x
	Hidrometeorológicas	Avalancha				x
		Aluvión		X		
		Sequía			x	
		Desertificación				x
		Inundación			X	
		Oleaje				x
		Sedimentación				x
Socavamiento					X	
Antrópicas	Cambio Climático	Lluvias intensas				(disminución)
		Altas temperaturas		x		
	Tecnológicas	Accidente Minero				X
		Derrame de químicos				X
		Explosión				X
		Incendio				X
	Degradación ambiental	Incendio forestal				X
		Contaminación ambiental		X		
	Sociales	Desplazados forzosos				x
		Conmoción social				x

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo de trabajo

Las amenazas de la parroquia definidas en la información de los pobladores como altas están las producidas por plaga de insectos que son vectores de paludismo, malaria, dengue, chikungunya y otras enfermedades tropicales; otra amenaza considerada en rango alta es el derrame de químicos que producen la contaminación ambiental por los cultivos de palma, cría de vacuno y los utilizados en las camaroneras.

En el año 2020 la pandemia de COVID-19 también causó alarma en el territorio parroquial, pero la calificación por parte de los ciudadanos es mediana.

Cambio climático

Un aspecto fundamental en la planificación y el ordenamiento territorial es la gestión en el área de cambio climático debido a esto se convierte en un gran desafío enfrentar las consecuencias del cambio climático en todo el territorio.

Sequias: Las sequías como consecuencia de las elevadas temperaturas tiene que ver en gran parte a la variabilidad climática global, esta anomalía no solo llega a nivel parroquial, sino que se extiende a áreas más extensas.

Lluvias intensas: Dentro de los efectos que trae las prolongadas lluvias se encuentran los deslaves e inundaciones con graves impactos en la agricultura (pérdida de la producción), infraestructura, entre otros.

La amenaza más recurrente en la parroquia que se presenta con las lluvias intensas son las inundaciones originando un alto riesgo en la población asentadas en las riberas de los principales afluentes.

En el territorio parroquial atraviesan ríos los cuales al llegar el invierno su caudal aumenta produciendo amenazas de inundaciones a los asentamientos humanos, en verano los mismos ríos disminuyen el caudal a tal punto que pueden llegar a secarse. La amenaza de las inundaciones de las viviendas está relacionada por la falta de sistema de drenaje o alcantarillado.

Incremento significativo de la pluviosidad, principalmente durante eventos extraordinario como fenómenos de El Niño (años 2002, 2006, 2010, 2012 y 2017) con valores de precipitaciones superiores sobre el promedio anual.

La participación humana en las cuencas hidrográficas y su entorno, como deforestación de las zonas de ribera o cabeceras de ríos, origina el taponamiento o relleno de drenajes naturales.

La población se expone a un gran riesgo de amenaza susceptibles a inundaciones cuando se asientan en las zonas de riberas de los ríos.

Sismo

Las poblaciones costeras asentadas en la provincia de Esmeraldas especialmente el, cantón Muisne, parroquia San José de Chamanga, está expuesta a sismos causados por la interacción de las placas de Nazca y Sudamericana, a través de la historia se han registrado algunos eventos sísmicos.

Los registros de mayor impacto, corresponde al terremoto del 31 de enero de 1906 con magnitud 8.8, sismo del 19 enero de 1958 con magnitud 7.7, sismo de 12 de diciembre de 1979 con magnitud 8.2 y sismo del 16 de abril de 1916 con magnitud 7.8.

La recurrencia de eventos sísmicos es alta, registrando sismos (indicados) con magnitud igual o superior a 7,6 grados, con altos impactos negativos para un vasto territorio.

Epidemia

El SARS -COV-2, la nueva pandemia causa conmoción a toda la población con problemas sociales, salud y económicos que dificultando aún más el normal desarrollo de la parroquia.

Movimientos en masa

Dentro de la parroquia otra de las amenazas que presentan con mayor frecuencia, corresponde a la tipología de deslizamientos, derrumbes (flujos de lodo) todo esto como parte de los movimientos en masa, con influencia directa en el sistema vial de la parroquia, considerando que la tala de árboles aumenta la amenaza de movimientos en masa a nivel de la parroquia con una ocurrencia alta y riesgo alto.

Altas temperaturas:

La exposición humana a temperaturas ambientales elevadas puede alterar nuestras funciones vitales y provocar problemas de salud. Todos los procesos fisiológicos de la planta ocurren más rápidamente a medida que la temperatura aumenta, degrada las infraestructuras entre otros bienes.

Amenazas de Tsunamis

La amenaza del tsunami compone una de las probabilidades de alto potencial para generar daños y afectaciones en la parroquia San José de Chamanga.

La alta probabilidad de inundación por tsunami, tanto para eventos de origen lejano o cercano, según los mapas de peligro del SNGRE, así como la susceptibilidad de sectores asentados en el perfil costanero.

La cabecera parroquial de San José de Chamanga, los recintos Santa Martha, Las Palmas y Vilsa son asentamientos humanos sensibles a las a inundación por tsunami, por estar a menos en la línea de costa. La infraestructura camaronera también puede ser afectada por estos eventos naturales.

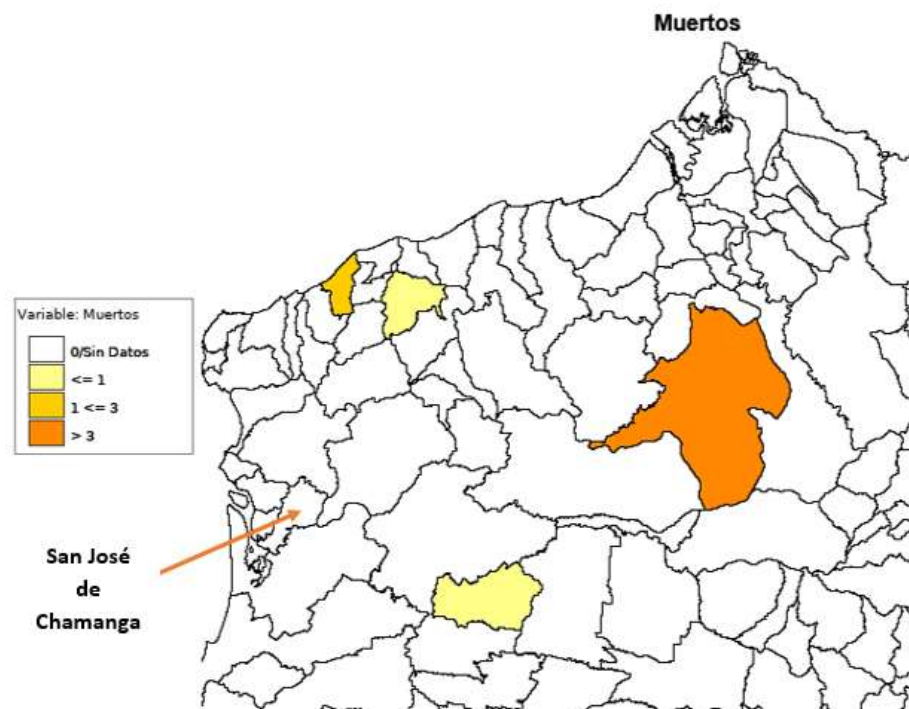
Para evitar afectaciones se deben realizar socializaciones de sensibilización y capacitación a la población en alerta temprana, evitar la construcción en zonas de riesgo, realizar obras de mitigación, y coordinación entre las entidades que forman el sistema de gestión de riesgos y emergencias.

Oleajes y aguajes

Los oleajes y aguajes son eventos con alta incidencia para la cabecera parroquial de San José de Chamanga, los recintos Santa Martha, Las Palmas y Vilsa, generando mayor expectativa cuando los oleajes coinciden con el período de aguaje en pleamar, causando olas de efecto y destrucción por el golpe de las olas.

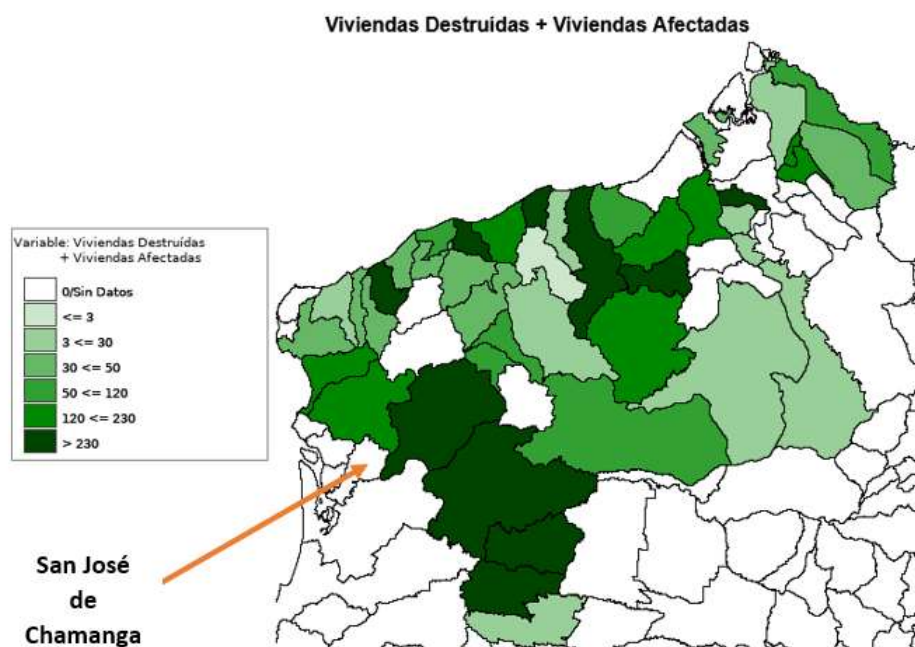
Inundación

Mapa N° 9 Muertos por Inundación



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

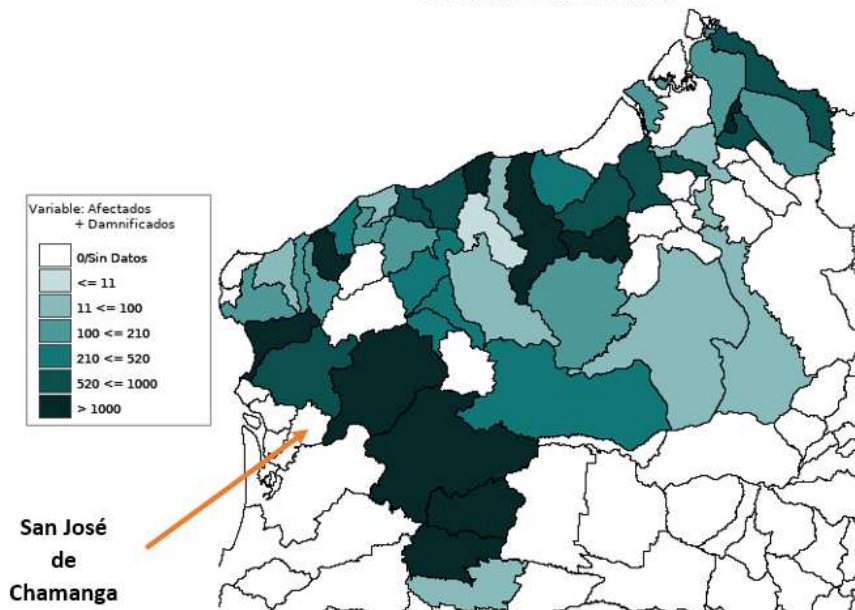
Mapa N° 10 Viviendas destruidas y afectadas por inundación



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 11 Población afectada y damnificada por inundación

Afectados + Damnificados



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 25 Comportamiento temporal de Inundación en la Provincia de Esmeraldas

Año	Muertos	Heridos	Desapa recidos	Viviendas Destruidas	Viviendas Afectadas	Damnif icados	Afect ados	Reubic ados	Evacua dos	Pérdidas \$Local	Centros Educativos	Centros Médicos	Daños cultivos Ha	Ganado	Daños en vías Mts
1970	20														
1982						5000	5000		5000						
1983	3														
1989															
1990															
1991	1			20											
1992				10											
1993	27			2			30			45					
1995	3														
1996					130		1500								
1997	2	151		384	403	310	611		310		204		110507		
1998					5	5	20		5						
1999				490											
2000															
2002	3	2	2	250	63	250			50		100				
2003				20	608	5000			5000						
2004				3	65	15	325				1	1			
2005	3			1	453	403	1400		445		1		50		
2006					170		1192								
2007		2		62	9	300	1002	115							
2008	5	5	2	19	30	18	177		41				15		
2009	3		1	15	719	14	761		24				60		
2010	1	1		2	66	1113	1508 2		255						
2011				38	412		8498		10		1				
2012				7	2417	39	1149 9		721		18		1000		80
2013				6	1324	25	4582		88		3		70		
2014				51	1322	151	5752				9				
2015				4	232	16	434		69		7		5		
2016	1			8	888		3971		882		17		1754,3		215

2017					2434		1040 2					1				
2018					183		652		80							
2019	1			3	92	17	403		23			2	2	8		
TOTAL	73	161	5	1395	12025	12676	7329 3	115	13003	45		364	3	113469,3		295

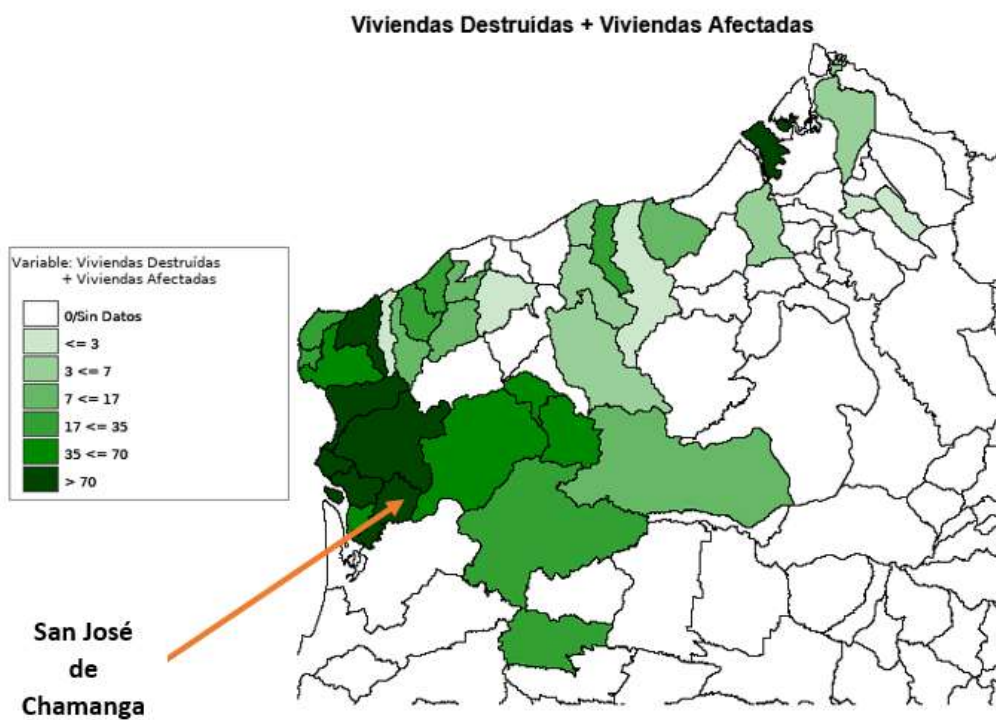
Fuente: [DesInventar - Profile](#)
 Elaboración: Equipo Técnico

Según información de DesInventar en referencia a la inundación de un registro desde el año 1970 hasta el año 2019 en la provincia de Esmeraldas, se determina 73 personas muerta, 161 personas heridas y 5 desaparecidas; con 1.395 casas destruidas y 113.469,3 hectáreas de cultivos destruidos, por los efectos de las inundaciones en los 49 años de reporte.

La parroquia San José de Chamanga no indica muertes por inundación, no reporta viviendas destruidas y afectadas ni población afectada y damnificada por inundación.

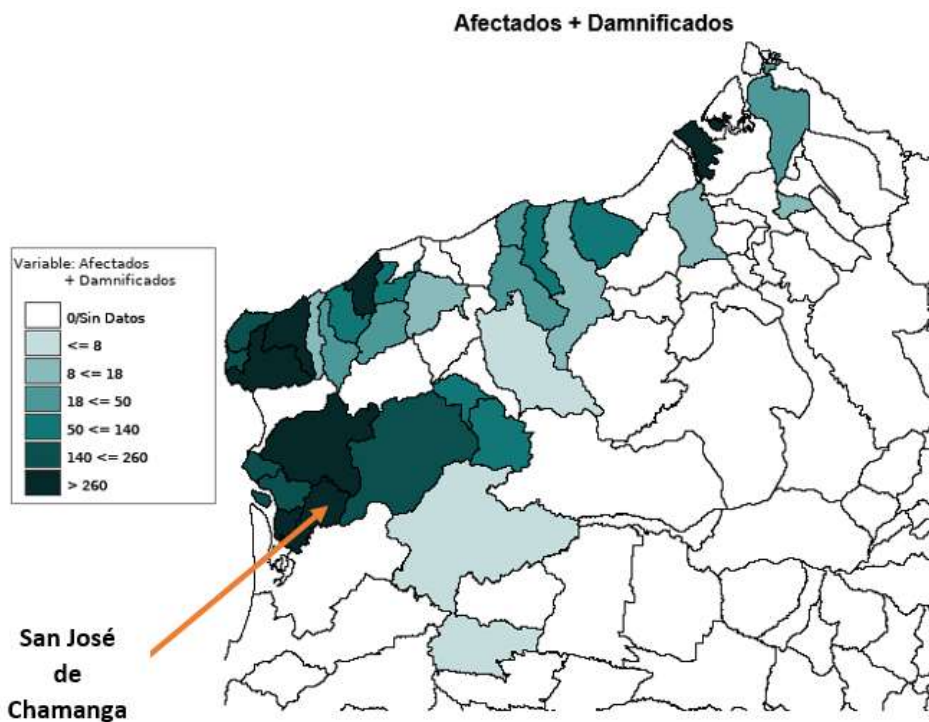
Terremoto

Mapa N° 12 Viviendas destruidas y afectadas por Terremoto



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 13 Población afectada y damnificada por Terremoto



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 26 Comportamiento temporal de Terremoto en la Provincia de Esmeraldas

Año	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Viviendas Destruidas	Viviendas Afectadas	Damnificados	Afectados	Reubicados	Evacuados	Pérdidas \$Local	Centros Educativos	Centros Médicos	Daños cultivos Ha	Ganado	Daños en vías Mts
1976															
1983															
1989		11													
2007					6		30				1				
2010															
2012					4		8		13						
2016	2	41	1	1116	1250		10569		827		46				110
TOTAL	2	52	1	1116	1260		10607		840		47				110

Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

El informe de DesInventar referente a terremoto de un registro desde el año 1976 hasta el año 2016 en la provincia de Esmeraldas, se determina 2 personas muertas, 52 personas heridas; con 1.116 casas destruidas, 1.260 viviendas afectadas, 10.607 personas afectado y 110 metros lineales de vías afectadas por los efectos de los terremotos en los 40 años de reporte.

La parroquia San José de Chamanga no indica muertes por terremotos, en relación a viviendas destruidas y afectadas por terremoto está en el rango de más de 70 viviendas y el reporte muestra la población afectada y damnificada por terremoto en el rango de más de 260 personas.

EPIDEMIA

Tabla N° 27 Análisis de epidemias

Año	Muertos	Heridos	Observación
1990	20		Según la dirección provincial de salud 20 personas han muerto por causa del paludismo en la zona por lo que se va a iniciar un programa nacional contra la malaria. La cantidad de enfermos registrados en los últimos 4 años es de 16 mil esmeraldeños y se estima que la cantidad siga subiendo si no se hacen los rociamientos para prevenir la epidemia. Debido al fuerte invierno se registran altos índices de paludismo en la provincia verde se estima que 31 mil casos de paludismo existen en el litoral.
1991	12	10718	Según la dirección provincial de salud en esmeraldas hay 200 personas con la enfermedad. Causas: pobreza 10 000 afectados por oncocercosis. Nota: se cambió el dato de afectados al campo enfermos.
1993	11		Aguas estancadas como causa de la epidemia
1994	22	47	Epidemia de colera debido a la falta de higiene y prevención no hay medicamentos afectadas algunas escuelas en San Lorenzo y Chamanga
2003		9	Nuevos casos de sida en lo que va del año pone en alerta a esmeraldas

Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 14 Muertos por Epidemia



Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

El reporte de DesInventar en relación a afectaciones por epidemias en el cantón Muisne indica que no ha sido afectada en el período de 1990 al 2003.

b) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 28 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

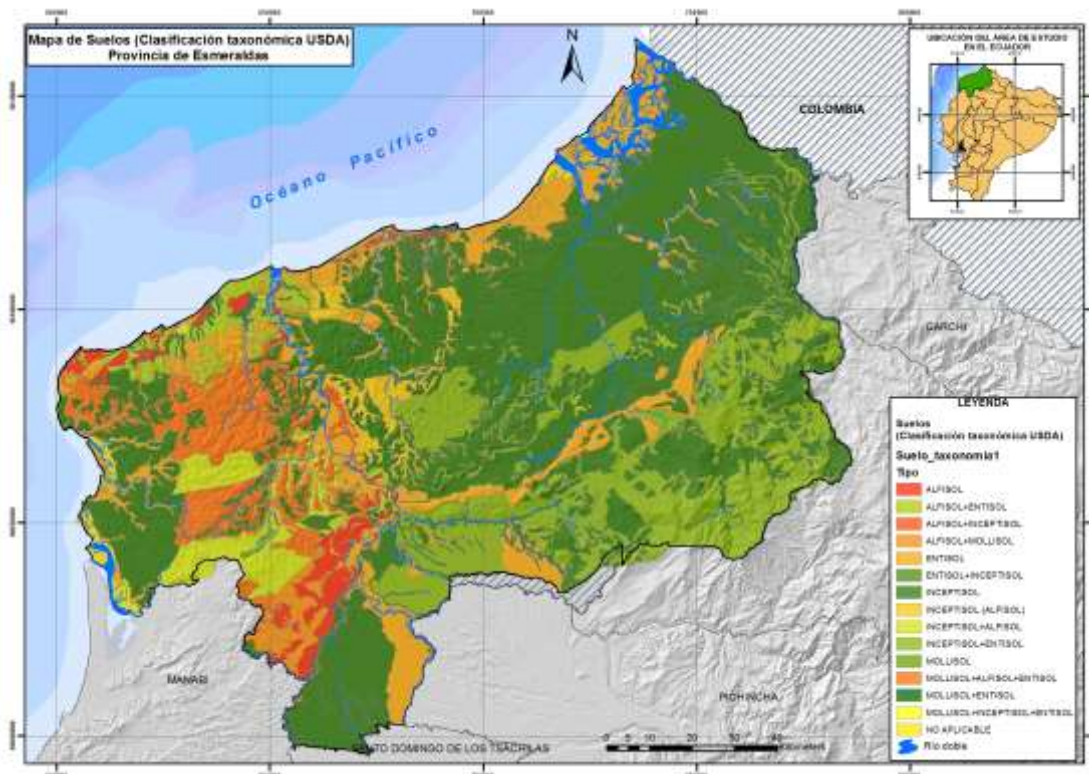
Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	Relieve con pendientes moderadas, que permite el aprovechamiento en el área agropecuaria.	El movimiento en masa afecta varios lugares de la parroquia en la temporada de invierno.
Geología		Zonas de riesgo, por amenazas geológicas como son los movimientos en masa en la época de invierno.
Suelos	Suelos aptos para la mecanización agrícola en el 16,34% de la parroquia.	Erosión y contaminación del suelo por inadecuados manejos de los sistemas productivos agrícolas, pecuarios y acuícolas (uso de pesticidas de manera anti técnica).
Cobertura del suelo	Formar parte de la Reserva Ecológica "Mache Chindul" con una extensión del 65,82% del territorio parroquial con una diversidad de especies vegetales endémicas.	Cambio de la cobertura vegetal natural por monocultivos de pasto para la ganadería y cambio de uso manglares para construcción de camarónicas.
Clima	Las lluvias y la temperatura son favorable para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarios, acuícolas y para fomentar el turismo.	Altas y bajas temperaturas lluvias intensas en períodos cortos que alteran las características de la naturaleza, causando problemas de salud.
Agua	Existencia de fuentes de aguas superficiales y subterráneas distribuida en toda la parroquia, con una cobertura de drenaje natural.	Poca concienciación de los habitantes para la conservación de los recursos naturales, contaminando las cuencas hidrográficas por descarga de aguas servidas, mal manejo de residuos sólidos y además descargas de los residuos de los pesticidas.
Recursos Naturales No Renovables	Existencia de material pétreo y áridos	
Ecosistemas	Reserva Ecológica Mache Chindul que ocupa el 65,82% del territorio parroquial y la existencia de manglares.	Mala aplicación del Plan de manejo de la REMACH, se requiere actualización.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Baja exposición a movimientos en masa	La población tiene desconocimiento de una planificación de gestión de riesgos efectiva.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaborado por: Equipo Técnico

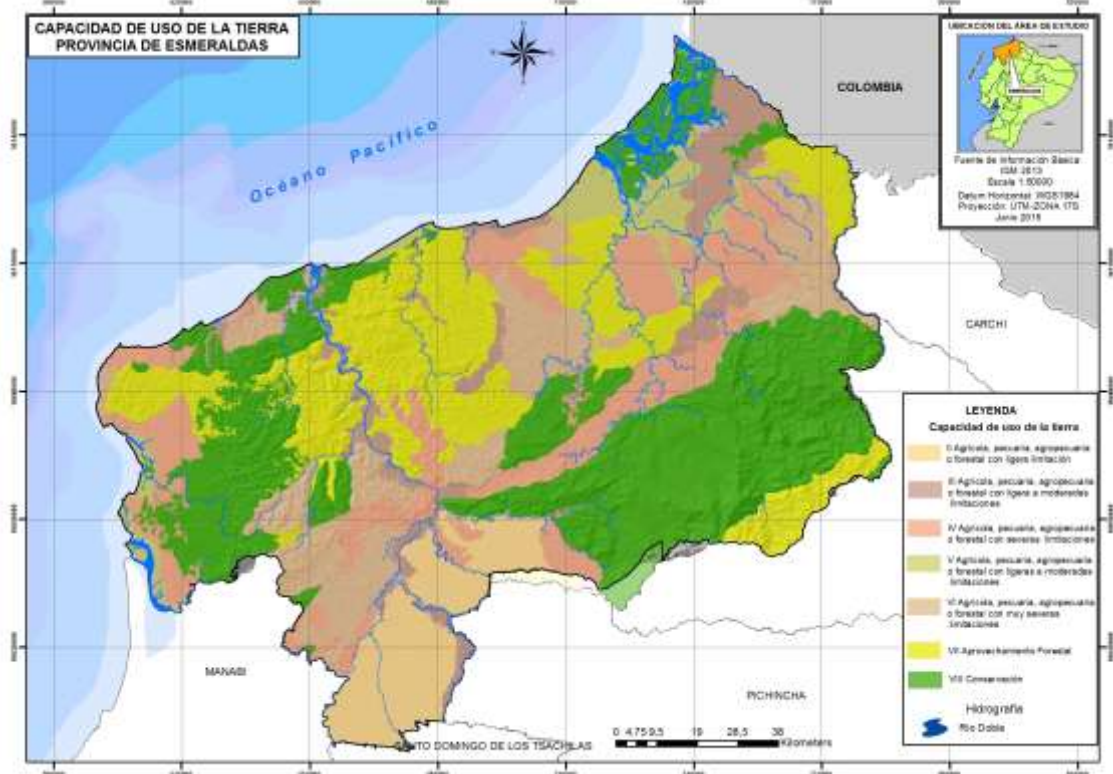
Mapa N° 15 Político de la provincia de Esmeraldas



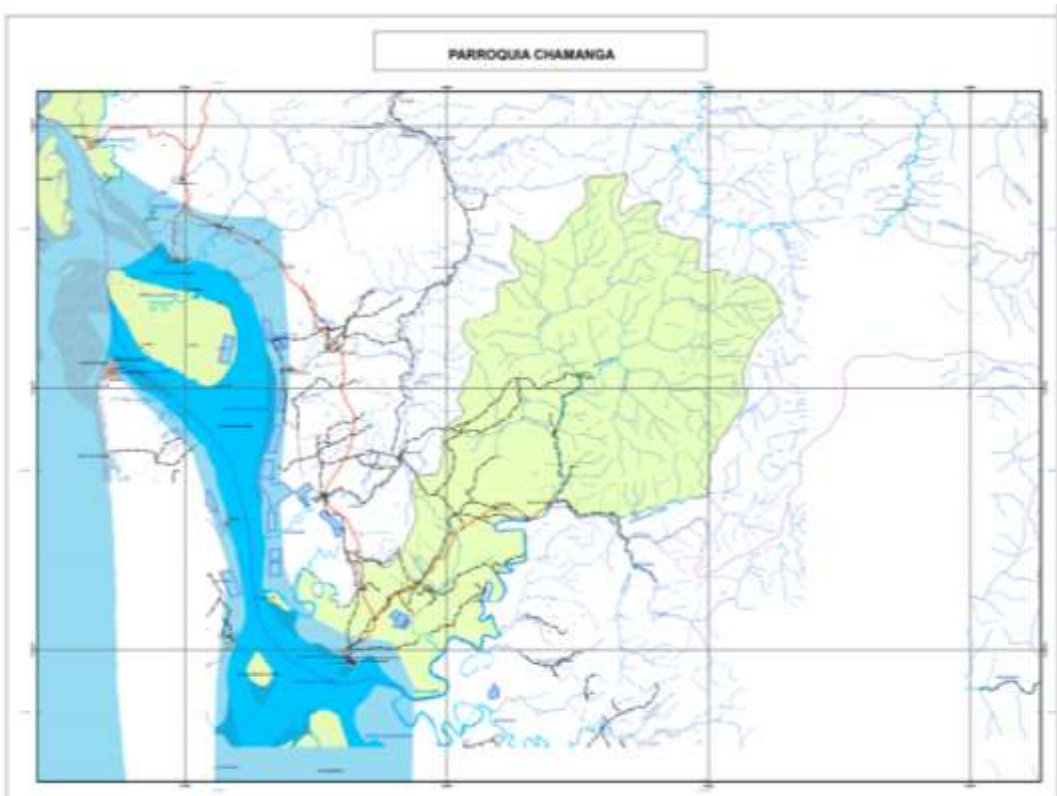
Mapa N° 16 de suelos de la provincia de Esmeraldas



Mapa N° 17 Capacidad de uso de la tierra de la provincia de Esmeraldas



Mapa N° 18 Parroquia Chamanga



1.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El componente socio cultural analiza a la población de la parroquia, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales vinculados con: educación, salud, inclusión económica y social, seguridad ciudadana, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población.

a) Análisis demográfico

Tabla N° 29 Población de la parroquia

Años	Hombres	%	Mujeres	%
1990	1406	53,64	1215	46,36
2001	1892	52,78	1693	47,22
2010	2390	56,18	1864	43,82
Tasa de crecimiento 2001-2010		2,60%		2,70%
Tasa de crecimiento 1990-2001		1,07%		3,02%

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Tabla N° 30 Distribución de la población por edad y sexo

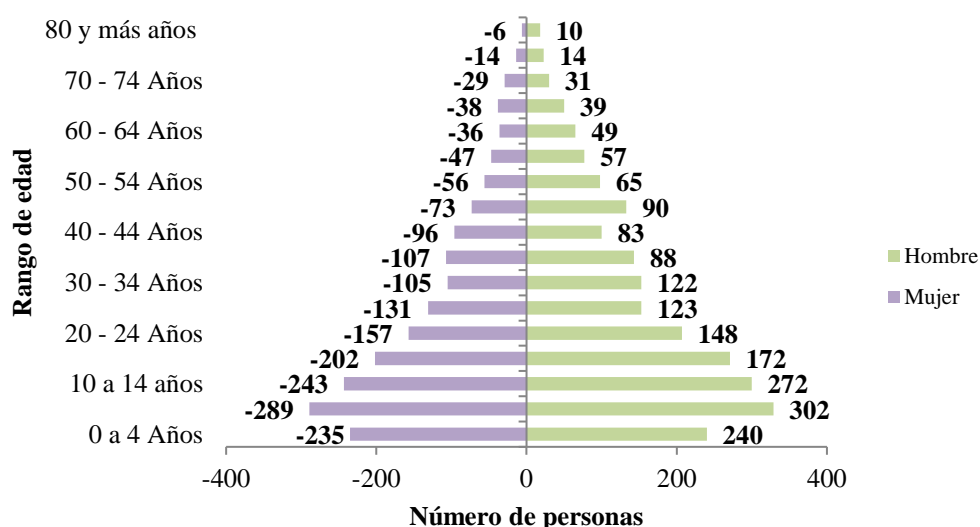
Rango de edad	Sexo				Total	Porcentaje (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
0 a 4 Años	235	5,52	240	5,64	475	11,17
5 a 9 Años	289	6,79	329	7,73	618	14,53
10 a 14 años	243	5,71	300	7,05	543	12,76
15 - 19 Años	202	4,75	271	6,37	473	11,12
20 - 24 Años	157	3,69	207	4,87	364	8,56
25 - 29 Años	131	3,08	153	3,60	284	6,68
30 - 34 Años	105	2,47	153	3,60	258	6,06
35 - 39 Años	107	2,52	143	3,36	250	5,88
40 - 44 Años	96	2,26	100	2,35	196	4,61
45 - 49 Años	73	1,72	133	3,13	206	4,84
50 - 54 Años	56	1,32	98	2,30	154	3,62
55 - 59 Años	47	1,10	77	1,81	124	2,91
60 - 64 Años	36	0,85	65	1,53	101	2,37
65 - 69 Años	38	0,89	50	1,18	88	2,07
70 - 74 Años	29	0,68	30	0,71	59	1,39
75 - 79 Años	14	0,33	23	0,54	37	0,87
80 y más años	6	0,14	18	0,42	24	0,56
Total	1864	43,82	2390	56,18	4254	100

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Según datos del Censo de Población y Vivienda, en la parroquia San José de Chamanga para el año 1990 la población total era 2.621 habitantes, de las cuales el 53,64% eran hombres, y el restante 46,36% estaba representado por mujeres; mientras que en el año 2001 la población aumenta a 3.585 habitantes, sin embargo, se puede observar que el crecimiento de la población masculina desciende y la población femenina aumenta en 0,86%. Para el año 2010 la población de esta parroquia presenta un crecimiento de 4.254 habitantes siendo los hombres 2.390 la mayor parte de la población de la parroquia y las mujeres con 1.864.

Gráfico N° 1 Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo



Se define que el mayor porcentaje de población está definido en la edad de 0 a 29 años con un 54,82%, por lo que la población de la parroquia está categorizada como joven. El crecimiento anual está en el rango de 1,90%. Según la proyección poblacional se estima que para el año 2020 se tendrá 4.647 habitantes.

Tabla N° 31 Densidad poblacional

Población	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
4.254	147,09	28,92

Fuente: www.ecuadorencifras.com
Elaboración: Equipo de trabajo

La densidad población en la parroquia San José de Chamanga está en el rango de 28,92 habitantes por km²

b) Educación

Tabla N° 32 Matriz de educación

Indicador	Total
Tasa de analfabetismo	14,94
Tasa de analfabetismo de la población masculina	13,61
Tasa de analfabetismo de la población femenina	16,77
Población de 15 y más años de edad	2.618,00
Población masculina de 15 y más años de edad	1.521,00
Población femenina de 15 y más años de edad	1.097,00
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,35
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	6,27
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,45
Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,25
Población de 24 y más años de edad	1.837,00
Población masculina de 24 y más años de edad	1.078,00
Población femenina de 24 y más años de edad	759,00
Tasa neta de asistencia en educación básica	87,94
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	86,80
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	89,29
Tasa neta de asistencia en educación primaria	86,42
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	86,01
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	86,87
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	56,54
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	60,17
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	51,71
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	46,23
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	56,14
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	33,58
Tasa neta de asistencia en educación superior	3,11
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	3,09
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	3,13
Población de 5 a 14 años de edad	1.161,00
Población masculina de 5 a 14 años de edad	629,00
Población femenina de 5 a 14 años de edad	532,00
Población de 6 a 11 años de edad	751,00

Población masculina de 6 a 11 años de edad	393,00
Población femenina de 6 a 11 años de edad	358,00
Población de 12 a 17 años de edad	612,00
Población masculina de 12 a 17 años de edad	349,00
Población femenina de 12 a 17 años de edad	263,00
Población de 15 a 17 años de edad	305,00
Población masculina de 15 a 17 años de edad	171,00
Población femenina de 15 a 17 años de edad	134,00
Población de 18 a 24 años de edad	532,00
Población masculina de 18 a 24 años de edad	307,00
Población femenina de 18 a 24 años de edad	225,00

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

En relación a la educación la población de San José de Chamanga tiene una tasa de analfabetismo de 14,94%, siendo superior la tasa de las mujeres, la escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad es del 6,35, igualmente es superior el de las mujeres. La tasa neta de asistencia en educación básica 87,94%, la tasa neta de asistencia en educación primaria 86,42%, la tasa neta de asistencia en educación secundaria 56,54%, la tasa neta de asistencia en educación bachillerato 46,32%, la tasa neta de asistencia en educación superior 3,11%.



Escuela Los Laureles



Unidad educativa Chamanga

Tabla N° 33 Centros Educativos

DATOS GENERALES				DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			ESTUDIANTES		
Nombre Institución	Código Institución	Dirección Institución	Nivel Educación	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Centro educativo intercultural bilingüe Fe y Alegría	08B00043	Comunidad Balzar	Inicial y EGB	0	1	1	0	0	0	14	10	24
Centro de educación intercultural bilingüe Domingo Perdomo Melchor	08B00050	Chamanga	Inicial y EGB	3	8	11	0	0	0	172	115	287
Escuela de educación básica "María Esperanza"	08H00676	Reciento Boca de Tigua	Educación Básica	2	0	2	0	0	0	28	25	53
Escuela de educación básica 30 de agosto	08H00678	Recinto Los Laureles vía Pedernales	Educación Básica	0	1	1	0	0	0	14	15	29
Unidad educativa Chamanga	08H00669	Barrio Norte Unido 18 De Octubre S/N	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	36	29	65	1	4	5	785	722	1507
Escuela egb fiscomisional Monseñor Enrique Bartolucci	08H00672	Barrio Nueva Unión	Inicial y EGB	8	5	13	0	1	1	194	174	368

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Periodo 2019 - 2020 inicio
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 34 Características de las instituciones educativas

Comunidad/ Dirección	Nombre de la Institución educativa	Teléfono	Cantidad de aulas	Conexión a servicios básicos	Espacios de recreación	Laboratorio/ biblioteca
Comunidad Balzar	Centro educativo intercultural bilingüe Fe y Alegría	No	1	No	Cancha	No
Chamanga	Centro de educación intercultural bilingüe Domingo Perdomo Melchor	No	7	Si	Cancha	Lab computo
Recinto Boca de Tigua	Escuela de educación básica "María Esperanza"	No	2	si	Cancha mal estado	No
Recinto Los Laureles vía Pedernales	Escuela de educación básica 30 de agosto	No	1	No existe	cancha	No
Barrio Norte Unido 18 de octubre s/n	Unidad educativa Chamanga	No	36	Si	Cancha	Lab computo
Barrio Nueva Unión	Escuela egb fiscomisional Monseñor Enrique Bartolucci	No	18	Si	Cancha	Centro de cómputo

Fuente: Asamblea ciudadana
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 35 Espacios de Salud

Comunidad/dirección	Nombre de la institución de salud	Unicodigo	Tipología	Personal que labora	Tipo de infraestructura	Tamaño (m ²)	Estado Infraestructura	Áreas de atención	A donde llevan al paciente cuando no pueden atender	Tienen vehículos el centro de salud para movilizarse
Chama nga	Centro de Salud de Chama nga	080358	CENTRO DE SALUD TIPO A	6	Hormigón	500	Regular	Medicina general, Obstetricia, Odontología, Enfermería	A Muisne	No
Cojimíes	Puesto de salud Eloy Alfaro	13D10	PUESTO DE SALUD PRIMER NIVEL SEGURO SOCIAL	2	Hormigón	200	Regular	Medicina general, Odontología, Enfermería	A Pedernales	No

Fuente: MSP - Asamblea
Elaboración: Equipo Técnico

c) Salud

Según información del Ministerio de Salud sub centro de salud en la parroquia existe un solo centro de salud en la parroquia.

Los servicios que presta el sub centro de salud son en las áreas de medicina general, obstetriz, odontología y enfermería.

Causas de Morbilidad en mujeres en la parroquia San José de Chamanga

Enfermedades por virus de inmunodeficiencia humana (VIH)

Infecciones herpéticas [herpes simple]

Heridas que afectan múltiples regiones del cuerpo

Leishmaniasis

Otras infecciones intestinales bacterianas

Causas de Morbilidad en hombres en la parroquia San José de Chamanga

Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados

Faringitis aguda

Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso

Rinofaringitis aguda

Fiebres recurrentes

Otras infecciones locales piel y tejido subcutáneo

Desnutrición⁵

Ecuador es el segundo país con mayor desnutrición crónica de América Latina, incluso por encima de Haití (**21,9%**) y es el país con el mayor índice de desnutrición crónica en Sudamérica, según datos de la FAO. La lucha contra esta pandemia social es responsabilidad del gobierno central (Salud y MIESS) y los municipios.

En Ecuador, 1 de cada 4 niños y niñas menores de 5 años sufre desnutrición crónica. La situación es más grave para la niñez indígena: 1 de cada 2 niños la padece y 4 de cada 10 presentan anemia.

La desnutrición condiciona el pleno desarrollo de un niño y deja huellas para toda la vida. Los niños que la padecen tienen más probabilidades de convertirse en adultos de baja estatura, obtener menos logros educativos y menores ingresos económicos durante su edad adulta. Esto tiene un impacto, no solo a nivel individual, sino que afecta el desarrollo social y económico de las comunidades y los países.

⁵ [Desnutrición \(unicef.org\)](http://unicef.org)

Embarazo en adolescentes

A nivel cantonal el embarazo de adolescentes en el año 1990 es de 20,54%; el embarazo de adolescentes en el año 2001 da un total de 20% y en el año 2010 el embarazo de adolescentes da un total de 24,66%; el embarazo va creciendo en los años censales. La media nacional es de 18,10% inferior a la tasa cantonal.



Sub centro de salud Chamanga



Iglesia Recinto Balzar

Tabla N° 36 Atención a los Grupos Vulnerables

Código SIIMIES	Nombre unidad atención	Servicio	Modalidad	Tipo administración	Cooperante	Hom bre	Mu jer	T ot al
54905	CNH-MISION TERNURA MI PEQUEÑO MUNDO-MUISNE-2019	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	23	22	45
54910	CNH-MISION TERNURA SEMBRANDO SUEÑOS-MUISNE-2019	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	18	27	45
58398	FUNDACION VIRGEN DEL QUINCHE 1	PERSONAS ADULTOS MAYORES -MMA	CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	34	36	70

Fuente: SIIMIES
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia se atiende a 90 niños en dos centros de atención CNH y a 70 adultos mayores con el aporte del MIES y la Fundación Virgen del Quinche.

Discapacidad

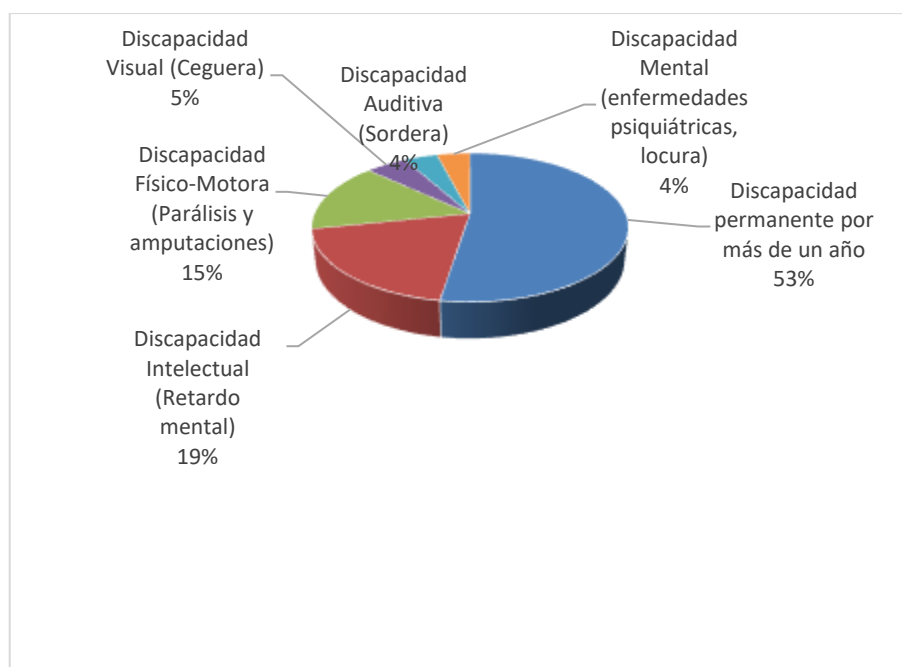
Tabla N° 37 Población menor a 12 años por condición de discapacidad

Tipo de discapacidad	N°
Discapacidad permanente por más de un año	52
Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	19
Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)	15
Discapacidad Visual (Ceguera)	5
Discapacidad Auditiva (Sordera)	4
Discapacidad Mental (enfermedades psiquiátricas, locura)	4

Fuente: censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 2 Población menor a 12 años por condición de discapacidad



El mayor número de discapacidad en la población menor a 12 años está en la discapacidad permanente por más de un año con 52 casos, seguida de Discapacidad Intelectual (Retardo mental) Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones) con 19 y 15 casos respectivamente.

Corona Virus COVID-19

El Ministerio de Salud Pública el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud

El día 16 de marzo de 2020, el Presidente del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo N° 1017, en el artículo.1 indica lo siguiente, ***“DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública el todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”***.

Según la infografía del MSP, Situación Nacional por COVID -19 infografía No 185 inicio 29-02-2020 con corte a 30-08-2020, 08:00. Se han tomado 328,491 muestras para COVID-19 entre PCR y Pruebas Rápidas. Dando un total general de casos confirmados por PCR de 104,692, fallecidos 6,555 a nivel nacional. En la provincia de Esmeraldas los casos confirmados son 3,543 que equivale al 3.4% del total nacional y los fallecidos son 200 personas que equivale al 3.05% del total nacional.

Hoy a nivel mundial todos los pueblos atraviesan una situación en común, la pandemia del coronavirus COVID-19; la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus como pandémica mundial y reconoce: “Con esta declaración (...) que el coronavirus no es una cuestión que concierne solo a los países que tienen difusión epidémica de la enfermedad, sino que concierne al conjunto de países de la OMS”⁶

En nuestro país se ha declarado el estado de excepción, emergencia sanitaria y la emergencia grave a todo nivel, razón por la cual los Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deben orientarse a estas prioridades y sus consecuencias para precautelar la vida y la salud de las personas como derechos connaturales y como un deber primordial del Estado; cuyos recursos deben estar destinados a superar y enfrentar la pandemia.

Una adecuada y eficaz planificación del desarrollo, que goce de legitimidad expresada por los distintos actores sociales, son de mucha trascendencia local; sin embargo, esa participación ciudadana debe ser ordenada y organizada para evitar confusiones y caos, acorde con la realidad parroquial, en cuyo propósito se hace indispensable expedir resoluciones, con base en la normativa constitucional y legal.

Es obligación primordial de la parroquia procurar el bienestar material de la colectividad, así como contribuir al fomento y protección de los intereses locales, criterio que debe primar en la junta parroquial al momento de planificar el desarrollo parroquial.

Definiciones

Pandemia. Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance internacional. La OMS

⁶ OMS

declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió por los seis continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo el planeta.

Se trata de una sustancia compuesta por microorganismos atenuados o muertos que se introduce para estimular la formación de anticuerpos y conseguir inmunidad frente a ciertas enfermedades. Hasta la fecha no existe ninguna vacuna ni medicamento antiviral específico para prevenir o tratar el Covid-19.

Emergencia.-_Evento adverso cuya ocurrencia o inminencia tiene potencial para afectar el funcionamiento de una entidad, territorio o sistema con daño para las personas, las colectividades, la naturaleza, los bienes o los servicios. Se maneja con las capacidades de la propia entidad, territorio o sistema y de acuerdo con el principio de descentralización subsidiaria.

Grado de exposición.-_Medida en que la población, las propiedades, los sistemas o sus elementos pueden ser alcanzados por una o más amenazas.

Alerta.- Declaración oficial que hace la SGR para comunicar el Estado de una Amenaza. Los Estados de Alerta son: amarillo, naranja y roja. La declaración de ALERTA NARANJA implica que se declara la situación de emergencia y se activan los COE, los cuales permanecen activados durante los estados de alerta naranja y roja

Amenaza.-_Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, así como daños materiales, sociales, económicos o ambientales

Capacidad.-_La combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles, dentro una sociedad, comunidad u organización, que pueden contribuir a la resiliencia de un territorio o sistema.

Curva de contagio. -Es la gráfica que cruza el número de casos con el tiempo durante el que se extiende la enfermedad, midiendo de este modo la velocidad con la que el virus se está contagiando. Si el número de casos sube de forma muy rápida en poco tiempo, la línea de la gráfica es cada vez más vertical, lo que indica un alto número de contagios en muy poco tiempo.

Epidemia. -_Es una enfermedad que se propaga en un país durante un tiempo determinado y que afecta simultáneamente a un gran número de personas. Llama la atención de las autoridades sanitarias porque se propaga de repente, de forma muy rápida, y afecta a mucha más gente de lo normal comparado con otras enfermedades.

Mitigación.- Actividades y medios empleados para reducir o limitar los efectos negativos de los eventos adversos.

Riesgo.- Es la magnitud estimada de pérdidas posibles calculadas para un determinado escenario, incluyendo los efectos sobre las personas, las actividades

institucionales, económicas, sociales, y el ambiente. Los factores de riesgo pueden ser de origen natural o antrópico.

Vulnerabilidad.- Corresponde a las condiciones, factores y procesos que aumentan la exposición o susceptibilidad de una comunidad o sistema al impacto de las amenazas, y a los factores que dañan su resiliencia.

Virus.- Es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos.

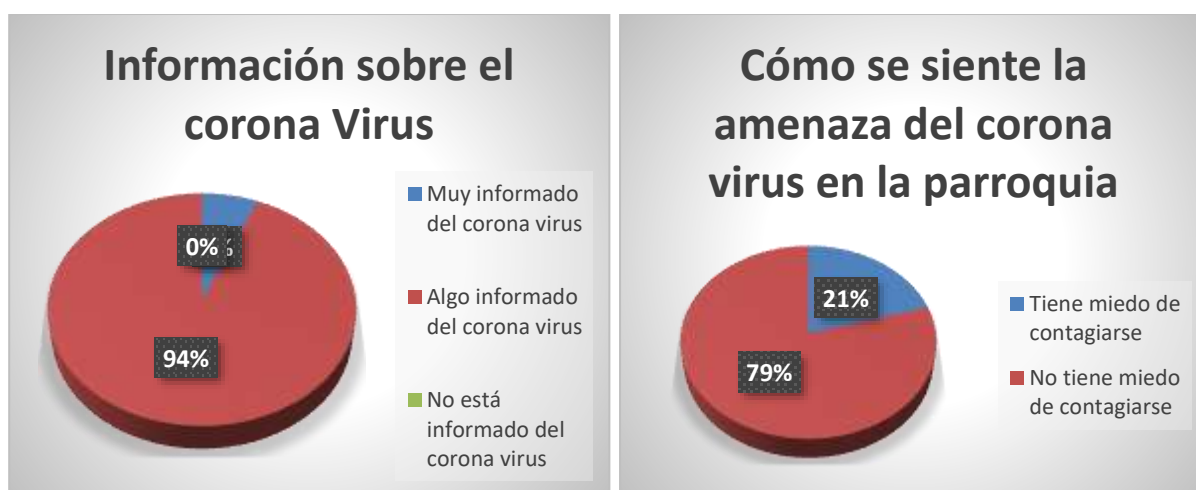
Preparación para la respuesta.- Desarrollo de capacidades que hacen los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas para prever y responder ante los eventos adversos.

Prevención.- Conjunto de acciones cuyo objeto es evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen eventos adversos.

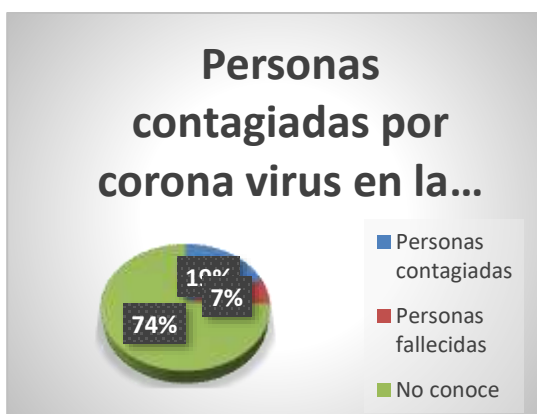
Reducción del Riesgo de desastres.- Disminución de la vulnerabilidad en una escala suficiente para prevenir la ocurrencia de eventos adversos o de impactos con capacidad para dañar el funcionamiento de un determinado sistema; así mismo estrategias y acciones orientadas a manejar eficientemente los incidentes y las emergencias.

Sistemas públicos de soporte. - Servicios básicos dotados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales que mejoran la calidad de vida de la población y permiten definir las áreas de consolidación urbana de acuerdo a su disponibilidad, corresponden a la dotación de agua potable, energía eléctrica, saneamiento y alcantarillado, recolección y disposición de residuos sólidos, entre otros.

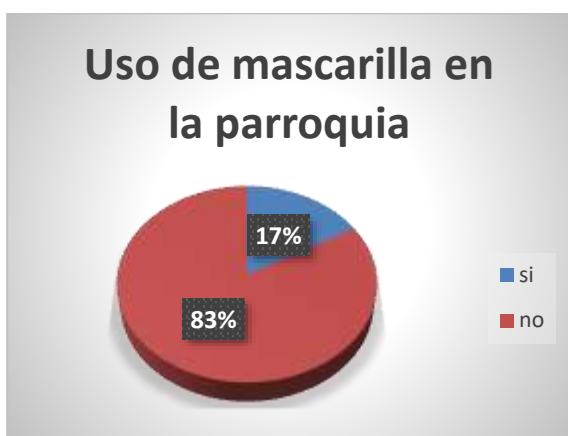
Gráfico N° 3 Información sobre COVID-19 realizada a los pobladores de Chamanga



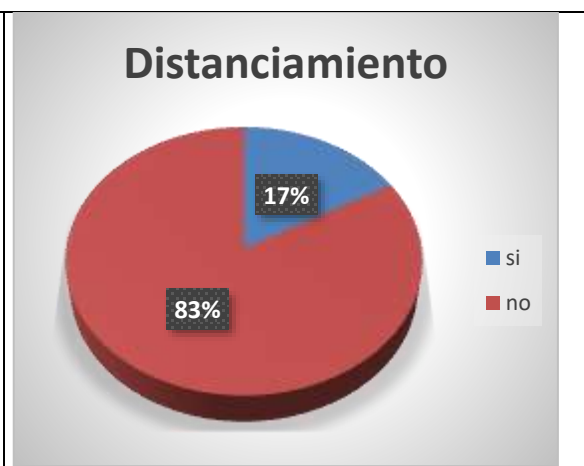
Los ciudadanos de la parroquia en un 100% están informados sobre el corona virus. El 79% de la población no tiene miedo de contagiarse del virus COVID-19.



En la parroquia el 74% de la población no conoce de las personas que se hayan contagiado de corona virus. Cuando las personas sienten síntomas de corona virus el 69% utiliza medicina tradicional.



Los habitantes de la parroquia solo el 17% usa mascarilla en la parroquia. El 46% de los ciudadanos se lava las manos como prevención.



La población de la parroquia en un 24% utiliza desinfectante para las manos. El distanciamiento solo el 17% de los habitantes lo cumple.

d) Acceso y uso de espacio público y cultural



Cancha uso múltiple Recinto Balzar



Cancha de fútbol Recinto Balzar

Tabla N° 38 Ubicación áreas comunales

N°	Sectores	ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUN	Condiciones (BUENO, REGULAR, MALO)	TAMAÑO m ²
Recintos				
1	Palmar	Cancha uso múltiple	Bueno	600
2	Boca de Tigua	Cancha uso múltiple	Malo	600
3	Los Laureles	Cancha uso múltiple Casa comunal (uso de escuela)	Bueno Bueno	600 120
4	Florida	Cancha uso múltiple	Bueno	600
5	Piedra Fina	Cancha uso múltiple	Bueno	600
6	Balzar	Cancha uso múltiple Iglesia católica Cementerio Mini parque Cancha de fútbol	Bueno Bueno Bueno Bueno Bueno	600 100 2000 200 6000
7	Bilsa	Casa comunal	Bueno	150
8	Comerciante			
9	La "Y"			
Cabecera Parroquial (Barrios)				
1	Norte Unido	Cancha de tierra Iglesia Jesús de Nazareth Iglesia Evangélica Unidad Educativa Chamanga Escuela Naciones Unidas	M B B B M	
2	La Católica	Junta parroquial	B	
3	María Auxiliadora	Iglesia evangélica Alfa y Omega	R	
4	Lomas Norte	Cementerio Mirador	Lleno B	
5	Centenario	Pequeño parque destruido	M	

6	Nueva Unión	Facilidad Pesquera	B (requiere mantenimiento)	
7	Nueva Esperanza Los Almendros	2 cancha uso múltiple	B	
8	Loma Sur	Medio parque (deteriorado) Iglesia católica Iglesia luz del mundo Evangélica Colegio Monseñor Enrique Bartolucci	Malo B R B	
9	30 de enero	Cancha uso múltiple Iglesia Pentecostal Evangélica Iglesia testigo de Jehová (centro cultural) Escuela Domingo Perdomo	B M B R R	
10	Nuevo Jerusalén	Iglesia Evangélica Iglesia Fuente de Salvación Subcentro	M B B	
11	Nuevo Milenio	Terminal pequeño Iglesia Evangélica Espacios verdes 2	M B R	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico



Estadio de césped sintético



Cancha de fútbol

En la parroquia San José de Chamanga, a pesar de la reconstrucción luego del terremoto del 2016, no existen espacios públicos de calidad que satisfaga la necesidad de la población.

El único espacio público es un pequeño parque deteriorado en el centro del pueblo y la cancha de uso múltiple destruido el piso.

Por solicitud de la población se construye una facilidad pesquera, con una inversión millonaria en el año 2018, que hasta el día de hoy no se entrega para que funcione de acuerdo a los objetivos planteados en el proyecto. Paralelo a esto la ciudadanía

solicitó se construya un malecón a la orilla del mar con el objetivo de fortalecer la actividad de turismo.

La Changuera, es una isla frente a Chamanga, es el lugar de referencia de la comunidad y de sus líderes, por la belleza y singularidad, de manera que se le puede atribuir como un referente en la memoria colectiva de la comunidad donde se puede fomentar el turismo comunitario.



Iglesia Católica Chamanga



Iglesia evangélica

e) Grupos Étnicos

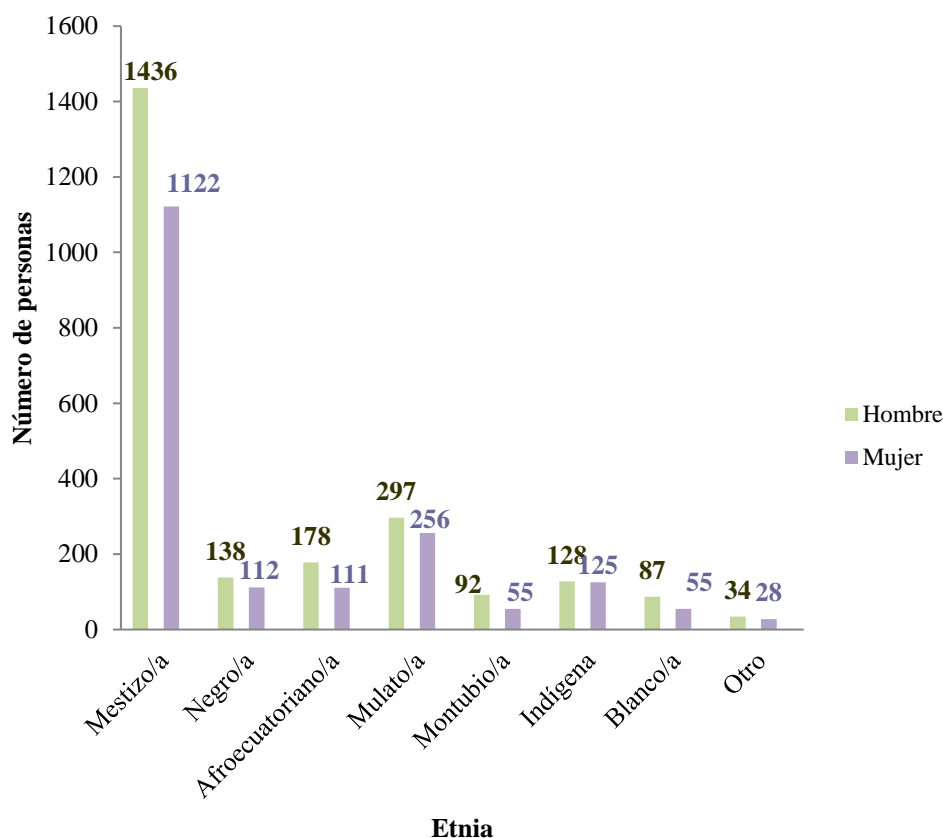
Tabla N° 39 Distribución de la población por etnia y sexo

Etnia	Sexo				Total	Porcentaje (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
Mestizo/a	1122	26,38	1436	33,76	2558	60,13
Negro/a	112	2,63	138	3,24	250	5,88
Afroecuatoriano/a	111	2,61	178	4,18	289	6,79
Mulato/a	256	6,02	297	6,98	553	13,00
Montubio/a	55	1,29	92	2,16	147	3,46
Indígena	125	2,94	128	3,01	253	5,95
Blanco/a	55	1,29	87	2,05	142	3,34
Otro	28	0,66	34	0,80	62	1,46
Total	1864	43,82	2390	56,18	4254	100

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Gráfico N° 4 Distribución de la población por Etnia y Sexo



De acuerdo a los datos del censo del 2010 la población de la parroquia San José de Chamanga se autoidentificó como mestiza en un 60,13 %, mulato 13 %, como negro y afroecuatoriano 5,68% y 6,79 % respectivamente e indígena en 5,95 %.

La nacionalidad Chachi, tienen su propio territorio de 2743 hectáreas, su propio idioma el Cha palaa, la población es de 156 (Censo INEC 2010), por su historia y por sus raíces, han estado agrupadas tradicionalmente en la zona Sur en el recinto Balzar. Ancestralmente la base de la organización social fue la familia ampliada y estaba constituida por la unión de varias familias nucleares sobre la base alianzas matrimoniales de carácter endogámico (Se denomina endogamia al matrimonio, unión y/o reproducción entre individuos de ascendencia común, es decir, de una misma familia, linaje o grupo).

La autoridad tradicional es el Uñi Chaitarucula o Gobernador, eje vital para la reproducción social, cultural e ideológica de los valores y normas éticas; ejerce el poder local y la autoridad y vigila el cumplimiento de la "Ley Tradicional Oral"; otras autoridades son los "Chaitalas", ayudantes o secretarios del Gobernador. El Miruku, shamán o curandero es el intermediario con el mundo de los espíritus que habitan la selva. Actualmente con el establecimiento de los centros chachi con su respectivo

estatuto tienen un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales quienes de manera coordinada dirigen el desarrollo de la comunidad.

La vida en la nacionalidad Chachi en el tema productivo está orientada hacia la subsistencia con cultivos de plátano, yuca, maíz y otro hacia el mercado con el cultivo de cacao. La pesca es la actividad que mayor participación tiene, le sigue la cría de animales menores, caza y la elaboración de artesanía de fibras como rampida (paja toquilla), y piquigua principalmente. Las nuevas generaciones tienden a responder a otros requerimientos y valores, generalmente vinculados a la educación formal que paulatinamente impone el mundo exterior. Tendencialmente, los niños y jóvenes se incorporan cada vez menos a los procesos productivos y a las prácticas culturales reproductivas de la nacionalidad.

f) Seguridad y convivencia ciudadana

La Policía Nacional en conjunto con la Tenencia Política, coordinan acciones de seguridad ciudadana con el Gobierno Parroquial, para lograr un convivir en armonía entre los habitantes.

Tabla N° 40 Seguridad ciudadana

Comunidad	Sistema de Vigilancia	Actividad	Observaciones
Chamanga	Tenencia Política	Autoridad	Coordina con el GAD
Chamanga	Unidad Policial Comunitaria (UPC)	Personal policial	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

g) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Recursos tangibles y no tangibles

Los recursos tangibles más representativos de la parroquia son la iglesia, el mar, La Isla Changuera y las conchas; así como la cultura de transportarse en la tricimoto.

Los intangibles son su amistad y solidaridad dentro de la comunidad, su relación con el mar, sus tardes de paseos familiares y juegos entre amigos, en cada familia hay una persona que se dedica a la pesca, la importancia de conservar el manglar, pues identifican su valor a partir de los recursos que obtienen de él.

Fiestas parroquiales

El 19 de octubre el Gobierno parroquial y toda la población, rinden homenaje a la fundación de su parroquia, esta lo hacen organizando eventos sociales, culturales y deportivos.

Fiestas patronales

El 19 de marzo de cada año, La Parroquia San José de Chamanga, rinde homenaje a su Patrono San José, donde un grupo de personas a los que se les denomina priostes son el eje central al celebrar sus fiestas en su honor con actos religiosos.

Grupos culturales

En la parroquia existen grupos de danza y música que procuran mantener las raíces culturales del territorio. Además, con una exigencia desde un colectivo cultural de contar con espacio dedicado para el free dance y otras expresiones artísticas.

Artesanal

La actividad pesquera artesanal es la más relevante en la parroquia, porque la mayoría de la población se dedica a esta actividad, que les sirve para el comercio interno y externo, y el consumo local.

Costumbres y tradiciones

Su gente mantiene la tradición de las peleas de gallos, y las celebraciones de amigos en sus trabajos y fines de semana.

Gastronomía

Como comida típica de la parroquia, tiene los mariscos, por ser una zona que en su mayoría sus habitantes se dedican a la pesca, entre ellos la concha, el camarón, el cangrejo y diferentes tipos de pescados, los principales son ceviche de camarón, ceviche de concha, encocado de cangrejo, caldo de gallina criolla, mazamorra, chucula

Tabla N° 41 Patrimonio cultural tangible e intangible

Elaboración de artesanías	Gastronomía	Festividades religiosas	Prácticas ancestrales	Leyendas, cuentos y otros
Pesca artesanal, con chinchorro, trasmallo. Artesanía chachi canasta, cesto, esteras	Ceviche de camarón Ceviche de concha Tonga asada de mariscos Encocado de cangrejo Encocado de chanchuco Caldo de gallina criolla Mazamorra Chucula Estofado de gallina criolla	Fiestas Parroquiales 19 de octubre. Fiesta patronal San José 19 de marzo (San Antonio, Carmen, San Pablo y San Pedro se han perdido estas fiestas)	Cura de ojo, curandero de serpiente Jacinto Muñoz	Arrullos, chigualos, se va perdiendo

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

h) Igualdad

Igualdad social es la característica de aquellos estados en los que todos sus individuos o ciudadanos sin exclusión, alcanzan en la práctica la realización de todos los

derechos humanos, fundamentalmente los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales necesarios para alcanzar una verdadera justicia social.

Tabla N° 42 Igualdad

AGENDA DE IGUALDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
Género	Regulación	Existe la Ordenanza del GAD de Muisne que regula la organización e implementación del sistema territorial de igualdad y protección integral de derechos.
	Participación Ciudadana	Está presente la mujer como autoridad de la Junta Parroquial (tres vocales). En la asamblea ciudadana de la parroquia. En las directivas de los recintos está presente la mujer Liderazgo en las organizaciones con escasa presencia de mujeres.
	Discriminación y Violencia	Presencia de machismo y maltrato
Intergeneracional	Regulación	Existe agenda regulatoria en el Cantón, con un sistema territorial de igualdad de protección integral de derechos.
	Participación Ciudadana	Mediana participación ciudadana en las decisiones de la Parroquia.
	Discriminación y Violencia	Patrones de violencia y drogadicción desde el exterior.
Intercultural	Regulación	No existe agenda regulatoria en el Cantón
	Participación Ciudadana	Escasa participación
	Discriminación y Violencia	Limitado acceso a la formación y práctica en artes y cultura. Masiva difusión de manifestaciones culturales con pobre calidad ética y estética y falta acceso a eventos de buen nivel y contenido.
Discapacidad y movilidad humana	Regulación	No existe agenda regulatoria en el Cantón
	Participación Ciudadana	Poca participación de personas con discapacidad en los espacios de gobierno y organizaciones sociales.
	Discriminación y Violencia	Infraestructura en las Instituciones de la Parroquia no cuentan con equipamiento y adecuaciones para las personas con discapacidad.
Nacionalidad y Pueblos	Regulación	No existe agenda regulatoria en el Cantón
	Participación Ciudadana	La participación de afros y mestizos es igual
	Discriminación y Violencia	No existe discrimen por Nacionalidad

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

i) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Tabla N° 43 Migración en la comunidad

Motivos	Lugares de destino	Definitivo Temporal
En busca de fuentes de trabajo y continuar estudios	Guayaquil, Portoviejo, Quito, Esmeraldas, Machala, Pedernales, Manta, San Lorenzo, Cayambe	Temporal
Fuentes de trabajo	España, Francia	Definitivo

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 44 Inmigración en la comunidad

Motivos	Lugares de destino	Definitivo Temporal
Compra de tierra, trabajo	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas	Definitivo
Fuentes de trabajo	Venezolanos, colombianos, Riobamba,	Temporal

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

La migración se da de forma temporal y en algunos casos definitiva hacia las principales ciudades Guayaquil, Portoviejo, Quito y Esmeraldas, en busca de fuentes de trabajo y también para continuar con los estudios.

j) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 45 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Población joven en el territorio para desarrollar emprendimientos	Bajo porcentaje de profesionales involucrados en el desarrollo de la parroquia Chamanga.
Educación	Infraestructura educativa en buenas condiciones y educación intercultural bilingüe para los Chachis	Alto porcentaje de Analfabetismo 14.99%, cierre de centros educativos, dificultad de transporte para trasladarse a los centros educativos e insuficiente e inadecuado equipamiento para la educación digital.
Salud	Prácticas de medicina ancestral en la zona rural, población asegurada en el seguro campesino.	Pocos trabajadores de la parroquia afiliados al Seguro; presencia de insectos causantes de enfermedades tropicales, malaria, chikungunya, dengue, zika; afectaciones por covid-19 en la población con escasos recursos para cumplir con la bioseguridad, atención limitada en tiempo y por pocos médicos por parte del sub centro de salud

Acceso y uso de espacio público	Implementación de espacios de uso público para el deporte.	Pocos espacios de uso común para la realización de actividades de recreación, actividades sociales y culturales
Organización Social	Varias organizaciones formadas en la parroquia	Organizaciones debilitadas, no cumplen con las normas de la asociatividad y escasa participación de las mujeres en la dirigencia.
Grupos Étnicos	Presencia de la Nacionalidad Chachi en el territorio, mantiene su idioma, costumbres y cultura.	Debilitamiento de la identidad cultural en la parte urbana.
Seguridad y convivencia ciudadana	Presencia de la Policía con su Unidad de Policía Comunitaria UPC	Robo de ganado, poco compañerismo y solidaridad; maltrato intrafamiliar, con problemas de alcoholismo y drogadicción en la población de la parroquia, no existe organización para apoyar la seguridad ciudadanía.
Patrimonio cultural	Fiestas tradicionales del 18 de octubre, 19 de marzo fiesta patronal de San José.	La población joven ya no respeta, ni se interesa por mantener la cultura ancestral.
	Artesanías: construcción de canoas y elaboración de redes para la pesca	
	El manglar parte de la identidad de las concheras y Reserva Machi Chindul	
	Gastronomía: Encocado de pescado, ceviche, tapao.	
Movilidad Humana		Por las pocas oportunidades migran a Quito, Machala, Guayaquil, Portoviejo, Manta por trabajo, la mayoría es temporal, con la llegada de inmigrantes venezolanos desplazan a los locales.

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

1.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

a) Trabajo y Empleo

Tabla N° 46 Indicadores de economía

Indicador	Total
Población femenina asalariada	118,00
Población femenina de 10 y más años de edad	1.340,00
Población femenina económicamente activa	374,00
Población de 10 y más años de edad	3.161,00
Población económicamente activa	1.409,00
Población ocupada	1.183,00
Porcentaje de la población femenina asalariada	37,70
Porcentaje de la población femenina económicamente activa	26,54
Porcentaje de la población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	2,88
Porcentaje de la población femenina asalariada en manufactura	0,00
Porcentaje de la población femenina ocupada en el sector público	22,68
Porcentaje de la población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	4,79
Porcentaje de la población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	14,38
Porcentaje de la población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	12,78
Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura	1,28
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	1,78
Porcentaje de población asalariada	41,34
Porcentaje de población asalariada en manufactura	0,93
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	17,41
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	9,13
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	38,29
Porcentaje de población ocupada en manufactura	2,37
Porcentaje de población ocupada en el sector público	11,24
Tasa bruta de participación	33,12
Tasa refinada de participación	44,57
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	9,00
Población femenina asalariada en manufactura	0,00
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,00
Población femenina ocupada en el sector público	71,00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	45,00
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	40,00
Población femenina ocupada en manufactura	4,00
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	21,00

Población asalariada	489,00
Población asalariada en manufactura	11,00
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	108,00
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	453,00
Población ocupada en manufactura	28,00
Población ocupada en el sector público	133,00
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	206,00
Tasa de ocupación global	83,96
Tasa de ocupación global femenina	83,69
Población femenina ocupada	313,00
Tasa bruta de participación femenina	20,06
Tasa refinada de participación femenina	27,91
Índice de feminidad de la PEA	36,14
Índice de feminidad de la población ocupada	35,98
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	114,52
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	151,00
Porcentaje de población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	12,81
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	45,00
Porcentaje de población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	14,42
Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	0,00
Población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,00
Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,00
Población ocupada en Construcción	33,00
Población ocupada en Transporte y almacenamiento	8,00
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	65,00
Población ocupada en Información y comunicación	0,00
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,00
Población ocupada en Actividades inmobiliarias	0,00
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,00
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23,00
Población ocupada en Administración pública y defensa	14,00
Población ocupada en Enseñanza	120,00
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	6,00
Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	5,00
Población ocupada en Otras actividades de servicios	12,00
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	36,00
Población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00

Porcentaje de población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	0,00
Porcentaje de población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,08
Porcentaje de población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,00
Porcentaje de población ocupada en Construcción	2,79
Porcentaje de población ocupada en Transporte y almacenamiento	0,68
Porcentaje de población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	5,49
Porcentaje de población ocupada en Información y comunicación	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades inmobiliarias	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,00
Porcentaje de población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,94
Porcentaje de población ocupada en Administración pública y defensa	1,18
Porcentaje de población ocupada en Enseñanza	10,14
Porcentaje de población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	0,51
Porcentaje de población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	0,42
Porcentaje de población ocupada en Otras actividades de servicios	1,01
Porcentaje de población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	3,04
Porcentaje de población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

La población económicamente activa de la parroquia está en el rango de 1.409 personas, el porcentaje de la población femenina económicamente activa está en 26,54%, el porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca alcanza el 38,29%, el porcentaje de población ocupada en el sector público en el rango de 11,24%, el porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor está en 9,13%, el porcentaje de población ocupada en manufactura 2,37%.

i. PEA por rama de actividad

Las principales ramas de actividad que se dan en esta parroquia son: Agricultura, silvicultura, caza y pesca, Manufactura y Comercio al por mayor y menor, siendo la actividad agrícola la que mayor empleo genera; debido a que existe producción de frutas (sandías, coco, cacao, piñas, maracuyá, etc.), crianza de ganado, pesca, etc. Siendo el sexo masculino quien tiene mayor participación dentro de estas actividades con un (87,22%).12.78

La actividad de comercio al por mayor y menor es otra fuente importante para emplear a la población, pues entre hombres y mujeres en esta actividad trabajan 108 personas. Siendo esta actividad en la que mayor participación tienen las mujeres con respecto a las demás actividades.

ii. Economía popular y solidaria

La **Economía Popular y Solidaria** es un modelo económico que está reconocido en la constitución y pasa a ser una nueva alternativa partiendo del ser humano como sujeto y fin

No existe organizaciones que cumplen con los requisitos de organización de la economía popular y solidaria, en la parroquia existen economías individuales y asociativas enmarcadas en sectores productivos, servicio, comercio, agrícola, pecuarias, pesquera, las cuales aportan al desarrollo económico de la parroquia y sirven de sustento diario de las familias.

La población realiza actividades económicas por cuenta propia y dentro de esas actividades las más destacadas son la pesca, agricultura, recolección de camarón, captura de concha y cangrejos en los manglares. De la población que realiza actividades por cuenta propia los porcentajes más altos se encuentran en los rangos de edad de 20 a 54 años.

Tabla N° 47 Población por condición de pobreza

POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL					
		POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
Código	Nombre de parroquia	NO POBRES	POBRES	IGNORADOS	Total*
080358	SAN JOSE DE CHAMANGA	0	4254	0	4254

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).
Elaboración: Equipo Técnico

* Se excluye a las personas sin vivienda y de viviendas colectivas

Tabla N° 48 Hogares por condición de pobreza

HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL							
				HOGARES SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
Código	Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	HOGARE S NO POBRES	HOGARE S POBRES	IGNORADO S	Total
080358	ESMERALDA	MUISNE	SAN JOSE DE CHAMANGA	0	880	0	880

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).
Elaboración: Equipo Técnico

iii. Empresas o establecimientos económicos



Almacén de insumos agropecuarios

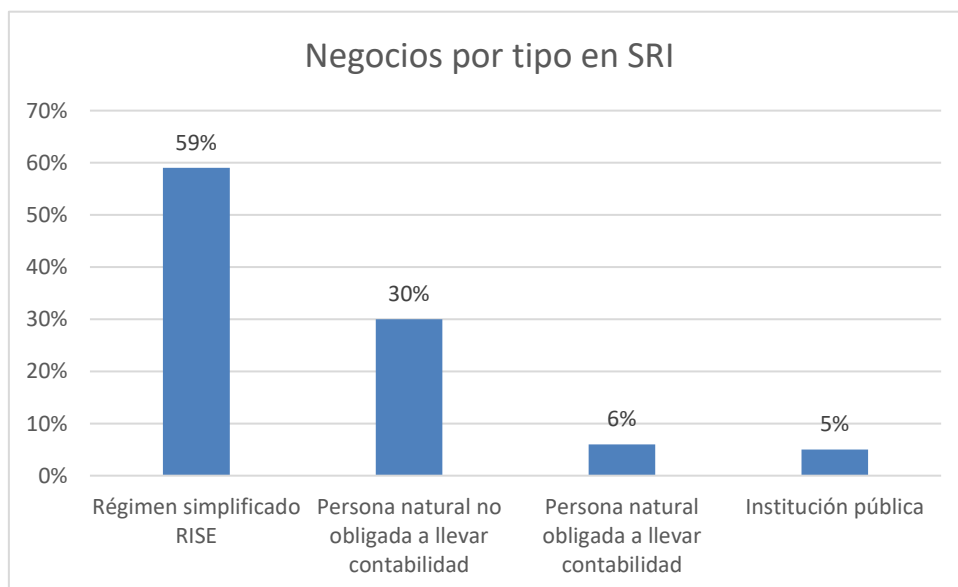


Almacén de insumos agropecuarios

En la parroquia San José de Chamanga las principales actividades económicas que se realizan son: acuicultura marina, cría de cerdos, cría de ganado bobino, cultivo de caña de azúcar, cultivo de plantas con las que se preparan bebidas, pesca marina, venta al por menor de alimentos en comercios especializados, venta al por menor en comercio no especializado con predominio de las ventas de alimentos, bebidas o tabaco y otros.

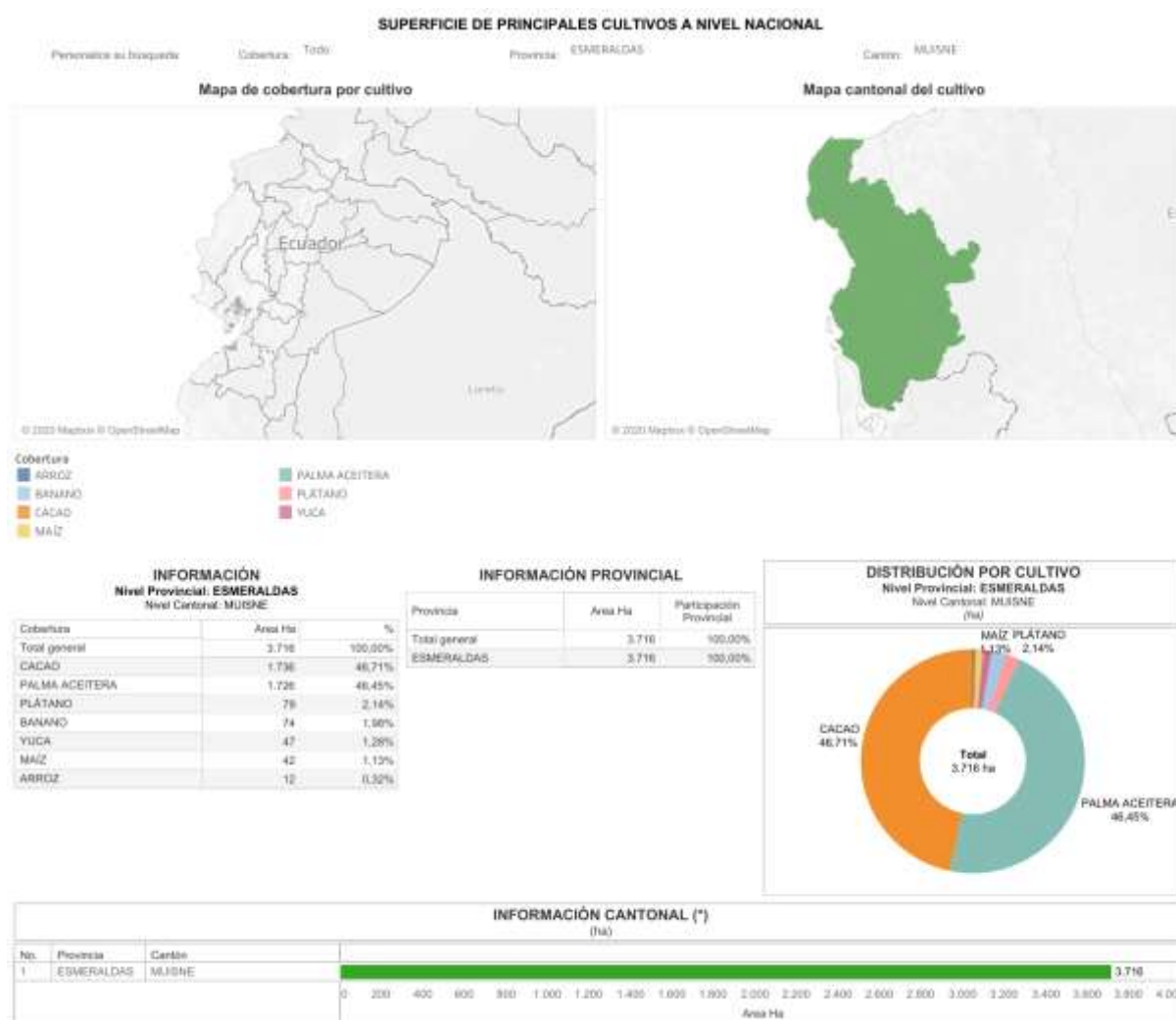
La población de la parroquia de San José de Chamanga posee actividades económicas que provienen principalmente de la microempresa, ya que cuentan con la presencia de 75 establecimientos.

Gráfico N° 4 Negocios por tipo en SRI



Los negocios presentes en la parroquia San José de Chamanga, se encuentran bajo el régimen simplificado RISE con una participación del 59%, seguida por los negocios constituidas por personas naturales no obligadas a llevar contabilidad 30%, también se encuentran con una menor participación los negocios conformadas por personas naturales obligadas a llevar contabilidad 6%, y finalmente las instituciones públicas tienen una participación del 5%.

b) Principales productos del territorio



Fuente: Mosaico de Sistemas Productivos a nivel nacional, escala 1:25.000. Convenio MAG-IEE-SENPLADES (2009-2015) homologado en diciembre de 2017.

En San José de Chamanga encontramos la producción de cacao, plátano, coco, palma africana, cítricos, yuca, maíz, arroz, fréjol, caña, zapallo, varias frutas, de los cuales el cacao y palma son destinados para el comercio; las familias crían animales menores y aves para el autoconsumo. Las piscinas de camarón son para la comercialización y el consumo local; peces y otros mariscos para la comercialización y el consumo local.

Tabla N° 49 Principales productos del territorio

PRODUCTOS O SERVICIOS	TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO	OBSERVACIONES
Agrícolas	Cacao, plátano, coco, palma africana, cítricos, yuca, maíz, arroz, fréjol, caña, zapallo guineo, zapote, aguacate, arazá borojó, guaba, maracuyá	La mayor producción es para autoconsumo los excedentes para la comercialización. El cacao y palma es para renta.
Pecuarías	Ganado vacuno, cerdos, aves entre otros	Se comercializa animales en pie, leche, y en poca cantidad se transforma en queso,
Productos del manglar	Camarón, cangrejo, concha, jaiba, peces	Productos de autoconsumo. Comercialización externa del camarón de piscina.
Turismo	Existencia de bellezas escénicas y prístinos para el turismo en la zona de playa y en la reserva Mache Chindul.	Pobladores definen interés por trabajar en el tema de turismo como una alternativa económica.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 50 Actividades productivas en la parroquia

Parroquia	Infraestructura de apoyo a la producción	Primera actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica	Observaciones
Chamanga	Facilidad Pesquera Artesanal	Pesca, acuacultura	Cacao	Ganadería	La Facilidad pesquera se terminó de construir en 2018 hasta la fecha no entregan
Recintos	Vía de ingreso E 15	Cultivo de cacao	Ganadería	Piscina de camarón	La vía se encuentra en mal estado para ingreso a los recintos y caseríos

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico



Facilidad Pesquera



Cultivo de cacao

i. Características de las actividades económicas agropecuarias

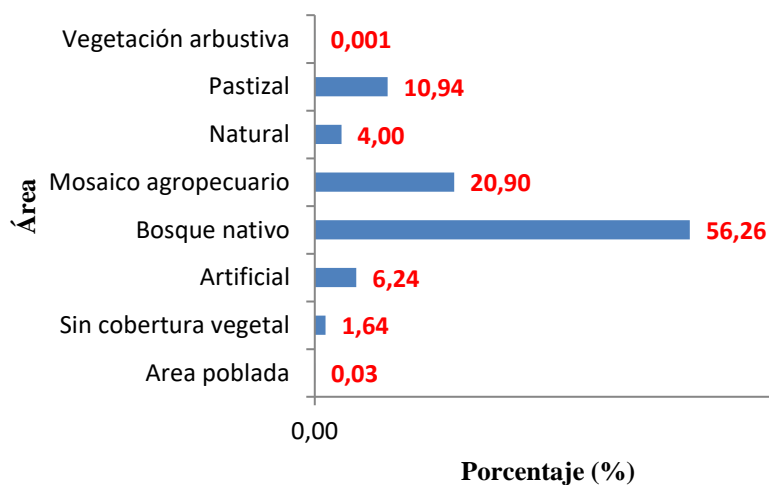
Tabla N° 51 Extensión de la Parroquia Chamanga

Área	Hectáreas	%
Área poblada	3,682461	0,03
Sin cobertura vegetal	240,70	1,64
Artificial	917,97	6,24
Bosque nativo	8275,2919	56,26
Mosaico agropecuario	3073,9878	20,90
Natural	588,3848	4,00
Pastizal	1608,9308	10,94
Vegetación arbustiva	0,15	0,001
Total, de la Parroquia	14709,10	100,00

Fuente: Base de datos CARTOGRAFICOS\NUEVA_INFORMACIÓN\MAE \COBERTURA Y DEFORESTACIÓN_FINALES 2013\COBERTURA_ECUADOR_2008.shp

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 5 Extensión de la Parroquia Chamanga



Fuente: Base de datos CARTOGRAFICOS\NUEVA_INFORMACIÓN\MAE \COBERTURA Y DEFORESTACIÓN_FINALES 2013\COBERTURA_ECUADOR_2008.shp

Elaboración: Equipo Técnico

El territorio de la parroquia San José de Chamanga la mayor cantidad está representada por el bosque nativo con 56,26% que representa a 8.275,29 hectáreas, esto se debe principalmente por la presencia de la reserva Mache Chindul; le sigue en importancia la definida como Mosaico Agropecuario con 20,90% con 3.073,99 hectáreas, que representa a las áreas de cultivo en sistemas agroforestales; seguidamente se dispone de pastizales que representa el 10,94% para 1.608,93 hectáreas.

- **Agricultura**

La agricultura es una **actividad económica que se encuentra dentro del** sector primario, y en ella se incluyen todas las actividades realizadas por el hombre, tendientes a modificar el medio ambiente que lo rodea, para hacerlo más apto y así generar una mayor productividad del suelo, y obtener alimentos tanto para el consumo directo o para su posterior tratamiento industrial generando valor agregado⁷.



Cultivo de arroz



Plantación de cacao

Tabla N° 52 Áreas de cultivo

Cobertura	Área (Ha)	%
CACAO	80,67	0,548
COCOTERO	6,88	0,047
CULTIVO	21,92	0,149
MAIZ	2,51	0,017
MISCELANEO DE FRUTALES	7,96	0,054
MOSAICO AGROPECUARIO	24,84	0,169
PALMA AFRICANA	9,96	0,068
PLATANO	51,53	0,350

Fuente: SISTEMAS PRODUCTIVOS MAG 2017
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia San José de Chamanga 206,27 hectáreas son destinadas al uso agrícola, que corresponde al 1,40% del total del territorio parroquial, el cultivo de cacao

⁷ <https://concepto.de/agricultura/#ixzz6nDhTt7F0>

es el más representativo con 80,67 hectáreas, seguido de cultivo de plátano con 51,53 hectáreas y el mosaico agropecuario con 24,84 hectáreas. Además, existe plantaciones de coco, cultivos de ciclo corto, maíz, misceláneo de frutales y palma africana.

El cultivo de cacao pertenece a un sistema de producción mercantil, en un sistema incipiente, tomando en cuenta las debilidades en términos de mercado.

Ganadería

La ganadería es la **actividad de la economía** la cual implica la crianza de diferentes tipos de animales, de los cuales pueden aprovecharse para su posterior consumo humano, satisfaciendo las necesidades y demanda de los productos ganaderos del sector lácteo, textil, alimenticio, de cosmética, farmacológico, entre otras actividades diversas de la economía.

Por este motivo, una de las principales características de la ganadería es que se trata de una **actividad del sector primario**, ya que, en este caso, los animales serían la fuente esencia de la materia prima que satisfará a todas aquellas actividades secundarias que se favorecen de que se beneficiarán de todos estos recursos animales para la obtención de los productos ganaderos⁸.

Tabla N° 53 Áreas de pastos

Cobertura	Área (Ha)	%
PASTIZAL	1658,15	11,273
PASTO CULTIVADO	1352,02	9,192
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	746,07	5,072

Fuente: SISTEMAS PRODUCTIVOS MAG 2017

Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia para la cría de ganado se dispone de 3.756,24 hectáreas entre pastizal, pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles para un 25,54% del total de territorio.

⁸ [¿Qué es Ganadería? » Su Definición y Significado \[2021\] \(conceptodefinicion.de\)](#)



Galpón para la cría de ganado



Ganado vacuno

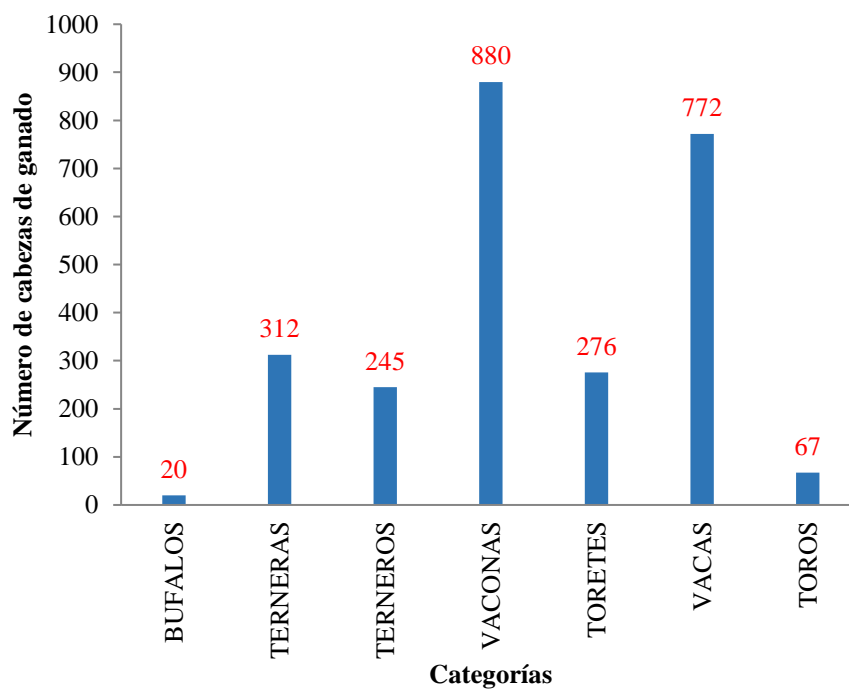
Tabla N° 54 Ganadería Vacuno

Año	Fase	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	BUFALOS	20
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	TERNERAS	312
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	TERNEROS	245
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	VACONAS	880
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	TORETES	276
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	VACAS	772
2019	I FASE	ESMERALDAS	MUISNE	CHAMANGA	TOROS	67

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria - Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), 2019.

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 6 Ganadería Vacuno



En la parroquia se registra 2.572 animales entre terneras, terneros, vaconas, toretes, vacas, toros además de búfalos, el mayor número está en vaconas con 880 y vacas con 772 animales.

La actividad ganadera, tomando en cuenta que es la mayor superficie del suelo agropecuario está destinado al pasto cultivado y que existe una carga animal de dos vacas por hectáreas, destinado principalmente para leche, con baja productividad por los niveles de tecnificación, manejo y cría del animal y con un destino de comercialización fuera de la parroquia.

- **Plantación Forestal**

La plantación forestal consiste en el establecimiento de árboles que conforman una masa boscosa y que tiene un diseño, tamaño y especies definidas para cumplir objetivos específicos como **plantación** productiva, fuente energética, protección de zonas agrícolas, protección de espejos de agua, corrección de problemas de erosión, **plantaciones** silvopastoriles, entre otras.

Tabla N° 55 Áreas de plantaciones forestales

Cobertura	Área (Ha)	%
TECA	64,77	0,440

Fuente: SISTEMAS PRODUCTIVOS MAG 2017
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia se registra una plantación de 64,77 hectáreas de teca.



Plantación de gmelina



Plantación de Teca

Acuicultura

Se denomina como acuicultura o acuicultura al estudio como a la técnica de cultivar especies vivas, animales y plantas, ya sea en agua salada o bien dulce.

Cabe destacarse que la misma está considerada como una de las **actividades económicas más destacadas del mundo**, dado que a través de la misma es posible producir alimentos para las personas, materias primas que una vez obtenidas pueden ser destinadas a uso industrial o bien medicinal o simplemente producir seres acuáticos que serán oportunamente usados para repoblar algunas zonas, como compañía doméstica o con un objetivo ornamental⁹.



Piscinas Camaroneras



Producción de camarones

Tabla N° 56 Áreas de camaronera

Cobertura	Área (Ha)	%
CAMARONERA	911,91	6,200

Fuente: SISTEMAS PRODUCTIVOS MAG 2017

Elaboración: Equipo Técnico

En el territorio de la parroquia Chamanga se desarrolla la extracción de camarón, con 20 camaroneras que suman 911,91 hectáreas. La camaronera más grande concentra 330 hectáreas, la actividad camaronera representa el 6,2% del territorio.

⁹ [Definición de Acuicultura » Concepto en Definición ABC \(definicionabc.com\)](http://definicionabc.com)



Trabajadores de camaroneras



Pescador

Sector productivo pesquero

En la parroquia existen alrededor de 400 pescadores con familia de 4 a 5 hijos, están agrupados en 3 asociaciones de pescadores; la mayoría trabaja en 2 horarios de pesca es de 5h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00. Los tipos de pesca (lisa, robalo, corvina, camarón de mar) en los estuarios (Concha, churo, jaiba, moluscos).

La producción está afectada especialmente en los estuarios, puesto que colapsaron caletas y pozas por el terremoto del año 2016, los lugares de concentración para la pesca es Veche-El Toro, Arenal. En la reconstrucción se planificó una facilidad pesquera que hasta la fecha no se logra entregar para el servicio a la comunidad.

Recolección de conchas

La actividad de recolección de conchas, es denominada “conchar”, se realiza en los relictos de manglar, para este proceso, viajan en canoa, por lo que se demoran en trasladarse; adicionalmente, no cuentan con equipos de protección dado que para recolectar las conchas entran al agua y meten las manos para sacarlas, corriendo el riesgo de ser picadas por el pez sapo que hincha sus manos y les da fiebre. Apenas terminan de recolectar, llegan los intermediarios a cada una de sus casas para comprarles las conchas. El intermediario es local y externo. Actualmente manifiestan que la recolección está muy disminuida.

Quiebra: Es un temporal en el que el agua sube más rápido, lo que pone en riesgo a las concheras. La jornada laboral en este caso es de 6h00 hasta las 10h00.

Aguaje: el agua aumenta, pero el proceso demora más. En este caso la jornada laboral empieza a las 7h00 hasta las 14h30.

Si bien es cierto la actividad productiva principal es la pesca, lo que también determina la alimentación de la población, pero las practicas extractivas ponen en riesgo el manglar, lo que representa un riesgo en la sostenibilidad de los medios de vida de la parroquia, sin embargo, dicha actividad depende del manejo sostenible del estuario y del manglar. Esto se ve ratificado en los datos del Instituto Ecuatoriano Espacial, donde se puede ver que el 74% del manglar se encuentra altamente alterado y el otro 26% se encuentra en un nivel medio de alteración.

Según la Coordinadora Nacional Para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador, la pesca artesanal depende del ecosistema manglar dado que sirve como sitio de desove y nodriza de especies juveniles marinas, lo que es ratificado por el Gobierno Parroquial quienes asimilan al manglar como un ecosistema de vital importancia en la productividad marina. Sin embargo, según el GAD Parroquial, en los últimos 40 años las camaroneras han irrumpido con dicho ecosistema dado que su modo de producción es en base al bombeo de agua cargada de larvas de invertebrados marinos y alevines de peces, para posteriormente verter agua con mayor temperatura y cargada de químicos a los brazos de manglar y estuarios; lo que ha generado que se disminuya los recursos pesqueros. Esto se ve acrecentado en las épocas de siembra masiva de camarón, provocando gran mortalidad de peces, crustáceos y moluscos; resaltando que la concha prieta estuvo en peligro de extinción. Además, se sostiene que la actividad maderera ha irrumpido en los ecosistemas, especialmente de la reserva Mache Chindul y que la presencia de superficies subutilizadas ha dado lugar a la plantación de la palma africana.

Comercialización

Para apoyar la comercialización se conforma la Red Manglar que es una organización solidaria de Muisne que está impulsando la comercialización del mercado solidario sin fines de lucro establecido en el marco jurídico ecuatoriano por las organizaciones establecidas con mística de trabajo comunitario.

La red manglar es un servicio de comercialización integrada por cinco organizaciones del cantón Muisne ASOPESANJOCHA (Chamanga), ASOPESARISA (Sálima), ASOPESMAR (Pedro Carbo), ASOPESBUNCHE (Bunche), ASOPRODUVERA (Daule), legalmente establecida que agrupa a un gran número de la población.

Buscamos que la producción genere ingresos sostenedores de la vida y promueva el desarrollo local autogestión y solidario, para ser una alternativa consciente, cuidada, permanente para los participantes.

En estos tiempos de pandemia, podemos ofrecer una modalidad de venta que respete los protocolos de traslado y entrega establecidos por la autoridad competente.

El objetivo

Fortalecer el modelo de comercialización comunitaria en el ámbito local, cantonal y nacional para incidir en la sociedad, la economía y el mercado.

Turismo

El Turismo Rural es una modalidad del Turismo de Naturaleza o llamado Turismo Alternativo que junto con el de Aventura y el Ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla¹⁰.



Actividades del Turismo Rural en la parroquia

- 1. Enoturismo:** Se pueden organizar viajes para visitar el pueblo Chachi (indígenas) y su hábitat con el fin de aprender de su cultura y tradiciones.
- 2. Agroturismo:** Existe una diversidad de áreas agropecuarias, donde la sociedad campesina muestra y comparte su idiosincrasia y técnicas agrícolas; además de su entorno natural en conservación, las manifestaciones culturales y socio-productivas, en beneficio de la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.
- 3. Gastronomía:** Se tiene la oportunidad de participar de actividades que tienen la motivación de aprender, preparar y degustar la variedad gastronómica que se ofrece por los anfitriones de los lugares visitados.
- 4. Vivencias Místicas:** Ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de conocer y participar en la riqueza de las creencias, leyendas y rituales divinos de un pueblo, heredados por sus antepasados.
- 5. Aprendizaje de Dialectos:** Viajar con la motivación de aprender el idioma Chapalachi, así como sus costumbres y organización social.
- 6. Preparación y uso Medicina Tradicional:** En las visitas los turistas se sienten motivados por conocer y participar en el rescate de la medicina tradicional. La naturaleza de la reserva Mache Chindul es tan basta que prácticamente no hay

¹⁰ [Qué es el Turismo Rural y actividades que se practican - Entorno Turístico \(entornoturistico.com\)](http://entornoturistico.com)

padecimiento que no tenga una planta para curarlo. Es innegable que esta antigua sabiduría continúa proporcionando salud y bienestar.

7. Talleres Artesanales: La experiencia se basa en participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías en escenarios y con procedimientos autóctonos relacionados con la paja toquilla.

8. Fotografía Rural: Esta actividad es de gran interés para aquellos viajeros que gustan capturar en imágenes las diferentes manifestaciones culturales y paisajes naturales del ambiente rural que puede mostrar la parroquia Chamanga.

9. Turismo de playa: La parroquia dispone de paisajes y playa para ofrecer a los turistas de vistas espectaculares.

Atractivos turísticos

Comunidad Chachi Balzar

Cascada el Pedrero

Playa de las Palmas

Festival de la Jaiba y el Ayanque

Río Muisne levantamiento balneario de Agua Clara

ii. Uso de Suelo y conflictos de uso agrario

En la parroquia el suelo se utiliza para cultivo de pasto para el ganado vacuno, cultivo de cacao, de palma africana y frutales, bosque intervenido para incrementar las áreas de cultivo, bosque natural, en la reserva, camaroneras y manglares. Los conflictos se identifican por no disponer de la legalización de la tierra, por lo que plantean un programa de legalización de los solares y fincas.

iii. Otras actividades económicas de la Parroquia

c) Seguridad y soberanía alimentaria

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

La Soberanía Alimentaria es el **derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas alimentarias** que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias, reclamando la alimentación como un derecho.

En la parroquia se puede indicar que, si logra cumplir con la seguridad y soberanía alimentaria para los y las ciudadanas, con la producción de una variedad de alimentos de la tierra y el mar.

Tabla N° 57 Establecimientos económicos

Ubicación	Establecimientos	Observación
Cabecera Parroquial (Barrios)		
Norte Unido	Ferretería Restaurante Hotel Tienda Almacén de insumos agropecuarios Almacén de ropa Depósito de Camarón	
La Católica	Almacén AGRIPAC Gasolinera Facilidad Pesquera Depósito de Camarón Panadería Peluquería Disco	
Recintos		
Palmar	Tiendas 3,	
Boca de Tigua	Tiendas 4, compra de madera 3,	
Los Laureles	Tiendas 4,	
Florida	Tiendas 3,	
Piedra Fina	Tiendas 2	
Balzar	Tiendas 2	
Bilsa	Tiendas 3,	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

Tabla N° 58 Proyectos nacionales producción

Producción	
Competencias	Programa/Proyecto MAG
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Programa Nacional de Incentivos para las plantaciones forestales Sistema Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible (Programa Nacional de Red Lechera).
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto de Reactivación Café – Cacao.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 59 Proyectos nacionales ambiente

Ambiente	
Competencias	Programa/Proyecto MAE
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Socio Bosque. Control forestal. Restauración Forestal. Manejo forestal sostenible.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 60 Proyectos nacionales cambio climático

Cambio climático		
Proyecto	Ubicación	Objetivo
Fortalecimiento de la capacidad adaptativa a través de la seguridad alimentaria y nutricional con medidas de fortalecimiento de acciones de paz dirigidas hacia comunidades afro e indígenas en la frontera colombo-ecuatoriana.	Carchi Esmeraldas	Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales y procesos de capacitación e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria.
Plan Nacional de Adaptación.	Nacional	Facilitar la integración de la adaptación al cambio climático en políticas, programas, proyectos y actividades relevantes de la gestión pública y privada, a través de los procesos e instrumentos de la planificación del desarrollo a escala territorial, sectorial y local.
Programa Redd Early Movers (REM).	Nacional	Apoyar el financiamiento puente de REDD, en concordancia con las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y contribuir, de esta forma, a la conservación de los bosques con la protección del clima.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Elaboración: Equipo Técnico

e) Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento pertenecen al sector público como Corporación Financiera Nacional CFN y BanEcuador, y sector privado se cuenta con la presencia del Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil que financian créditos para fortalecer la productividad de la parroquia dirigido principalmente a la cría de ganado, especies menores, cultivos, adquisición de lanchas y otros emprendimientos.

El Banco de Desarrollo del Ecuador dispone de recursos para financiar al gobierno parroquial.

Para el financiamiento Chamanga no cuenta con una agencia crediticia, ni cooperativas de ahorro y crédito ni sistemas de finanzas populares (cajas de ahorro) en el territorio, por lo que el acceso a crédito son menores, adicionalmente establecen que los créditos otorgados por BANEQUADOR tienen características que no concuerdan con la realidad local, dado que no establece un periodo de gracias para la recuperación de las actividades productivas y plantean cuotas altas, tomando en cuenta que los ingresos en la parroquia son reducidos.

f) Infraestructura para el fomento productivo

Red vial E 15 en buen estado el cruce de la Autopista Pedernales-Esmeraldas y la vía a Daule representan estrategias de fomento en cuanto a carreteras y transporte que facilite la comunicación y el intercambio de productos.

Red de energía bifásica, red de teléfono convencional y cobertura de teléfono celular.

Camaroneras instaladas en la parroquia en un área de 911,61 hectáreas.

g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Deterioro de las vías a los recintos afectada por temporada invernal.

h) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 61 Matriz de potencialidades y problemas

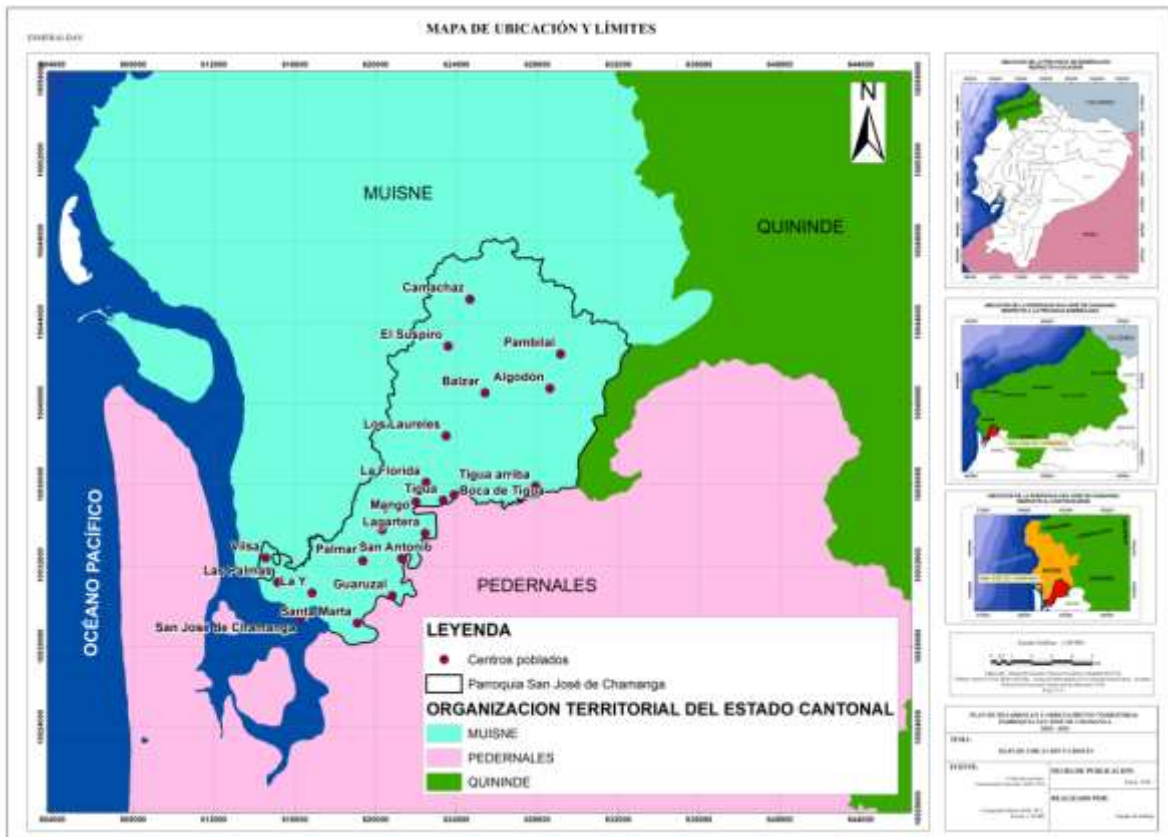
Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	Población joven en la parroquia para fomentar emprendimientos	Los jóvenes no tienen interés para trabajar en las actividades de acuicultura, pesca, agricultura y ganadería.
Principales Productos del Territorio	La parroquia recolecta una variedad de productos de la acuicultura (camarón), pesca, agricultura (cacao, plátano, palma, ciclo corto); de	Intermediación en la comercialización que afectan los ingresos de los productores de la parroquia y propiedades sin legalizar.

	la ganadería (carne y leche), gastronomía variada; y paisajes escénicos para el turismo.	
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Se produce suficientes y diversos alimentos de origen vegetal y animal.	Dificultades de comercializar los excedentes por vías en malas condiciones y por la explotación de los intermediarios.
Financiamiento	Presencia de entidades financieras privadas con recursos para crédito.	Limitado acceso a crédito y financiamiento por no disponer de los documentos de la legalidad de los predios urbanos y rurales, además de pocas facilidades.
Infraestructura para el fomento productivo	Construcción de una facilidad pesquera, las piscinas camaroneras, la energía eléctrica, la vía E15 para trasladar a Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas.	Facilidad pesquera no terminada, servicios básicos deficientes y no hay cobertura de electricidad en toda la parroquia
Amenazas a la infraestructura		El clima afecta la vía, la camaronera y la energía eléctrica

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

1.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYEN MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

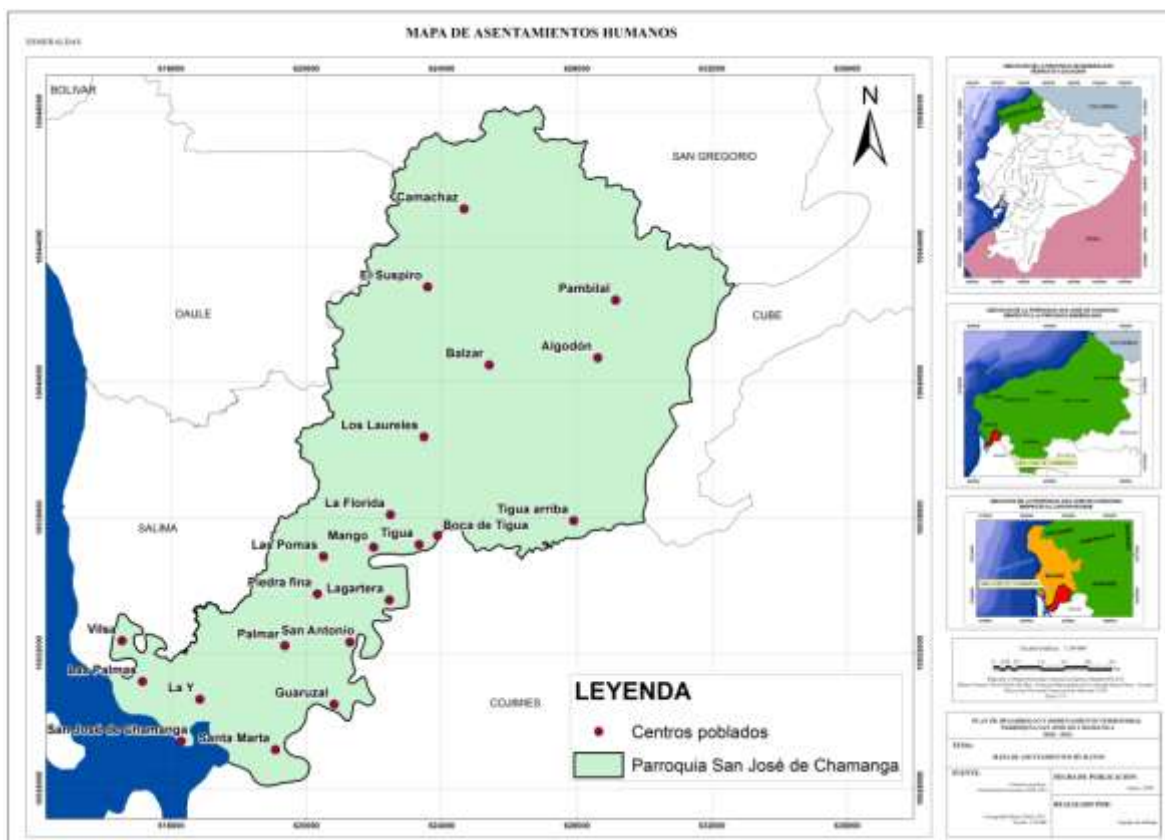
Mapa N° 19 Ubicación



a) Red de asentamientos humanos Parroquiales y sus relaciones con el exterior

Los asentamientos humanos están conformados por la vivienda, pues debido a la necesidad las personas se establecen en lugares no adecuados (tipos de suelos, dificultades legales, etc.), generando fenómenos como la pobreza, la miseria y la inseguridad. Estos grupos afectados no tienen acceso a una calidad de vida estable o segura y deben entonces recurrir a formas mucho más inestables de hábitat. Así, los asentamientos pueden ser entendidos como una de las muestras más claras de desigualdad social.

Mapa N° 20 Asentamientos Humanos



b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Agua potable

El agua es uno de los elementos más importantes para el desarrollo de la población, a pesar de la gran importancia, la principal procedencia de agua es a través de un carro repartidor, el 66% lo adquiere de esta manera, otra parte de la población representada por el 23% utiliza el agua de ríos, y el 8% consume agua de pozos. El río Cojimíes nace de la reserva "Mache Chindul" y abastece a la mayoría de los poblados.



Sistema de agua



Tanques de reserva de agua

Tabla N° 62 Consumo de agua

Categoría	Casos	Porcentaje
Beben tal como llega al hogar	176	20,00
Hierven	304	34,55
Colocan cloro	91	10,34
Filtran	3	0,34
Compran agua purificada	306	34,77
Total	880	100

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico



Tanque de reserva toma de agua



Planta de tratamiento agua

Un buen porcentaje de la población para el consumo del agua hierven y compran agua purificada en un 34,55% y 34,77% respectivamente.

Tabla N° 63 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida

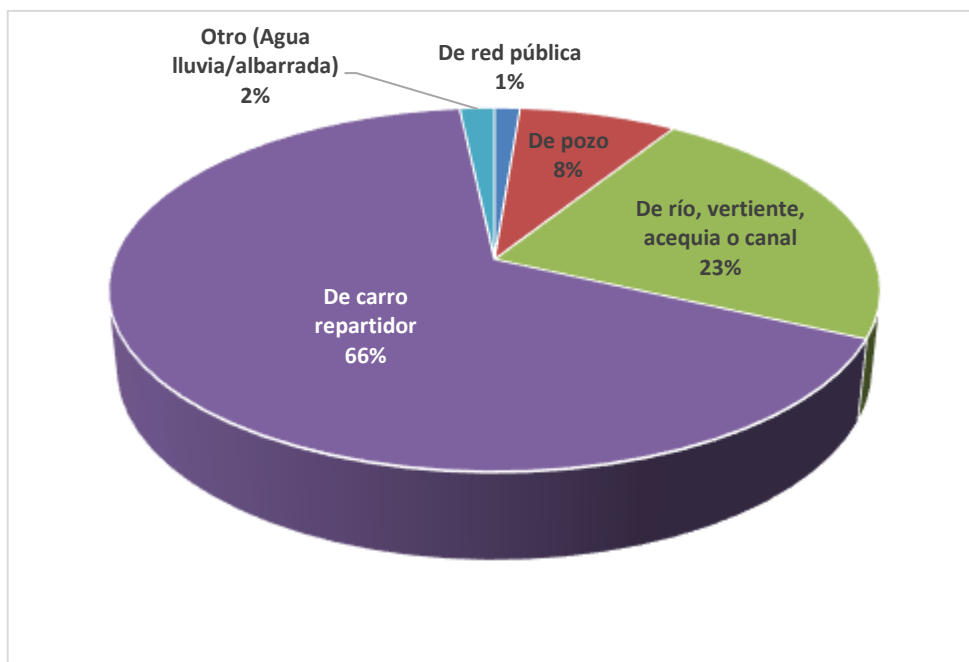
De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (Agua lluvia/albarrada)
11	68	201	583	15
1,25 %	7,74 %	22,89 %	66,40 %	1,71 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

La parroquia según datos del censo del año 2010, tiene un déficit en el sistema de agua potable, apenas un 1.25% dispone el servicio, en los últimos años y actualmente con el aporte de la cooperación internacional, posterior al terremoto se realizaron nuevas inversiones en agua, pero no se logra resolver el problema. En su mayoría, la población se abastece de agua para consumo humano de carro repartidor 66,40%, seguido de vertiente o acequia con 22,89%. La falta de abastecimiento de agua segura, es el causante de los problemas de salud.

Gráfico N° 7 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida



Tanque de reserva agua



Tanquero repartidor de agua

Alcantarillado

La eliminación de excretas es otro problema, la población no cuenta con alcantarillado ni en la cabecera parroquial, el censo 2010 indica que solo el 1,48% tiene alcantarillado. La población utiliza en su mayoría pozos ciegos y pozos sépticos.

La higiene es un medio para proteger, conservar y mejorar la salud individual y colectiva, es necesario considerar la importancia de contar con instalaciones sanitarias al interior del hogar, incluyendo tanto excusados como instalaciones fijas para el baño.

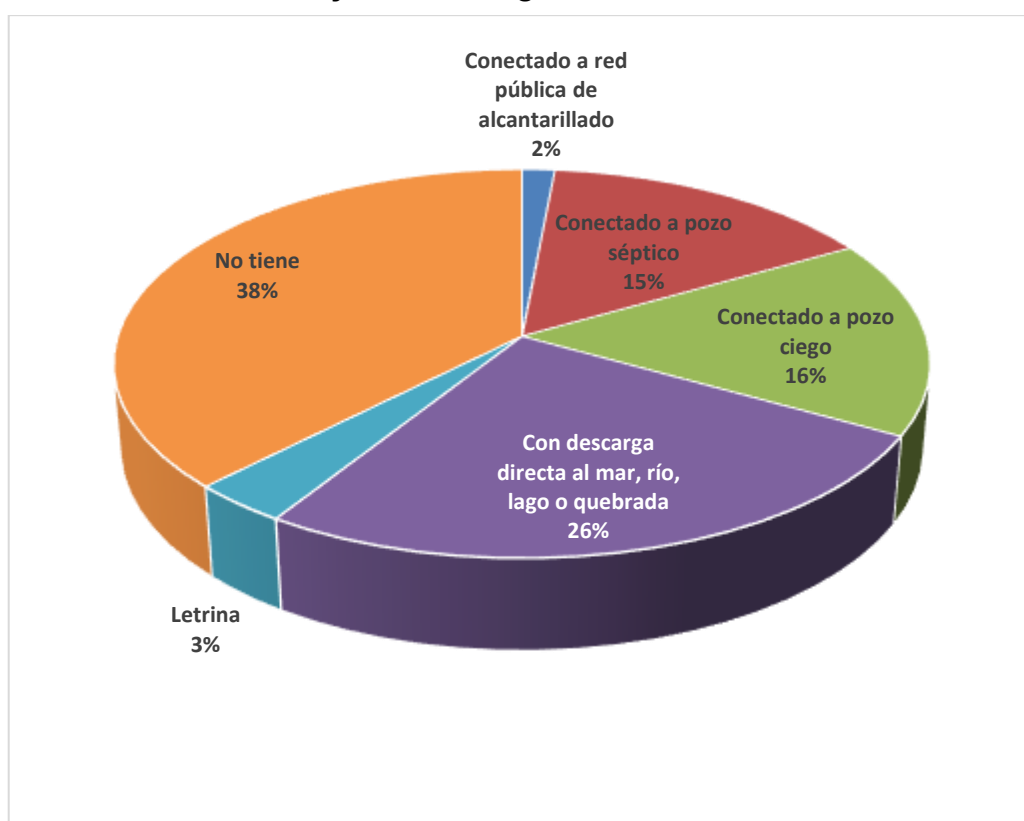
Tabla N° 64 Alcantarillado

Categoría	Casos	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	13	1,48
Conectado a pozo séptico	134	15,26
Conectado a pozo ciego	144	16,40
Descarga directa al mar, río o quebrada	227	25,85
Letrina	30	3,42
No tiene	330	37,59
Total	878	100,00

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 8 Alcantarillado y servicio higiénico



Conforme al análisis de los datos se observa una deficiencia de las instalaciones en el servicio higiénico o escusado, puesto que, el 37,59% de la población de esta parroquia no cuenta con este tipo de servicio, mientras que el 25,85% realiza descargas directas al mar, río, o quebrada, por otro lado, la conexión a pozo séptico y pozo ciego representa el 31,66% y tan solo el 1,48% tiene acceso a la conexión de red pública de alcantarillado.



Ingreso a Bilsa



Estructura para almacenar basura

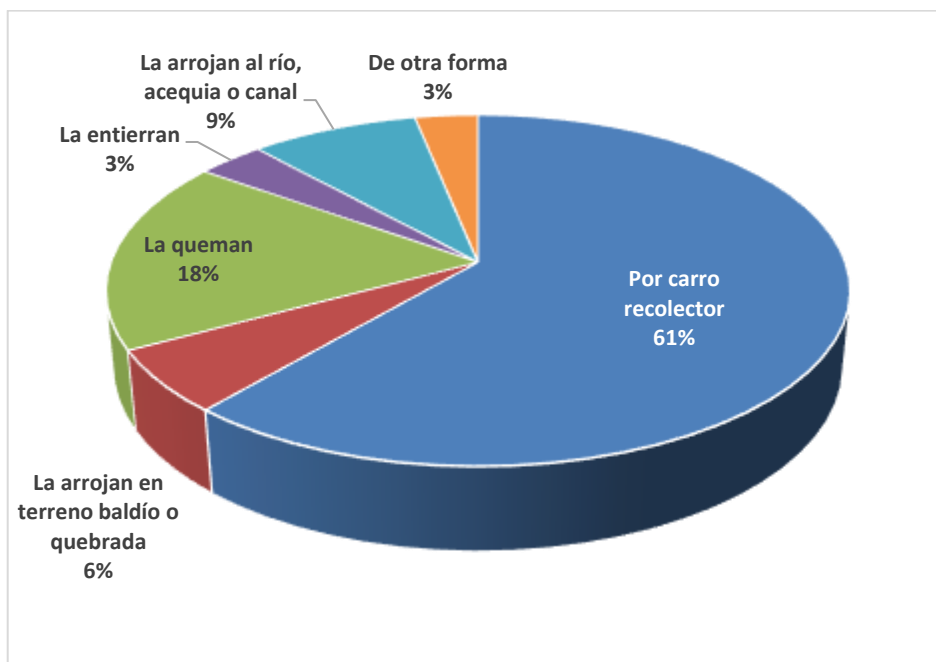
Recolección de basura

Tabla N° 65 Manejo de desechos sólidos

Categoría	Casos	Porcentaje
Por carro recolector	538	61,28
Arrojan en terreno baldío o quebrada	51	5,81
La queman	156	17,77
La entierran	30	3,42
Arrojan al río, acequia o canal	75	8,54
De otra forma	28	3,19
Total	878	100,00

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 9 Viviendas con servicio de eliminación de basura



El 61,28% de las viviendas que se encuentran ubicadas en la parroquia San José de Chamanga eliminan la basura por carro recolector, principalmente de la cabecera parroquial y los recintos que están en la vía; el 17,77% quema la basura, el 8,54% de las viviendas arroja la basura al río, acequia o canal, el 5,81% arroja la basura a terrenos baldíos o quebradas y el 3,42% de las viviendas la entierra o utiliza otras formas de eliminación de basura.

La inadecuada eliminación de basura constituye un riesgo sanitario para las viviendas u hogares ocasionando graves daños de contaminación en el ambiente y graves enfermedades a los habitantes de la parroquia.

Tabla N° 66 Cobertura de servicios básicos

N°	Comunidad	Energía eléctrica (%)	Agua potable (%)	Alcantarillado (%)	Recolección de basura (%)	Telefonía (%)	Internet (%)
Recintos							
1	Palmar	30	0	0	0	0	0
2	Boca de Tigua	50	0	0	0	0	0
3	Los Laureles	40	0	0	0	0	0
4	Florida	70	0	0	50	0	0
5	Piedra Fina	70	0	0	50	0	0
6	Balzar	0	Agua entubada comunal	0	0	0	0
7	Bilsa	80	0	0	50	0	0
8	Comerciante	80	0	0	50	0	0
9	La "Y"	90	0	0	50	0	0
Cabecera Parroquial (Barrios)							
1	Norte Unido	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	
2	La Católica	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	
3	María Auxiliadora	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
4	Lomas Norte	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
5	Centenario	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
6	Nueva Unión	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
7	Nueva Esperanza Los Almendros	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
8	Loma Sur	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90

9	30 de enero	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
10	Nuevo Jerusalén	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
11	Nuevo Milenio	90	0	0	2 veces a la semana	CLARO, CNT	90
Caseríos							
1	Tigua Arriba	0	0	0	0	0	0
2	Las Pomas	0	0	0	0	0	0
3	San Antonio		0	0	0	0	0
4	Lagartera	0	0	0	0	0	0
5	El Suspiro	0	0	0	0	0	0
6	Bellavista	0	0	0	0	0	0
7	La Lora	0	0	0	0	0	0
8	El Algodón	0	0	0	0	0	0
9	Pambilal	0	0	0	0	0	0
10	El Camachaz	0	0	0	0	0	0
11	Las Palmas	30	0	0	0	0	0
12	Santa Martha	50	0	0	0	0	0
13	Mango	50	0	0	0	0	0

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Tabla N° 67 Matriz Vivienda

Indicador	Total
Viviendas particulares ocupadas	878,00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	538,00
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	61,28
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	7,00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	0,80
Viviendas con servicio de energía eléctrica	607,00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	69,13
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	13,00
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	1,48
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	147,00
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	16,74
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	0,00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	0,00
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	13,44
Viviendas que disponen de servicio telefónico	118,00
Total de focos ahorradores	1.295,00
Total de focos convencionales	935,00

Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	58,07
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	228,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	383,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irre recuperable	267,00
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	25,97
Déficit habitacional cualitativo	43,62
Déficit habitacional cuantitativo	30,41
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	596,00
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	67,88
Índice de acceso a servicios públicos básicos	0,00
Hogares que habitan en viviendas propias	598,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	67,95
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	492,00
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	55,91
Total de hogares	880,00
Hogares con disponibilidad de computador	36,00
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	4,09
Hogares que utilizan gas para cocinar	723,00
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	82,16
Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	130,00
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	14,77
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,00
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,00
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, diésel, etc.)	0,00
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, diésel, etc.)	0,00
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0,00
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0,00
Hogares hacinados	341,00
Porcentaje de hogares hacinados	38,75
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	879,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	99,89

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia según el censo 2010, la población cuenta con vivienda propia en un 67,95%, tiene un déficit habitacional de 38,75%, situación que produce déficit habitacional cualitativo y cuantitativo con 43,62% y 30,41% respectivamente.

Tabla N° 68 Condiciones de vivienda y centros poblados

N°	Comunidad	% Vivienda propia	Materiales predominantes en la vivienda	Condiciones de vivienda	N° de viviendas	N° de personas
1	Palmar	80	Mixto	Regular	70	280
2	Boca de Tigua	80	Mixto	Regular	60	320
3	Los Laureles	80	Mixto	Regular	40	60
4	Florida	80	Mixto	Regular	32	120
5	Piedra Fina	80	Mixto	Regular	36	200
6	Balzar	80	Madera	Regular	44	240

7	Bilsa	80	Mixto	Regular	102	340
8	Comerciante	80	Mixto	Regular	55	170
9	La "Y"	80	Mixto	Regular	60	185

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

d) Acceso a servicios de telecomunicaciones

Tabla N° 69 Medios de comunicación en la comunidad

Televisión	Radio	Telefonía convencional	Celular	Internet	Computadora
DIRECTV, TV Cable	Altamar, Tropical (Manabí), Voz de su Amigo, Chachi	Escaso	Señal mala de Claro	Señal baja, wifi prefectura señal mala	Pocos

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

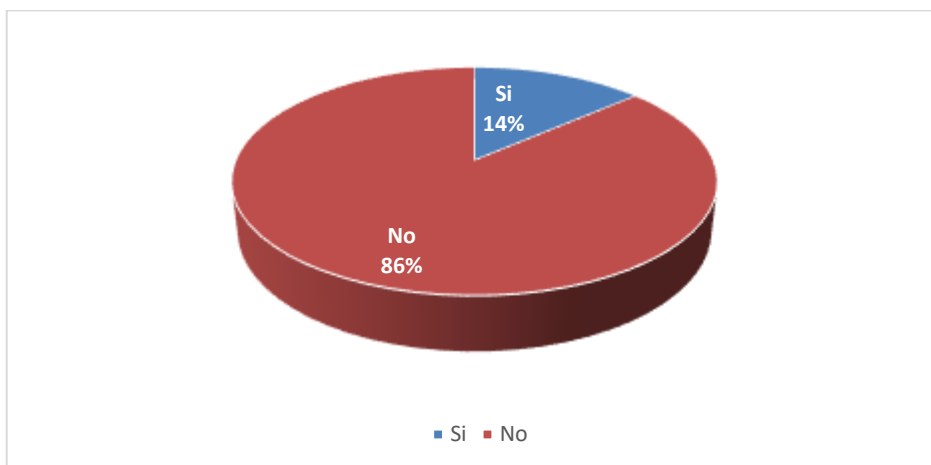
Servicio telefónico

Tabla N° 70 Total de hogares por disponibilidad de teléfono

Si	No
120	760
13,64 %	86,36 %

Fuente: Censo 2010
Elaboración: Equipo de trabajo

Gráfico N° 10 Hogares con disponibilidad de teléfono convencional



Servicio telefónico solo 13.64% de la población dispone de este servicio

Disponibilidad de computador

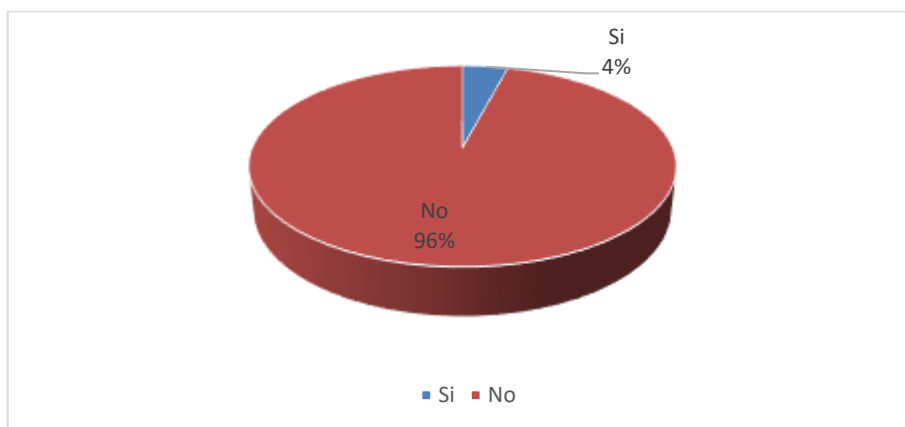
Tabla N° 71 Total de hogares por disponibilidad de computadora

Si	No
36	844
4,09 %	95,91 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Gráfico N° 11 Disponibilidad de computador



Disponibilidad de computador en el hogar es del 4.09%

En la parroquia se dispone de varios servicios de telecomunicaciones como telefonía fija, telefonía celular, acceso a internet, radiocomunicaciones (radios, televisión, abierta y cable). Estos servicios están distribuidos en la parroquia y su población.

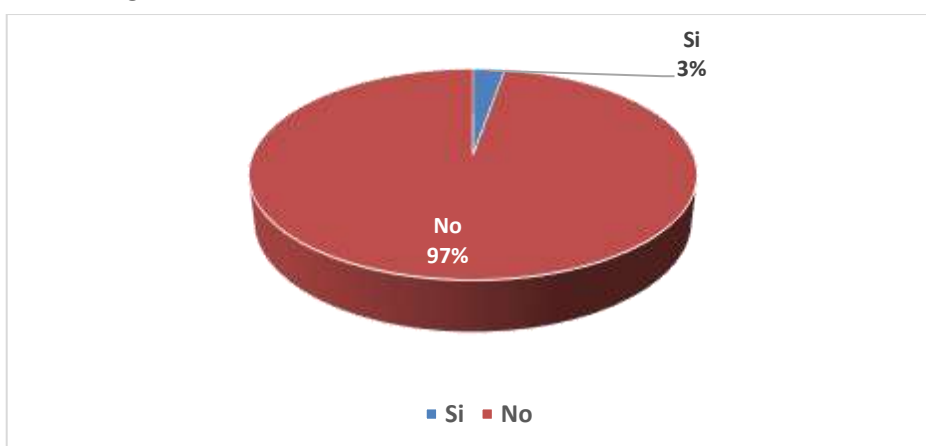
Tabla N° 72 Total de hogares por disponibilidad de internet

Si	No
24	856
2,73 %	97,27 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Gráfico N° 12 Hogares con servicio de internet



e) Potencia instalada y tipo de generación de energía

En la parroquia se abastecen de energía eléctrica a través de la Empresa Eléctrica CNEL y aún está presente el déficit de energía eléctrica ya que el 30,87% de las viviendas no posee energía eléctrica proveniente de una red de empresa de servicio público.

Electricidad

Tabla N° 73 Total de viviendas particulares con personas presentes

Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene
596	1	4	6	271
67,88 %	0,11 %	0,46 %	0,68 %	30,87 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

El servicio de electricidad el 67.88% recibe este servicio

Gráfico N° 13 Servicio de electricidad

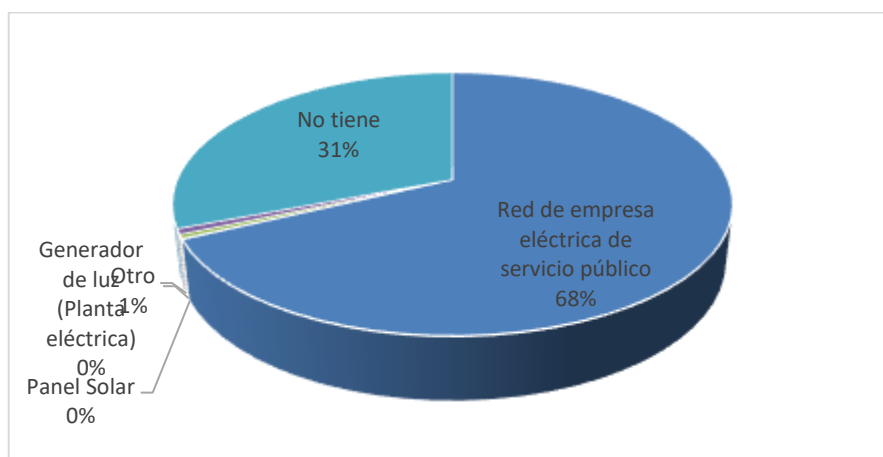


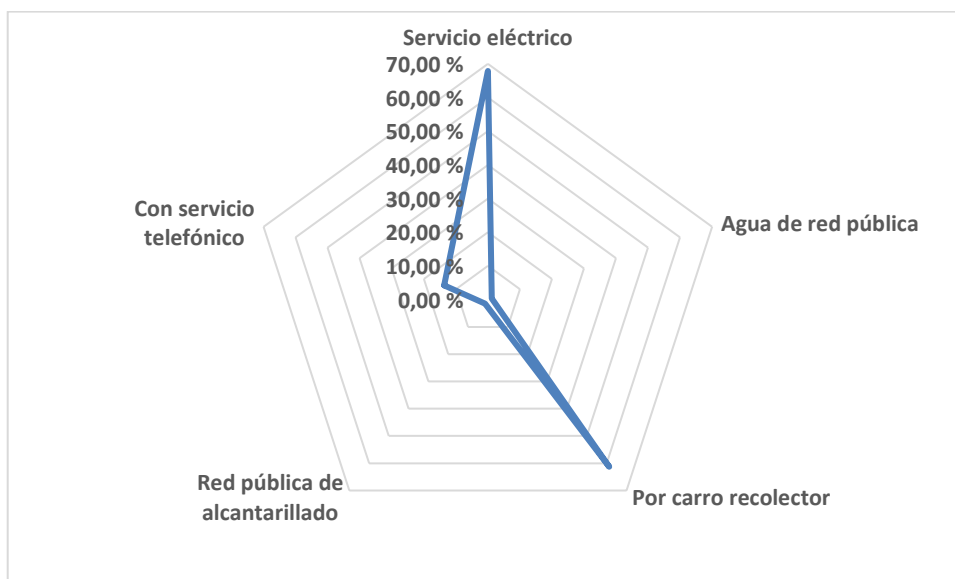
Tabla N° 74 Servicios básicos de la parroquia

Servicios Básicos	Porcentaje
Servicio eléctrico	67,88 %
Agua de red pública	1,25 %
Por carro recolector	61,28 %
Red pública de alcantarillado	1,48 %
Con servicio telefónico	13,64 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo de trabajo

Gráfico N° 14 Servicios básicos



La parroquia solo dispone de servicio de servicio eléctrico en un 67,88% y recolección de basura el 61,28%, los otros servicios son mínimos.

f) Redes viales y de transporte



Ingreso a Bilsa



Ingreso a Chamanga

Una potencialidad para la población de Chamanga, es que cuentan con la Vía del Pacífico o Troncal del Pacífico (E15), también conocida como “Ruta del Sol” o “Ruta del Spondylus”, que atraviesa de Esmeraldas hacia Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Entre las principales vías de acceso a la vivienda en la cabecera parroquial se encuentran varias categorías como la calle de tierra, adoquinada o pavimentada. Por otro lado, el camino, sendero o chaquiñán, el río o el mar constituye una vía principal para llegar a los recintos, los mismos que se encuentran en condiciones irregulares.

Transporte terrestre

Es importante mencionar que el sistema vial con estas condiciones y estructura no abastece a todo el territorio parroquial y dificulta la movilidad dentro de la misma.



Terminal Chamanga



Buses de servicio a Manabí

Las cooperativas “La Costeñita”, “Del Pacífico” y “Tabiazo River” se conectan con Mompiche, Muisne, Same y termina en Esmeraldas; las cooperativas “Fénix”, “Flota Manabita”, “Coactur” y “Limitada”, realizan un recorrido para la provincia de Manabí. Las Cooperativas “Chuchucas” y “Costa Norte” llegan solo hasta el Recinto el Mango que es el límite de la provincia, desde donde los pasajeros deben hacer trasbordo en moto taxi o los buses.

El sistema de transporte público interno a menor escala, se realiza en motos y bicimotos, que dan servicio para carga liviana y pasajeros.

Tabla N° 75 Rutas a Esmeraldas

Cooperativa	Horario	Frecuencia
Costeñita	4.50 – 19.00	Cada hora
Del Pacífico	4.50 – 19.00	Cada hora
Tabiazo River		Irregular

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 76 Rutas a Manabí

Cooperativa	Horario	Frecuencia
Fénix	5.30 – 20.00	Cada 40 minutos
Flota Manabita	5.30 – 20.00	Cada 40 minutos
Coactur	5.30 – 20.00	Cada 40 minutos
Limitada	5.30 – 20.00	Cada 40 minutos

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico



Tricimoto transporte rural



Paradas de buses

Transporte fluvial

El transporte fluvial se mantiene, ya que es el acceso más rápido que tiene la población de para acceso a la playa del Carrizal existe mucho movimiento turístico y de comercio de la pesca.



Transporte en Tigua



Motos para transporte

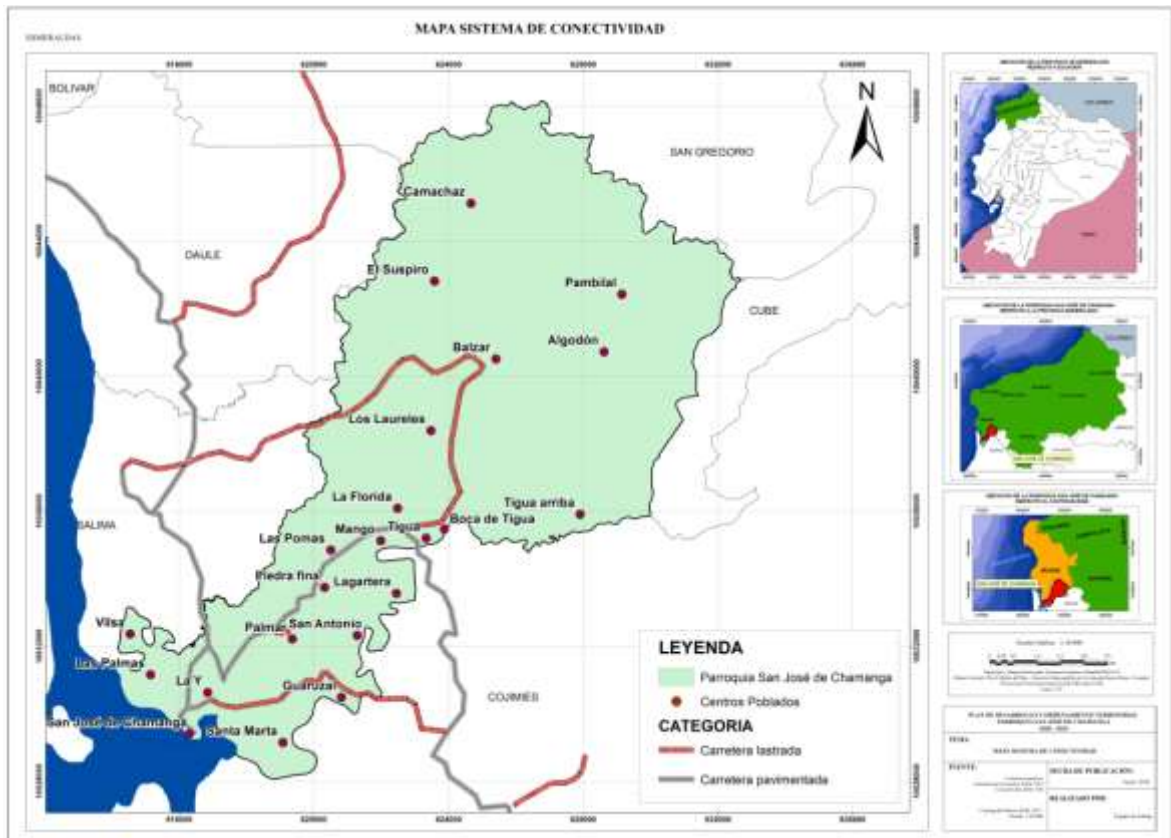
Tabla N° 77 Características de vías de acceso

N°	Comunidad	Distancia desde cabecera parroquial hasta comunidad	Tipo de vía de acceso
Recintos			
1	Palmar	6	Asfaltado y lastrado
2	Boca de Tigua	16	Asfaltado y lastrado
3	Los Laureles	15	Asfaltado y lastrado
4	Florida	12	Asfaltado
5	Piedra Fina	8	Asfaltado y lastrado
6	Balzar	18	Asfaltado, lastrado y aperturado
7	Bilsa	1	Asfaltado
8	Comerciante	2	Asfaltado y lastrado
9	La "Y"	1	Asfaltado y lastrado

Caseríos		
1	Tigua Arriba	17
2	Las Pomas	10
3	San Antonio	8
4	Lagartera	10
5	El Suspiro	20
6	Bellavista	8
7	La Lora	10
8	El Algodón	20
9	Pambilal	24
10	El Camachaz	22
11	Las Palmas	3
12	Santa Martha	6
13	El Mango	10

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 21 Conectividad



g) Red de riego

No existe red de riego en la Parroquia.

h) Amenazas al componente y capacidad de respuesta

Tabla N° 78 Origen Natural

Tipo de infraestructura	Tipo de amenaza	Nivel de exposición
Vías	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos en masa	Medio
Puentes	Deterioro por invierno	Alto
Redes y estaciones eléctricas	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos en masa	Medio
Redes y equipamiento de comunicación	Deterioro por invierno	Medio
	Movimientos en masa	Bajo
Fuentes de agua	Sequía	Alto
Infraestructura física pública de la parroquia	Deterioro por invierno y dificultad de acceso	Medio

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 79 Origen Antrópico

Tipo de infraestructura	Tipo de amenaza	Nivel de exposición
Vías	Uso y transporte de carga pesada	Alto
Puentes	Uso y transporte de carga pesada	Alto
Redes y estaciones eléctricas	Conexiones informales	Bajo
Fuentes de agua	Contaminación y deforestación	Alto
Infraestructura física pública y privada de la parroquia	Sustracción de equipos, delincuencia	Alto
Viviendas	Construcción en zonas de riesgo	Alto
	Mala calidad de construcción	Bajo

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

i) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 80 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos Parroquiales	Existencia de cooperación interinstitucional para la entrega de directrices de	Censo desactualizado, relación entre localidades es limitada por encontrarse dispersos y con accesos en mal estado, cada

	asentamientos humanos cumpliendo las normas constructivas y en lugares seguros.	asentamiento se desarrolla de manera aislada, escasa infraestructura de servicios sociales y con servicios inadecuados y de mala calidad.
Servicios Básicos	Potencialización del sistema de agua tratada para la cabecera parroquial.	Sistemas de agua potable, alcantarillado (letrización) y tratamiento de desechos sólidos de mala calidad.
Acceso de la población a vivienda y catastro	Desarrollo de planes de vivienda para los habitantes de la parroquia	Insuficientes viviendas para la población, terrenos de solares de vivienda y fincas sin escrituras de propiedad y técnicas constructivas de viviendas inadecuadas.
Telecomunicaciones	Existencia de programas de cobertura en telefonía e internet por la empresa privada y dotación de Wifi por parte de la prefectura.	Baja cobertura de telefonía e internet y los costos de este servicio son elevados.
Potencia instalada y generación eléctrica	Electrificación en la mayor parte de la parroquia.	Algunos sectores no disponen de Energía Eléctrica.
Red vial y de transporte	La vía Troncal del Pacífico (E 15) o Ruta del Spondylus permite la articulación e integración de la parroquia con otros asentamientos humanos de la provincia vecina de Manabí y Esmeraldas	Malas condiciones de las vías de acceso a los sectores rurales y dispersos (Palmar, Balzar, Florida, Piedra Fina) dificultando la comercialización de los productos.
Amenazas y capacidad de respuesta		Poca capacitación e información para accionar frente a las amenazas de tsunamis, movimientos en masas e inundaciones, no se cuentan con un plan de emergencias.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras
- Presupuesto
- Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones

La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:

- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).
- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley de Turismo
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla N° 81 Organizaciones sociales

N°	Comunidad	Nombre de la organización	Actividad de la organización	Tipo de organización	Nombre del representante	Relación con el GAD
		Tenencia Política	Seguridad	Estado	Lcda. Mónica Ortiz Carvajal	Buena
	Gobierno central	UPC	Seguridad	Estado	Segundo Luis Arango	Buena
		Sub Centro de Salud Chamanga	Salud	Estado	Dr. Kevin Adrian Saa Pacheco	Buena
		Unidad Educativa	Educación	Estado	Francisco Arboleda 0994304755	Buena
		Facilidad Pesquera	Productiva	Estado	Ing. José Urdaneta	Buena

		MIES – CIBV	Niños	Estado		
	ONG	Fundación Plan y Sonrisa	Social	ONG		
		COOPI	Social	ONG		
		Ayuda en Acción	Social	ONG		
		CEFODI	Social	ONG	Daysi Rodríguez	
		GIZ	Social	ONG	Ramón Estupiñán	
	GAD	Parroquial Salima	Competencias		Yofre Jacinto Esmeraldas Escobar 0991320358	Buena
		Parroquial Daule	Competencias		Fernando Estrada Reyes 0994238407	Buena
		Parroquial San Gregorio	Competencias		Miguel Saldarriaga 0979897921	Buena
		Parroquial Cube	Competencias		José Jefferson Bone Bustos 0960088847	Buena
		Cantonal Muisne	Competencias		Tayron Quintero 0986046337 5	Buena
		Provincial Esmeraldas	Competencias		Roberta Zambrano 062721433	Buena
Recintos						
1	Palmar	Directiva Barrial	Social		Erik Álvarez 0979493501	Buena
2	Boca de Tigua	Comité promejoras	Social	De Hecho	Ángel Macias 0997942329	Buena
3	Los Laureles	Comité promejoras	Social		María Macias 0988018038	Buena
4	Florida	Comité promejoras	Social		Ramon Vélez 0994115974	Buena
5	Piedra Fina	Comité promejoras	Social		José Ortiz 0988781046	Buena
6	Balzar	Comité promejoras	Social		Rodrigo Quiñonez 0988262789	Buena
7	Bilsa	Comité promejoras	Social		Santa Bone 0967097765	Buena
8	Comerciante	Comité promejoras	Social			
9	La "Y"	Comité promejoras	Social		José Jaque	Buena
Cabecera Parroquial (Barrios)		Asociación "El Progreso de Chamanga"	Pesca Artesanal	Jurídica		
		Asociación pescadores "Los Mangles"	Pesca Artesanal			

	Cooperativa de pescadores Artesanales "Los Mangles"	Pesca Artesanal		Lester Digno Yin Campos	Buena
	Asociación de pescadores Artesanales "Nueva Unión"	Pesca Artesanal		Ramiro Godoy Benítez	Buena
	Organización de pescadores "Nueva Esperanza"	Pesca Artesanal			
	ASOPESANJOCHA	Pesca Artesanal		Pablo De Mera	Buena
	ASOPESARISA	Pesca Artesanal	Sálima	Santa Bone	Buena
	ASOPESMAR	Pesca Artesanal	Pedro Carbo		
	ASOPESBUNCHE	Pesca Artesanal	Bunche		
	ASOPRODUVERA	Pesca Artesanal	Daule		
	Aso. Moto taxi – Tricimotos	Transporte			
	Asociación "Mujeres del Presente"	Social			
	Asociación de Mujeres Chachis emprendedoras	Social		Ana Tapuyo	Buena
	Asociación de maestros albañiles	Social		Carlos Mera Cox	Buena
	Asociación usuarios y usuarias del ecosistema manglar	Social		Elvira Mina	Buena
	Centro de Desarrollo Agro artesanal norte unido	Social		Lester Yin	Buena
	Asociación 24 de mayo centro de desarrollo agro artesanal	Social		José Panezo Quiñonez	Buena
	Inversionistas para el futuro	Productivo		Mariela Banguera	Buena
	Banquito de Ahorro y crédito N° 1 Chamanga	Productivo		Cleopatra Yáñez Jara	Buena
	Asociación "El Progreso"	Social			
	Club deportivo América	Deporte			

		Club deportivo Norte Unido,	Deporte			
		Club deportivo San José,	Deporte			
		Club deportivo los pibes del Valle	Deporte			
		Movimiento Juan 23	Religioso			
		Iglesia Católica			Párroco	Buena
		Iglesia Evangélica			Pastor	Buena
1	Norte Unido				Carlota Quintero	Buena
2	La Católica				José Huallambe 0993688615	Buena
3	María Auxiliadora				Jorge Godoy 0993803743	Buena
4	Lomas Norte				Gabriel Ramírez	Buena
5	Centenario				Alfonso Ramos	Buena
6	Nueva Unión				Humberto Cherre 0997525208	Buena
7	Nueva Esperanza Los Almendros				José Ferrín	Buena
8	Loma Sur				Audys Centeno 0992365034	Buena
9	30 de enero				Johana Acevedo 0968279418	Buena
10	Nuevo Jerusalén				Nilo Solórzano 0985115362	Buena
11	Nuevo Milenio				Darwin Muñoz	Buena
Caseríos						
1	Santa Martha				Alexandra Quiroz	Buena

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

Organigrama

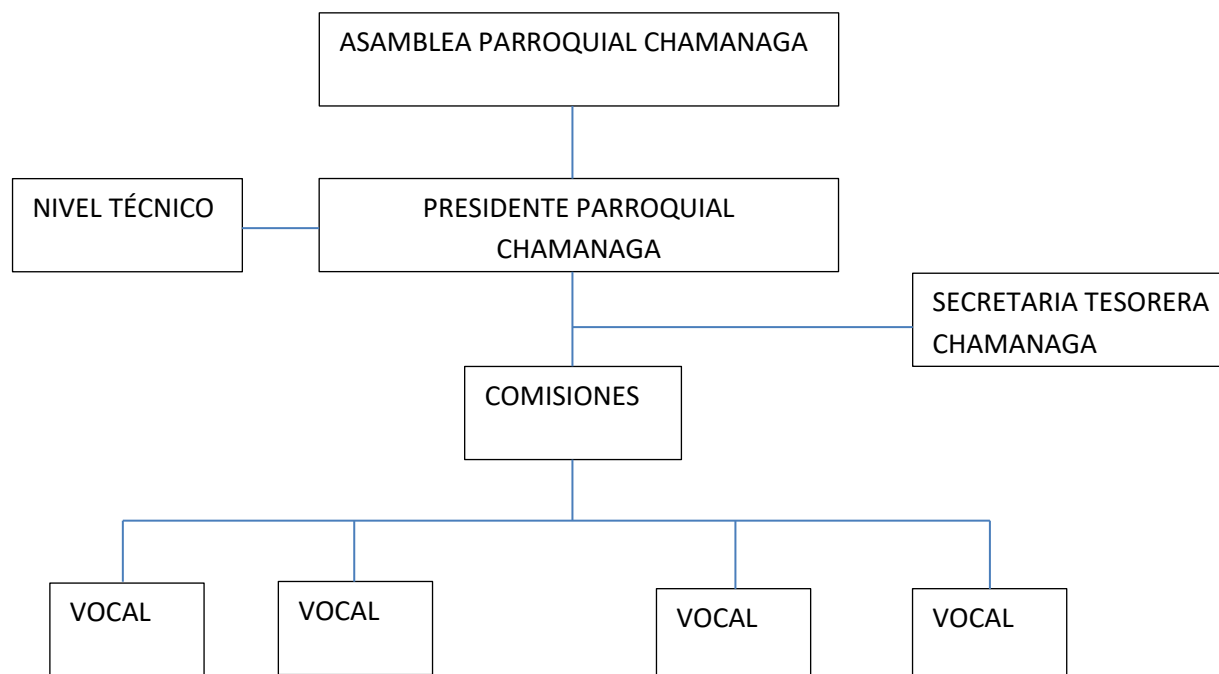


Tabla N° 82 Capacidad Institucional

Ítem	Capacidad Instalada	Operatividad	Observaciones
Talento Humano	Vocales	Autoridades	Elección popular
	Secretario Tesorero	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	
Logística			No dispone de vehículos
Infraestructura	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para tesorero Oficina para los Vocales	
Equipos	Informáticos	Un computador Impresora	
Manejo de información	Página web	Se cumple con los requerimientos de información que solicitan los organismos del estado	Información a la web.

Base de datos comunitaria	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
Cooperación internacional	Existe una comisión de gestión de cooperación	No se dispone de base de datos	La cooperación internacional ha realizado algunas acciones en la parroquia
Articulación con otros niveles de Gobierno	Competencias	Gestión permanente en GAD Municipal y Provincial	Los niveles de Gobierno no cumplen con los compromisos
Consejo de planificación	Reglamentos	Autoridades y participación ciudadana	Participan en la gestión del desarrollo de la parroquia.
Asamblea ciudadana	Reglamentos	Ciudadanos y líderes de los recintos y organizaciones	Participan en la toma de decisiones

Fuente: GADPR

Elaboración: Equipo Técnico

Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos

San José de Chamanga se encuentra en la parte más sur de la provincia en frontera con el cantón Pedernales de la provincia de Manabí, que por su ubicación tiene relaciones con el propio cantón y el vecino en términos de relaciones comerciales, en términos institucionales una relación cercana y facilidad para la gestión. Igualmente, la relación con las parroquias vecinas es excelentes para la gestión, también comparten necesidades, problemas e incluso las potencialidades.

La existencia de asentamientos humanos en la parroquia tiene una conexión de buena calidad con la cabecera cantonal de Muisne. No existe vías en buen estado en el interior del territorio que conectan con los recintos distribuidos en la parroquia dificultando el intercambio de mercancías y el traslado de las personas.

La articulación con los otros niveles de gobierno e institución, está en función de las competencias exclusivas y concurrentes que tiene cada nivel, que evidencia la voluntad política y la capacidad de gestión de la autoridad para plasmar en proyectos.

Las articulaciones de mayor prioridad constituyen el GAD Municipal de Muisne en temas de servicios básicos y el GAD Provincial de Esmeraldas por la vialidad rural, el fomento productivo y la conservación de los recursos naturales, por las. competencias que tienen incidencia en el desarrollo parroquial.



Reunión de trabajo para socializar la actualización del PDOT

Tabla N° 83 Proyectos Ejecutados en el período 2014 - 2019

2014	2015	2016	2017	2018	2019
GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA Y SUS RECINTOS	RESTAURACION FORESTAL AMBIENTAL EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA	RESTAURACION FORESTAL AMBIENTAL EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA	CONSTRUCCION DE DOS CANCHAS DE USO MULTIPLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA	MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CASCO URBANO Y LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAMANGA	PROMOCION DE DEPORTES INCLUYENTES DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA
PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	CONSTRUCCION DE DOS CANCHAS DE USO MULTIPLES	CONSTRUCCION DE DOS CANCHAS DE USO MULTIPLES	CONSTRUCCION DE TRES CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN OS RECINTOS "BALZAR, PIEDRA FINA Y LOS LAURELES" Y EL MIRADOR CHAMANGA.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INFOCENTRO DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA	FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA AFRO ECUATORIANA EN LA POBLACION de la PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA Y SUS COMUNIDADES MEDIANTE LA REALIZACION

					N DE EVENTOS SOCIALES DEPORTIVOS CULTURALES ARTISTICOS Y OTROS
RECONSTRUCCION DE OBRAS EN LA COMUNIDADES DE CHAMANGA	RELLENO DE LAS CALLE DE LA PARROQUIA Y RECINTO PALMAR. NUEVO MILENIO, 30 DE ENERO, LOMA SUR Y CENTENARIO	MEJORAMIENTO DE LOS POZOS DE CAPTACION DE AGUA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCALINATAS DE LOS BARRIOS, CENTENARIO, CATOLICA, NORTE UNIDO, PUENTE LAS PALMAS Y PARADERO DE BUS.	IDENTIFICACION, RECUPERACION Y PROTECCION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA	FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA
RESCATE DE VALORES CULTURALES DE LA PARROQUIA	RESCATES DE LOS VALORES CULTURALES DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA	CONSTRUCCION DE DOS CANCHAS DE USO MULTIPLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA "PRIMERA FASE"	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA	FORTALECIMIENTO A GRUPOS VULNERABLES
FORTALECIMIENTO AL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECIMIENTOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE CHAMANGA EN LAS FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCION DE TRES CANCHAS DE USO MULTIPLE EN LOS RECINTOS, BALZAR, PIEDRA FINA, LOS LAURELES Y MIRADOR CHAMANGA. "PRIMERA FASE"	PROMOCION DE DEPORTES INCLUYENTE EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA	PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS. "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDE

GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAMANGA Y SUS RECINTOS			CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL SITIO LA "Y", INCLUYE UNA CANCHA DE USO MULTIPLE	FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL AMOR POR LA VIDA DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA	RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSE DE CHAMANGA
PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLDOS			PROMOCION DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE SAN JOSE DE CHAMANGA.	CONSTRUCCION DE LA CASA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE
RECONSTRUCCION DE OBRAS EN LA COMUNIDADES DE CHAMANGA			FORTALECIMIENTO Y REGULARIZACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS DE SAN JOSE DE CHAMANGA.		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
RESCATE DE VALORES CULTURALES DE LA PARROQUIA			PROGRAMA DE FOMENTO DIRIGIDOS A GRUPOS VULNERABLES.		
FORTALECIMIENTO AL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA			RESTAURACION FORESTAL		
			CAPACITACION Y PROMOCION DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES		

Fuente: SIGAD-ICM SENPLADES
Elaboración: Equipo Técnico



Reunión de trabajo con los pobladores de los diferentes recintos

Tabla N° 84 Plan CNE

CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	PROYECTO
Vladimir Patricio Patiño Espinoza Ruby Kenny Godoy Benítez	35	Gestión ante los gobiernos provincial y municipal para lograr la construcción de espigones para dar facilidades y fomento de las actividades pesqueras y turísticas en nuestra zona
		Gestionar ante los gobiernos provincial y municipal para dotar de comunicación sistemas electrónica a todos los recintos que no cuentan, esto significa que vamos a gestionar para que la principal empresa de servicio telefónico celular, instale cobertura en nuestra zona
		Gestionar la construcción de acceso vial ante el consejo provincial y cantonal hacia los recintos de la parroquia
		Servicios públicos básicos: gestión para conseguir agua potable, alcantarillado, electricidad, de salud, educación
		Gestionar ante el GAD Cantonal la rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
		Impulsar el fomento productivo y generación de empleos
		Gestionar un convenio bipartito entre el GAD Parroquial y Municipal para la regeneración urbana de Chamanga
Lester Digno Yin Campos	6-dic	Incrementar la participación de la población involucrada en los procesos educativos generados por la administración, en coordinación con los entes gubernamentales competentes
		Promover espacios de salud integral que permitan el desarrollo de la parroquia saludable en coordinación con entidades gubernamentales competentes
		Incrementar el acceso a vivienda, servicios básicos y entornos propicios para el desarrollo de la parroquia
		Fomentar la generación de la productividad local mediante la creación de emprendimientos y empleos que mejoren la calidad de vida de la población Chamangueña

		<p>Desarrollar programas de inclusión para propiciar el bienestar de la familia como un espacio de apoyo y seguridad</p> <p>Consolidar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural rescatando la identidad cultural, los valores ancestrales y manifestaciones artísticas de Chamanga</p> <p>Instaurar un gobierno local eficiente y de puertas abiertas para la población</p> <p>Propiciar espacios seguros para los Chamangueños insertando programas de mejoramiento y actividad en la población</p> <p>Preservar el medio ambiente y sus recursos naturales para contribuir a un desarrollo económico sostenible</p> <p>Promocionar a Chamanga en el Ecuador y el mundo</p>
Nancy Regina Muñoz Giler	20	<p>Gestionar y planificar mantenimiento de vías existentes en la parroquia San José de Chamanga</p> <p>Fortalecer la gestión en conjunto con GAD municipal y GAD provincial, para la creación de un departamento técnico y cooperación internacional con el fin de llevar a cabo proyectos productivos y sociales.</p> <p>Planificar un Plan de Seguridad ciudadana en la parroquia San José de Chamanga en coordinación con las autoridades pertinentes.</p> <p>Gestionar mantenimientos a parques y atractivos familiares existentes en la parroquia San José de Chamanga</p> <p>Planificar brigadas de limpieza para atender a lugares de concentración popular.</p> <p>Atender de manera prioritaria a Adultos Mayores y personas con capacidades diferentes.</p> <p>Gestionar y planificar el uso del agua y redes de agua en coordinación con autoridades pertinentes.</p>
Segundo Vicente Gudiño Chere	2	<p>Implementación del servicio de agua potable</p> <p>Vialidad rural</p> <p>Mejoramiento de las calles en la cabecera cantonal y zonas amanzanadas de la parroquia</p> <p>Recolección de desechos sólidos</p> <p>Rescate del patrimonio cultural de la parroquia</p> <p>Alcantarillado de la cabecera parroquial</p> <p>Construcción de infraestructura de la parroquia en espacio públicos</p> <p>Proyecto de vivienda popular campesina</p> <p>Proyecto de construcción de centros comunales para adultos mayores y niños</p>
RESUMEN		<p>Gestionar la construcción de los servicios básicos de agua potable, letrinas, alcantarillado en los recintos y la cabecera parroquial</p> <p>Gestionar la construcción, mantenimientos de los espacios públicos existentes en la parroquia San José de Chamanga</p>

	Rescate del patrimonio cultural de la parroquia
	Impulsar el fomento productivo y la generación de empleo. Gestión ante los gobiernos provincial y municipal para lograr la construcción de espigones para dar facilidades y fomento de las actividades pesqueras y turísticas en nuestra zona
	Gestionar la construcción de acceso vial ante el consejo provincial y cantonal hacia los recintos de la parroquia

Fuente: CNE

Elaboración: Equipo Técnico



Reunión de trabajo en la cabecera parroquial

d) Recomendaciones para el fortalecimiento del Gobierno parroquial

1. Sensibilizar y apropiación del PDOT Parroquial por parte de los habitantes mediante el internet y las redes sociales.
2. Cuidar las relaciones estratégicas entre el GAD Muisne y GAD Provincial para cumplir con las competencias.
3. Identificar a las entidades del Gobierno central para articular o coordinar la ejecución de programas / proyectos.
4. Impulsar la cooperación internacional para desarrollar las potencialidades y problemas de la parroquia.
5. Realizar convenios con organismos no gubernamentales (ONGs), empresa privada, academia y otras para cumplir con el desarrollo parroquial.
6. Trabajar de manera coordinada con los Gobiernos parroquiales vecinos en Mancomunidad o consorcios.
7. Considerar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la planificación y presupuesto para la implementación de los programas / proyectos.

8. Respalda la ejecución de los programas / proyectos con documentos de acuerdo a las normativas.
9. Incentivar la participación ciudadana cumpliendo con las herramientas del sistema de participación ciudadana.
10. Realizar informes trimestrales de avance de los objetivos / metas, en base a la metodología diseñada en el PDOT.
11. Promover la capacitación de los vocales y funcionarios sobre los nuevos procesos gubernamentales y normativa que se va aplicar.



Reunión de trabajo con moradores del recinto Balzar

e) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 85 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	Disponer de instrumentos de planificación para la gestión de la parroquia	Desconocimiento por parte de los habitantes de los documentos administrativos para la gestión de la parroquia por poca difusión a la población
Actores del territorio	Conformación del sistema de participación ciudadano y Consejos de planificación Barriales	Escasa participación ciudadana y poca colaboración de sus habitantes con el GAD Parroquial, para la planificación y desarrollo de la parroquia.

Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Buena capacidad del GAD Parroquial, para la gestión de recursos ante otras instituciones.	Autoridades del GAD poco comprometidas con la parroquia, presupuesto reducido para ejecutar las obras y proyectos además de una mínima articulación con el GAD Provincial y el Cantonal para el cumplimiento de acuerdo a las competencias.
---	---	---

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico



Reunión de trabajo en la cabecera parroquial

2. PROPUESTA

San José de Chamanga en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), luego de ofrecimientos posterior al terremoto de aportar en el desarrollo de la parroquia y con un cumplimiento muy inferior, plantea una propuesta modesta que se logre en la gestión principalmente en el Gobierno provincial, municipal, las entidades desconcentradas, la cooperación internacional y la ejecución de programas y proyectos con los recursos del Gobierno parroquial, con un modelo de desarrollo, identificando y fortaleciendo sus actividades socioeconómicas basadas en un manejo sustentable de sus recursos naturales y la puesta en marcha de la facilidad pesquera.

La identificación de metas y el establecimiento de un modelo territorial deseado, se realizaron a partir de Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) definidas en la actualización del PD y OT en respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas por los ciudadanos de los recintos y sobre la base de la propuesta de campaña de las autoridades.

2 La planificación

Tabla N° 86 Acciones componente Biofísico

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CNE	PDOT Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Relieve con pendientes moderadas, que permite el aprovechamiento en el área agropecuaria.	El movimiento en masa afecta varios lugares de la parroquia en la temporada de invierno.	Toda la parroquia	Planificar y gestionar el manejo de los recursos naturales de la parroquia y capacitación y sensibilización a los habitantes para la conservación.	Si	Si	Si	MAE, GADPE, ONG's, ACADEMIA
	Zonas de riesgo, por amenazas geológicas como son los movimientos en masa en la época de invierno.	Toda la parroquia	Planificar programas de sensibilización y capacitación a los ciudadanos en el manejo sustentable de actividades agropecuarios, de manejo de pesca, forestales para fomentar fuentes de trabajo e ingresos.	Si	Si	Si	MAG, GADPE, ACADEMIA
Suelos aptos para la mecanización agrícola en el 16,34% de la parroquia.	Erosión y contaminación del suelo por inadecuados manejos de los sistemas productivos agrícolas, pecuarios y acuícolas (uso de pesticidas de manera anti técnica).	Áreas de cultivo y manglar	Planificar y gestionar programas y proyectos de manejo de frutales y maderables para impulsar la preservación de la biodiversidad y protección de las cuencas hidrográficas, así como generar recursos para las familias.	Si	Si	Si	MAE, GADPE, ONG's
Formar parte de la Reserva Ecológica "Mache Chindul" con una extensión del 65,82% del territorio parroquial con una diversidad de especies vegetales endémicas.	Cambio de la cobertura vegetal natural por monocultivos de pasto para la ganadería y cambio de uso manglares para construcción de camaronerías.	Toda la parroquia	Planificar y gestionar actividades de manejo de los cultivos, animales, peces para un manejo eficiente de los recursos y lograr la conservación del suelo para las futuras generaciones.	Si	Si	Si	MAE, MAG, GADPE, ACADEMIA

Las lluvias y la temperatura son favorable para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarios, acuícolas y para fomentar el turismo.	Altas y bajas temperaturas lluvias intensas en períodos cortos que alteran las características de la naturaleza, causando problemas de salud.	Toda la parroquia	Fomentar la Asistencia Técnica para mejorar los conocimientos que apoyen a reducir los efectos del cambio climático en la parroquia	No	Si	Si	ACADEMIA, ONG's, MAE, GADPE
Existencia de fuentes de aguas superficiales y subterráneas distribuida en toda la parroquia, con una cobertura de drenaje natural.	Poca concienciación de los habitantes para la conservación de los recursos naturales, contaminando las cuencas hidrográficas por descarga de aguas servidas, mal manejo de residuos sólidos y además descargas de los residuos de los pesticidas.	Toda la parroquia	Planificar talleres de capacitación en el buen manejo del recurso agua en la parroquia, para disponer de este recurso en condiciones saludable para las futuras generaciones.	Si	Si	Si	ACADEMIA, ONG's, MAE, GADPE
Existencia de material pétreo y áridos		Recinto La Florida	Exigir a las entidades de control que cumplan con la Ley de concesión minera para realizar un buen manejo	No	No	Si	ACADEMIA, ONG's, MAE, GADPE, GADM
Reserva Ecológica Mache Chindul que ocupa el 65,82% del territorio parroquial y la existencia de manglares.	Mala aplicación del Plan de manejo de la REMACH, se requiere actualización.	Parte alta	Sensibilizar a la ciudadanía, gestionar plantaciones forestales, buscar aliados para evitar la tala del bosque y la tala del manglar.	No	No	Si	ACADEMIA, ONG's, MAE, GADPE
Baja exposición a movimientos en masa	La población tiene desconocimiento de una planificación de gestión de riesgos efectiva.	Toda la parroquia	Capacitar a la población para evitar el crecimiento poblacional y fomento de cultivo en áreas de riesgo.	No	No	Si	ACADEMIA, ONG's, MAE, GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 87 Acciones componente Socio cultural

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CNE	PDOT Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Población joven en el territorio para desarrollar emprendimientos	Bajo porcentaje de profesionales involucrados en el desarrollo de la parroquia Chamanga.	Toda la parroquia	Incentivar a la población profesional de la parroquia para que participen en la gestión del desarrollo igualmente buscar la participación de todos los actores.	No	No	No	GADM, ACADEMIA
Presencia de la Policía con su Unidad de Policía Comunitaria UPC	Robo de ganado, poco compañerismo y solidaridad; maltrato intrafamiliar, con problemas de alcoholismo y drogadicción en la población de la parroquia, no existe organización para apoyar la seguridad ciudadanía.	Toda la parroquia	Planificar y gestionar un plan parroquial de seguridad ciudadano, en coordinación y articulación con las entidades que tienen la competencia; conformar brigadas de seguridad en los recintos.	No	Si	Si	MINTERIOR, TENENCIA POLÍTICA, POLICÍA, GADM
Varias organizaciones formadas en la parroquia	Organizaciones debilitadas, no cumplen con las normas de la asociatividad y escasa participación de las mujeres en la dirigencia.	Toda la parroquia	Fortalecer, fomentar y capacitar la organización comunitaria de los recintos y de la parroquia.	Si	Si	Si	GADM, ONG's, ACADEMIA
Implementación de espacios de uso público para el deporte.	Pocos espacios de uso común para la realización de actividades de recreación, actividades sociales y culturales	Toda la parroquia	Gestionar la adquisición de tierras para la construcción de espacios públicos en los diferentes recintos y la cabecera parroquial para la realización de eventos sociales, deportivos y culturales de las comunidades.	Si	Si	Si	BDE, ACADEMIA
Prácticas de medicina ancestral en la zona rural, población asegurada en el seguro campesino.	Pocos trabajadores de la parroquia afiliados al Seguro; presencia de insectos causantes de enfermedades tropicales, malaria, chikungunya, dengue, zika;	Toda la parroquia	Gestionar en las entidades que tienen la competencia el fortalecimiento del sistema de salud de los recintos y la cabecera parroquial con la	No	Si	Si	MSP, ACADEMIA, GADPE, ONGS.

	afectaciones por covid-19 en la población con escasos recursos para cumplir con la bioseguridad, atención limitada en tiempo y por pocos médicos por parte del sub centro de salud		participación de los conocimientos ancestrales y la medicina moderna.				
Infraestructura educativa en buenas condiciones y educación intercultural bilingüe para los Chachis	Alto porcentaje de Analfabetismo 14.99%, cierre de centros educativos, dificultad de transporte para trasladarse a los centros educativos e insuficiente e inadecuado equipamiento para la educación digital.	Toda la parroquia	Gestionar la reapertura de las escuelas con su respectivo personal, equipamiento, y solicitar infraestructura de internet tipo wifi para las comunidades	Si	Si	Si	MINTEL, GADPE, GADM, ONGS, EMPRESA PRIVADA
Presencia de la Nacionalidad Chachi en el territorio, mantiene su idioma, costumbres y cultura.	Debilitamiento de la identidad cultural en la parte urbana.	Recinto Balzar	Fortalecer a la nacionalidad Chachi, para mantener la cultura	No	No	Si	ONGS, GADPE, ACADEMIA
Fiestas tradicionales del 18 de octubre, 19 de marzo fiesta patronal de San José.	La población joven ya no respeta, ni se interesa por mantener la cultura ancestral.	Toda la parroquia	Ejecutar eventos culturales que favorezcan la identidad de la población de la parroquia y el cantón	No	No	Si	ONGS, GADPE, ACADEMIA
Artesanías: construcción de canoas y elaboración de redes para la pesca							
El manglar parte de la identidad de las concheras y Reserva Machi Chindul							
Gastronomía: Encocado de pescado, ceviche, tapao.							
	Por las pocas oportunidades migran a Quito, Machala, Guayaquil, Portoviejo, Manta por trabajo, la mayoría es temporal, con la llegada de inmigrantes venezolanos desplazan a los locales.	Toda la parroquia	Gestionar de manera participativa entre todos los actores el desarrollo de la parroquia	Si	Si	Si	ONGS, GADPE, ACADEMIA

Fuente: Asamblea Parroquial Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 88 Acciones componente Económico Productivo

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CNE	PDOT Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Población joven en la parroquia para fomentar emprendimientos	Los jóvenes no tienen interés para trabajar en las actividades de acuicultura, pesca, agricultura y ganadería.	Toda la parroquia	Sensibilizar y capacitar a los ciudadanos en actividades de fomento productivo para lograr el desarrollo de la parroquia.	No	Si	Si	MPCEIP, GADPE, BANCA ACADEMIA,
La parroquia recolecta una variedad de productos de la acuicultura (camarón), pesca, agricultura (cacao, plátano, palma, ciclo corto); de la ganadería (carne y leche), gastronomía variada; y paisajes escénicos para el turismo.	Intermediación en la comercialización que afectan los ingresos de los productores de la parroquia y propiedades sin legalizar.	Toda la parroquia	Acercamiento a los intermediarios para un mejor manejo de la producción y búsqueda de venta directa a los consumidores.	Si	Si	Si	GADPE, MAG, MAE, ONG's, ACADEMIA
Se produce suficientes y diversos alimentos de origen vegetal y animal.	Dificultades de comercializar los excedentes por vías en malas condiciones y por la explotación de los intermediarios.	Toda la parroquia	Gestionar la construcción y mantenimiento de las vías a los recintos para potenciar el cultivo de los campos.	Si	Si	Si	GADPE
Presencia de entidades financieras privadas con recursos para crédito.	Limitado acceso a crédito y financiamiento por no disponer de los documentos de la legalidad de los predios urbanos y rurales, además de pocas facilidades.	Toda la parroquia	Acercamiento a la banca para gestionar créditos para desarrollar emprendimientos.	No	Si	Si	CFN, Ban Ecuador, Banca Privada, Academia, CI
Construcción de una facilidad pesquera, las piscinas camaroneras, la energía eléctrica, la vía E15 para trasladar a Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas.	Facilidad pesquera no terminada, servicios básicos deficientes y no hay cobertura de electricidad en toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar en todos los niveles para la puesta en funcionamiento de la facilidad pesquera y gestionar la electricidad para los recintos	No	No	Si	GADM, GADPE, GADM, MINISTERIO S, ONG, BANCA,

							EMPRESA PRIVADA
	El clima afecta la vía, la camaronera y la energía eléctrica	Toda la parroquia	Capacitar y sensibilizar a los a pobladores para evitar realizar actividades en lugares de riesgo	No	No	No	GADM

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 89 Acciones componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CNE	PDOT Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Existencia de cooperación interinstitucional para la entrega de directrices de asentamientos humanos cumpliendo las normas constructivas y en lugares seguros.	Censo desactualizado, relación entre localidades es limitada por encontrarse dispersos y con accesos en mal estado, cada asentamiento se desarrolla de manera aislada, escasa infraestructura de servicios sociales y con servicios inadecuados y de mala calidad.	Toda la parroquia	Gestionar la vialidad rural estable a todos los recintos de la parroquia	No	Si	No	ACADEMIA, GADM, MAG
Potencialización del sistema de agua tratada para la cabecera parroquial.	Sistemas de agua potable, alcantarillado (letrinización) y tratamiento de desechos sólidos de mala calidad.	Toda la parroquia	Gestionar la dotación de agua potable, alcantarillado, letrinización y la capacitación y el manejo de la basura en todos los recintos y la cabecera parroquial.	Si	Si	Si	GADM, ACADEMIA, ONG's
Desarrollo de planes de vivienda para los habitantes de la parroquia	Insuficientes viviendas para la población, terrenos de solares de vivienda y fincas sin escrituras de propiedad y técnicas constructivas de viviendas inadecuadas.	Toda la parroquia	Gestionar la implementación de un programa de vivienda social en lugares seguros y la legalización de tierras	No	Si	No	GADM, MIDUVI, MAG, ACADEMIA

Existencia de programas de cobertura en telefonía e internet por la empresa privada y dotación de Wifi por parte de la prefectura.	Baja cobertura de telefonía e internet y los costos de este servicio son elevados.	Toda la parroquia	Gestionar la implementación de cobertura de telefonía, internet	No	Si	Si	MINTEL, OPERADORAS DE INTERNET
Electrificación en la mayor parte de la parroquia.	Algunos sectores no disponen de Energía Eléctrica.	Toda la parroquia	Realizar gestiones para dotar de electricidad en todos los recintos y mantenimiento en los existentes.		Si		CNEL
La vía Troncal del Pacífico (E 15) o Ruta del Spondylus permite la articulación e integración de la parroquia con otros asentamientos humanos de la provincia vecina de Manabí y Esmeraldas	Malas condiciones de las vías de acceso a los sectores rurales y dispersos (Palmar, Balzar, Florida, Piedra Fina) dificultando la comercialización de los productos.	Toda la parroquia	Gestionar la construcción y el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos para potencializar la producción agropecuaria.	Si	Si	Si	GADPE,
	Poca capacitación e información para accionar frente a las amenazas de tsunami, movimientos en masas e inundaciones, no se cuentan con un plan de emergencias.	Toda la parroquia	Gestionar eventos de sensibilización y capacitación a la población de la parroquia en gestión de riesgos.	No	No	No	GADPE, MIDUVI, GADM, CI, GESTIÓN DE RIESGOS

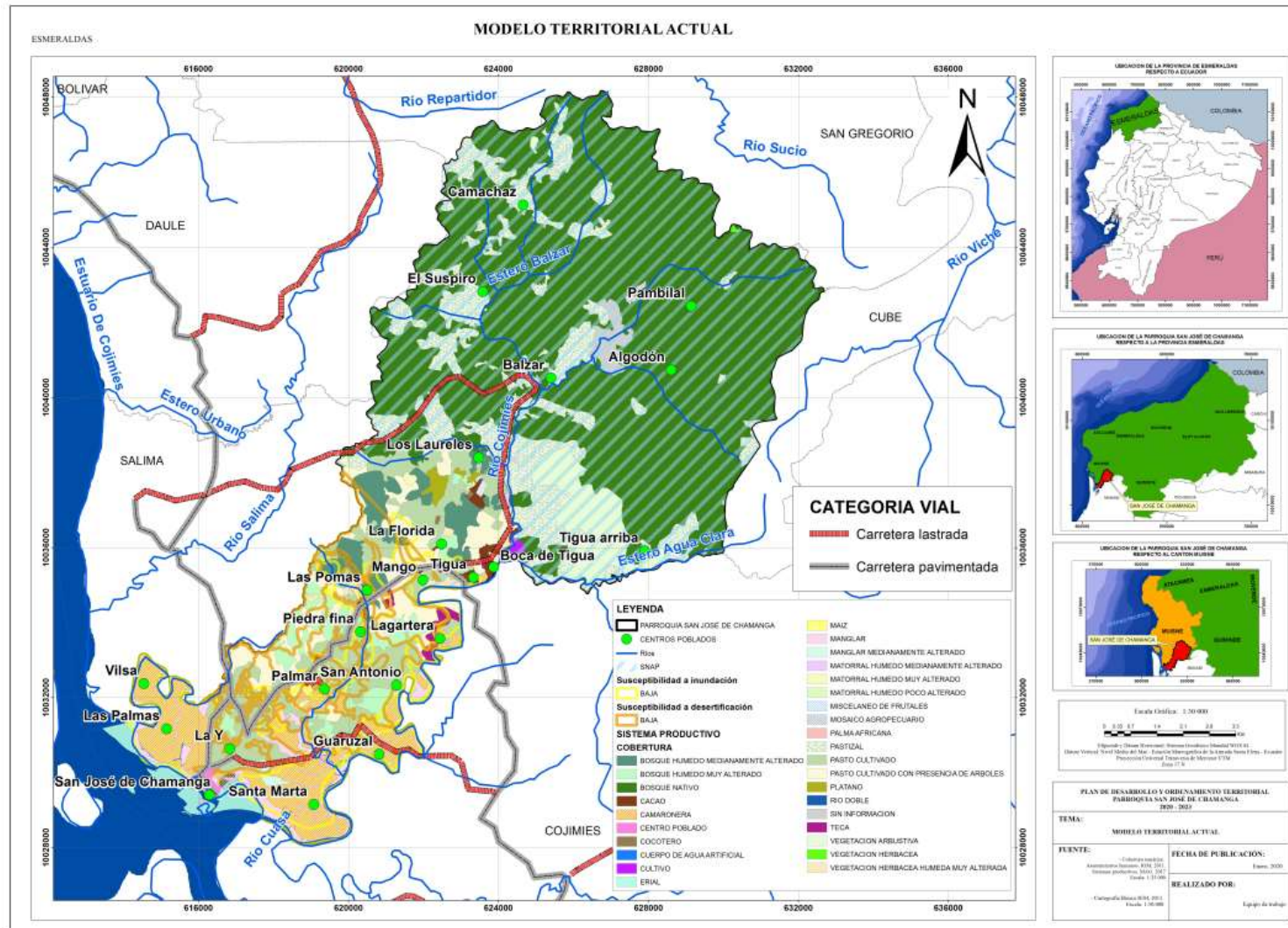
Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 90 Acciones componente Político Institucional

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CNE	PDOT Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Disponer de instrumentos de planificación para la gestión de la parroquia	Desconocimiento por parte de los habitantes de los documentos administrativos para la gestión de la parroquia por poca difusión a la población	Toda la parroquia	Difundir con la población los diferentes instrumentos de planificación de la parroquia para un mayor y mejor conocimiento de los ciudadanos.	No	Si	Si	SRI, SERCOP, CGE, CPCCS, BDE, DPE ACADEMIA, MINFIN
Conformación del sistema de participación ciudadano y Consejos de planificación Barriales	Escasa participación ciudadana y poca colaboración de sus habitantes con el GAD Parroquial, para la planificación y desarrollo de la parroquia.	Toda la parroquia	Fomentar la participación efectiva de los ciudadanos para una mejor comunicación entre las autoridades y ciudadanía para generar un verdadero desarrollo de la parroquia.	No	Si	Si	CPCCS
Buena capacidad del GAD Parroquial, para la gestión de recursos ante otras instituciones.	Autoridades del GAD poco comprometidas con la parroquia, presupuesto reducido para ejecutar las obras y proyectos además de una mínima articulación con el GAD Provincial y el Cantonal para el cumplimiento de acuerdo a las competencias.	Toda la parroquia	Buscar mejores relaciones y gestiones con los GAD y gestionar la aportación de otras entidades para cumplir con las necesidades de los recintos.	Si	Si	Si	Ministerio de relaciones exteriores academia

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 22 Modelo actual de la parroquia San José de Chamanga



2.2 Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia

Tabla N° 91 Vinculación Competencias del GAD Parroquial con Políticas y Acciones de las Agendas Nacionales de Igualdad

Competencia+A2:D3 2	Enfoque	Políticas	Acciones
Gestión de la Cooperación Internacional	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
	Movilidad humana	Promover apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la Cooperación Internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia y financiera técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Género	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa
	Intergeneracional	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local

	Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
	Movilidad humana	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población
	Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria
	Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	
	Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad
	Movilidad humana	NA	NA
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y de deporte con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	NA	NA

	Interculturalidad	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales
Planificar, mantener la vialidad parroquial rural en coordinación con el gobierno provincial	Género	NA	NA
	Intergeneracional	NA	NA
	Interculturalidad	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	NA	NA
Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas; promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática; garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación; o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad
	Intergeneracional	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	NA

	Discapacidades	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias. Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias
	Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos	Programas de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana
Patrocinar actividades deportivas y recreativas (Función)	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales
	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas y fomento de la convivencia intergeneracional
	Interculturalidad	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	NA
	Discapacidades	Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad. Fomentar la asociatividad deportiva de personas con discapacidad
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales

Fuente: Los enfoques de igualdad en la planificación local. Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 92 Lineamientos estratégicos

Prioridad	Acciones	Definición	Lineamiento a considerar	Calificación					Total
				1	2	3	4	5	
1	Servicios básicos	Disponer de un servicio de agua potable, cobertura de alcantarillado, letrinización y manejo de desechos sólidos en los recintos	Gestión de los servicios básicos mediante la articulación con GAD Municipal y la cooperación nacional e internacional.	15	15	15	15	15	75
2	Vialidad	Disponer de vías de transitables de primer orden en la parroquia y sus recintos	Planificación, construcción y mantenimiento de las vías en coordinación con el GAD Provincial.	14	15	14	14	15	72
3	Infraestructura física	Disponer de espacios para el desarrollo de los asentamientos poblacionales	Planificar, gestionar y construir espacios comunes	15	14	13	14	15	71
4	Fomento productivo	Potencializar las actividades productivas de la parroquia para el desarrollo de la comunidad	Impulsar el funcionamiento de la facilidad pesquera, para que preste el servicio para que cumpla con el objetivo	13	12	14	13	12	64
5	Salud y educación	Fortalecer la educación y la salud de los pobladores	Realizar acuerdos con las instituciones que tienen la competencia para lograr una salud adecuada y una educación eficiente	13	13	13	12	12	63
6	Terrenos para ampliación de áreas comunales	Los recintos y la cabecera parroquial requieren espacio para el crecimiento poblacional	Acuerdo con el Municipio para declarar de utilidad pública para el crecimiento poblacional	12	13	12	11	11	59
7	Líneas de crédito	Contar con recursos para dinamizar la economía productiva que genere empleo e ingresos para la población local.	Fomento de actividades y encadenamientos productivos sostenibles que inciden en el desarrollo territorial, mediante la gestión en la banca privada y pública.	12	12	11	12	11	58

8	Seguridad alimentaria	Lograr que los habitantes de la parroquia dispongan de alimentos oportunos	Desarrollar actividades que permitan lograr la auto suficiencia de las familias en la provisión de alimentos	10	11	10	10	11	52
9	Fomento cultural, social y deportivo	Realizar acciones para el fomento del crecimiento y desarrollo poblacional	Fomentar actividades en beneficio de la población en coordinación con otros actores	10	9	7	10	10	46
10	Atención a grupos de prioritarios	Tener en cuenta las necesidades de los grupos de atención prioritaria y otros vulnerables.	Fomento de la inclusión social y cumplimiento de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.	10	9	9	9	9	46
11	Disponibilidad de Energía eléctrica	Disponer de un servicio de energía eléctrica y alumbrado en los espacios públicos de los recintos.	Gestión para acceder a la energía eléctrica y dotación de alumbrado del espacio público mediante la coordinación con las entidades rectoras	9	9	9	8	9	44
12	Servicios de Comunicación	Fomentar el desarrollo tecnológico de la parroquia	Gestionar el wifi para el servicio de la comunidad	9	9	8	8	8	42
13	Fortalecimiento institucional	Mejorar la capacidad de gestión y respuesta del Gobierno parroquial	Fortalecer la capacidad de las autoridades de la parroquia mediante la capacitación y la coordinación de las entidades de control y otras	8	7	7	7	8	37
14	Servicios ambientales	Mantener el bosque y el manglar en condiciones saludables	Gestionar los servicios ambientales en coordinación del Ministerio del Ambiente, el Gobierno Provincial, la Academia y Cooperación Internacional	6	7	6	6	8	33

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

2.3 Categorías de Ordenamiento Territorial¹¹

Tabla N° 93 COT Municipio de Muisne

N°	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política
1	Rural de aprovechamiento productivo para promoción urbana para consolidación, rural para promoción, conservación natural	Generar estrategias participativas de gestión de desechos sólidos para el mejoramiento paisajístico
		Mesas de coordinación trimestrales con el MAE y GAD Esmeraldas para el seguimiento y articulación de estrategias de restauración forestal en la REMACH
		Establecer convenios con el GAD provincial para el desarrollo económico local del cantón Muisne. Convenios con MINTUR para promoción turística
2	Urbana para consolidación, renovación, rural para promoción, recuperación y mitigación	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos consolidados y seguros
		Asegurar el hábitat de la población mediante estrategias para reducir el riesgo a desastres naturales y antrópicos
		Ampliar la cobertura y acceso a servicios básicos de calidad mediante mecanismos sostenibles en áreas urbanas y rurales
		Garantizar la movilidad de la población mediante la implementación y mejoramiento de la infraestructura vial y de apoyo
		Incentivar el mejoramiento eficiente de la gestión municipal mediante la renovación de infraestructura, equipamiento y empoderamiento ciudadano
3	Urbana para consolidación, renovación, rural para promoción, recuperación y mitigación, conservación natural	Organizar los espacios del cantón mediante normativa que asegure el mejoramiento paulatino de la calidad de vida de la población

Fuente: GAD municipal Muisne

Elaboración: Equipo Técnico

¹¹ PDOT 2017 Municipio de Muisne

2.4 Visión

Al año 2030 San José de Chamanga es una parroquia con un desarrollo social, cultural y económico que promueve la calidad de vida de sus habitantes, revalorizando su identidad chachi, montubia y afro ecuatoriana, respetando la conservación de los recursos naturales.

2.5 Misión

Somos una parroquia con una Junta honesta y decidida que trabaja con la participación efectiva de los y las ciudadanas en la gestión del desarrollo de manera eficiente y efectiva para cumplir con los requerimientos de la población y apegados a la Ley.

2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo por componente

a) Componente Biofísico

Preservar los recursos naturales mediante un manejo sostenible y sustentable de las actividades evitando los efectos del Cambio Climático en la población de la parroquia.

b) Componente Sociocultural

Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.

c) Componente Económico productivo

Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganadería, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

d) Componente Asentamientos humanos Movilidad, energía y conectividad

Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.

e) Componente Político institucional y participación ciudadana

Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.

2.7 Política pública por componente

a) Componente Biofísico

Promover la conservación y recuperación de los recursos naturales con actividades amigables, impulsando los conocimientos ancestrales y la gestión de fondos nacionales e internacionales.

b) Componente Sociocultural

Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.

c) Componente Económico productivo

Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria.

d) Componente Asentamientos humanos Movilidad, energía y conectividad

Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.

e) Componente Político institucional y participación ciudadana

Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, los procesos de elaboración de políticas públicas y la ejecución del desarrollo de la parroquia.

2.8 Modelo deseado

Mapa N° 23 Modelo Territorial deseado

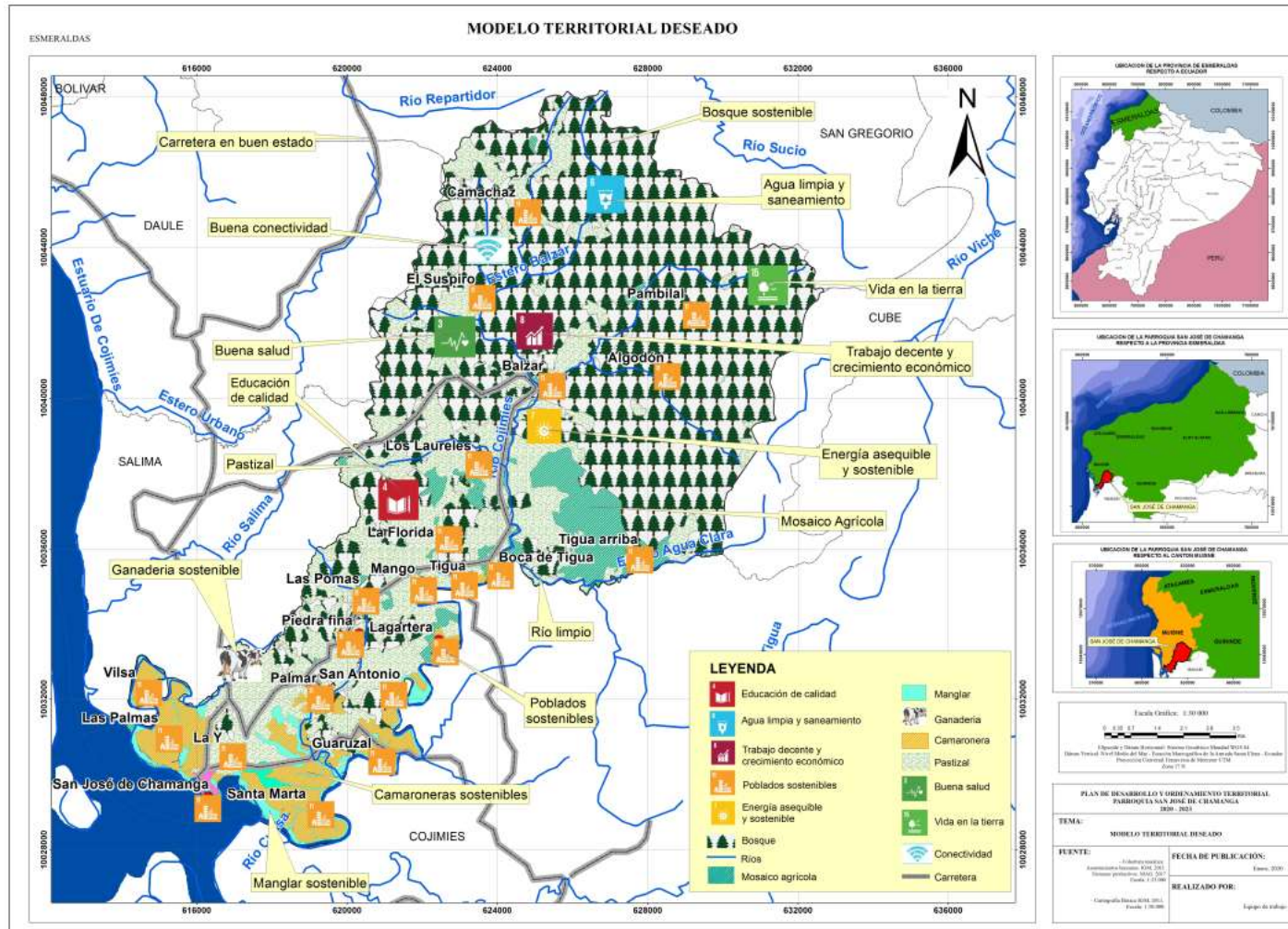


Tabla N° 94 Actividades en modelo territorial deseado

Actividades	Categoría	Propósito	Modelo deseado
Áreas de bosques naturales	Conservación y preservación de bosque y manglar	Preservar la flora y fauna de la parroquia	Plantación de especies maderables y uso en turismo
Áreas pecuarias	Actividad ganadera	Asegurar la seguridad y soberanía alimentaria	Áreas para la cría de ganado y uso eficiente de los medios de producción
Áreas agrícolas	Diversidad de cultivos	Asegurar producción de las fincas	Áreas para el desarrollo agrícola y uso sustentable de los recursos naturales.
Áreas de ríos y mar	Aprovechamiento de cursos de agua	Conservación de las fuentes de agua	Áreas de playa para uso en turismo y captaciones de agua de río
Áreas de asentamientos humanos	Recintos de diferente tamaño de la parroquia	Consolidar los recintos y el ordenamiento territorial	Asentamientos humanos con crecimiento territorial ordenado
Espacios públicos	Espacios de uso común en los recintos	Acceder a espacios públicos para la población	Espacios públicos en sitios seguros y distribuidos equitativamente
Áreas de riesgos	Amenazas y vulnerabilidades	Reducir los factores de riesgo	Evitar crecimiento poblacional en sitios de amenazas y vulnerabilidades
Conectividad	Vialidad rural y conectividad parroquial	Mejorar el estado de las vías y la dotación de internet	Vías en condiciones carrozables todo el año y conectividad eficiente
Unidades educativas y de salud	Áreas de servicios para educación y salud	Mejorar la accesibilidad y los servicios	Áreas destinadas a los unidades educativas y centros de salud en áreas seguras

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3. MODELO DE GESTIÓN

Introducción

Los Gobiernos Parroquiales constituyen la unidad básica de planificación dentro del Sistema Nacional de Planificación, son privilegiadamente el gobierno de mayor cercanía a la población, por lo cual recae un conjunto de demandas que, aunque están fuera de su competencia, son opciones de gestión con otros GADs para acciones concurrentes en la perspectiva de satisfacer necesidades de la población en sus recintos.

Los GAD parroquiales son sujetos de competencias exclusivas, deben desarrollarse institucionalmente para cumplir con su mandato, con estructuras organizacionales adecuadas y con capacidad para la gerencia de programas y proyectos, y particularmente para interactuar con la municipalidad a la que pertenece y con el Consejo Provincial en ejercicio obligatorio de coordinación territorial.

En esta perspectiva, la Guía de PLANIFICA ECUADOR plantea para todos los niveles de GADs que el modelo de gestión *“Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.”*¹²

Un modelo institucional dinámico innovador tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Garantizar calidad de vida a la población a través del cumplimiento de las competencias con eficiencia, excelencia y equidad.
- Garantizar un ambiente sano a través de resoluciones y control de actividades humanas según su competencia
- Garantizar la gobernabilidad territorial a través del desarrollo de espacios de concertación y participación ciudadana.

Por ello en este capítulo del PDOT para la parroquia San José de Chamanga, proponemos los siguientes elementos que deben considerarse para una gestión institucional del GAD Parroquial que sea equitativa, sustentable y sostenible:

- Las instancias vinculadas a la participación
- Reingeniería institucional

¹² PLANIFICA ECUADOR “Guía para la formulación/actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) parroquial” (pag.24 julio 2019)

- Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT

3.1. Las instancias vinculadas a la participación

La Planificación constituye el punto de partida fundamental de la gestión territorial a través del PDOT y de su planificación operativa anual POA de donde se desprenden las prioridades de inversión pública territorial, por cada año de intervención. Esta planificación necesariamente debe estar articulada a través de la inserción del proceso parroquial en el Sistema de Planificación municipal y provincial, con el PND 2017-2021, los objetivos de desarrollo sostenible ODS de la Agenda 2030 y sectorialmente con las instancias correspondientes del régimen centralizado.

Aquí es importante resaltar la unidad de gestión que debe construirse con su respectiva municipalidad: *“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales” (art. 44 COPFP).*

Implica este capítulo que los gobiernos parroquiales deben formular y ejecutar sus PDOT de la mano de la planificación del GAD municipal y provincial, pues de lo contrario ninguna planificación de esas instancias sería viable y tendríamos más de mil planes territoriales diferentes y sin conexión.

La constitución ecuatoriana representa el marco legal superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través de sus competencias exclusivas y concurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial y está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado. La base del nuevo modelo de gestión que se propone desde la legislación del Estado, está en la conformación de los “Consejos de Planificación” que representan espacios de confluencia entre el nivel de gobierno municipal, parroquial y representaciones de la sociedad civil o comunidades con la misión de garantizar gobernabilidad local, dialogo y consensos sobre lineamientos estratégicos que orientarán el desarrollo local, además de monitorear y evaluar la elaboración y ejecución del PDOT.

Los Consejos de Planificación deben estar conformados de la siguiente manera según el art. 28 del COPFP:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, estarán integrados por:
El presidente de la Junta Parroquial; Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquia; Un técnico <i>ad honorem</i> o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; Tres representantes delegados por las instancias de participación.

En esta jurisdicción, luego de asambleas ciudadanas se organizó el Consejo de planificación de San José de Chamanga, de la siguiente manera:

Ficha técnica proceso de conformación del consejo de planificación

CANTON: ESMERALDAS		PARROQUIA: San José de Chamanga	
EVENTO	FECHA	Ni COMUNIDADES	N° PARTICIPANTES
Asamblea N° 4	30 de julio 2019	6	33
REPRESENTACIÓN		NOMBRES	
El presidente de la Junta Parroquial		Vladimir Patricio Patiño Espinoza	
Un representante de los vocales de la Junta P.		Ruby Kenny Godoy Benítez	
Un técnico ad honorem		Lester Cevallos Figueroa	
Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos		Isidro Sandoval Geovanny Ibarra Irina Godoy	

Las funciones que deben cumplir los Consejos de Planificación, están alineadas con lo que el COOTAD en su artículo 304 y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en general plantean la obligatoriedad de que la ciudadanía en forma organizada y estructurada participe en las deliberaciones sobre el desarrollo, en la planificación, en el seguimiento y evaluación y en el control social sobre los procesos territoriales y sus autoridades.

El COPFP, específicamente para los Consejos de Planificación, plantea en el art. 29, lo siguiente:

Funciones de los Consejos de Planificación según el COPFP Art. 29
1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatri anual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El artículo 100 de la constitución, propone varias modalidades y espacios para la participación ciudadana; de la experiencia del GAD de San José de Chamanga, el esquema que se corresponde a su tradición participativa y que guarda relación con la constitución, es el que se expone en la tabla de “Propuesta de Sistema de Planificación Participativa”

La primera instancia que el sistema considera son los “Consejos de Planificación” los cuales, según el artículo 29 del COPFP tiene como misión hacer del PDOT un instrumento potente y consistente de planificación, inversión y gestión territorial.

Sin embargo, para que esta instancia se institucionalice y efectivamente cumpla la misión encomendada, es necesario desarrollar los siguientes procesos, en la medida que son ejercicios nuevos sin mayores referencias en la provincia:

- Mantener regularidad en su funcionamiento a través de reuniones periódicas
- Contar con una agenda y plan de trabajo
- Desarrollar capacidades a través de capacitación directa en los temas de su competencia

Se incluyen instancias de planificación y seguimiento técnico como el rol adicional que debería cumplir la instancia de planificación parroquial en cuanto **articular** los planes operativos anuales con el PDOT y con la planificación de los otros niveles de gobierno como el cantón y la provincia.

Se incluye además las mesas de trabajo parroquiales: conformadas por técnicos del GAD parroquial, por vocales-as de la comisión que corresponda, miembros de los Consejos de planificación, y delegados de organizaciones sociales.

La función de estas mesas de trabajo será la de definir líneas estratégicas de acción territorial (LEAT) por cada sistema y en correspondencia a los déficits o potencialidades definidos en el PDOT, a fin de que sean consideradas como referencia para programas y proyectos en el POA por las instancias internas del GAD señaladas anteriormente. Y la segunda tarea será la de evaluar el proceso de gestión parroquial teniendo como instrumento el POA y el PDOT. Se reunirá cada seis meses, a mediados de año para planificar y al final de año para evaluar.

Tabla N° 95 Propuesta de sistema de planificación participativa

INSTANCIA/ ESPACIOS	FUNCION	HERRAMIENTA	ACTORES
Consejo de Planificación Parroquial	Participar en la formulación, seguimiento y evaluación del PDOT; Coordinar el proceso de articulación de la planificación cantonal y provincial; Veeduría para la correspondencia entre el presupuesto y el PDOT	PDOT	GAD parroquial GAD cantonal GAD provincial Sociedad civil
Asambleas comunitarias	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto Participativo PDOT	Comités pro mejoras y/o de desarrollo Organizaciones barriales Organizaciones sociales y productivas
Asambleas parroquiales	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto participativo PDOT	Gobierno Parroquial; Comités pro mejoras y/o de desarrollo; Organizaciones barriales; Organizaciones sociales y productivas
Asamblea cantonal	Control social y Rendición de cuentas	POA PDOT Informes del Consejo de Planificación Parroquial	El Gobierno parroquial debe promover la participación de los actores parroquiales en la Asamblea cantonal
Instancia de planificación	Planificación articulada del PDOT y de sus Programas y proyectos en el POA de acuerdo a la priorización de las instancias de participación	Presupuesto participativo PDOT indicadores	Técnico de planificación

Sistema de participación

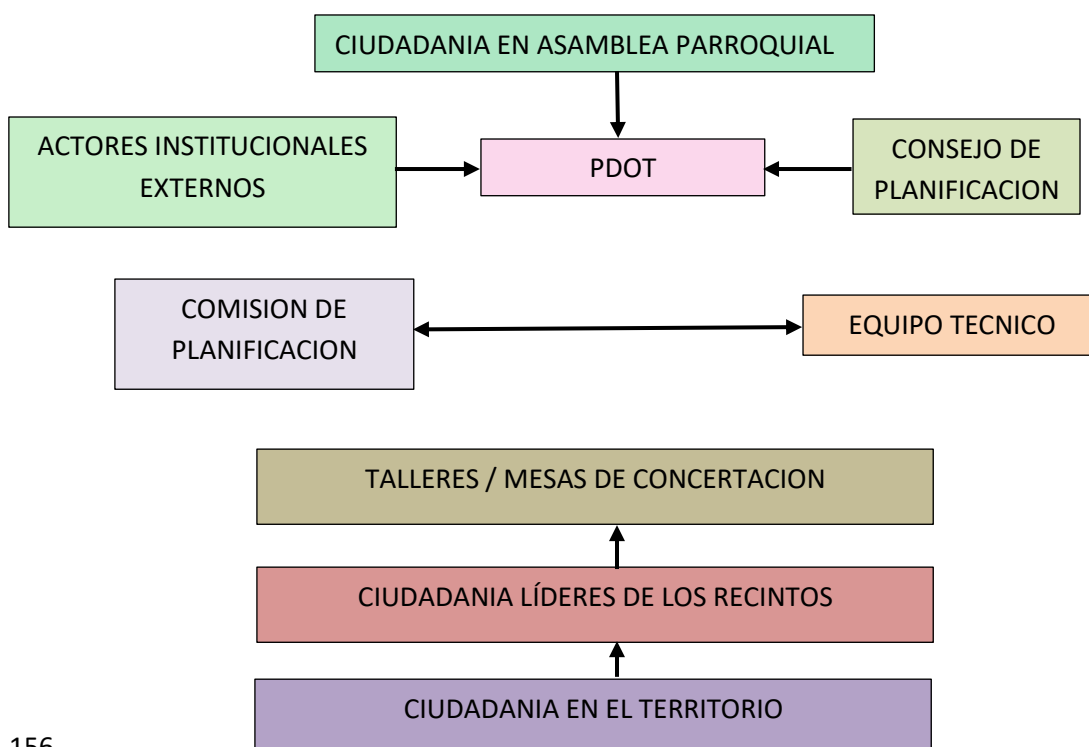


Tabla N° 96 Estrategias de articulación intergubernamental e interinstitucional según componentes y objetivos estratégicos

Componente	Objetivos Estratégicos	Estrategias de Articulación
Biofísico	Preservar los recursos naturales mediante un manejo sostenible y sustentable de las actividades evitando los efectos del Cambio Climático en la población de la parroquia.	Coordinación con las entidades de competencia como GADPE, Academia, MAE y ONGs, para un aprovechamiento de los programas de Educación, Ambiental; Coordinación con MAG, para participar de los programas y la asistencia técnica respecto al uso de la tierra según sus capacidades y el desarrollo agropecuario; Coordinación con el GADPE, la Academia y ONGs, para la implementación de programas de desarrollo agropecuario e infraestructura productiva; y Coordinación con el GADM para motivación, coordinación y puesta en marcha del uso de suelo según la Categoría de Ordenamiento Territorial COT.
Sociocultural	Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.	Formalizar mesas de coordinación con el GADM, para la dotación o mejoramiento de un equipamiento de calidad en la parroquia, de alcance local o cantonal. Para casos de equipamiento deportivo se solicitará al Ministerio del Deporte.
Económico Productivo	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganadería, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Establecer una mesa de trabajo interinstitucional: MAG, Organizaciones de productores, Ministerio de Turismo, GADPE, GADM, GADPR, Academia para la asistencia integral en la formulación de fomento productivo e innovación tecnológica de las actividades productivas. Solicitar al GADPE buscando el apoyo del GAD Municipal para implementar actividades productivas.
Asentamientos Humanos Movilidad, energía y conectividad	Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.	Propiciar la concertación y motivar la implementación de planes de trabajo integrados de SENAGUA, MAG, GADPE, MIDUVI, Academia y GADM para ejecutar estudios integrales de desarrollo territorial y la ejecución de obras afines a la vivienda y los asentamientos humanos, considerando su vinculación con el medio rural. Trabajo articulado con las instituciones para fortalecer actividades para reducir los efectos del Covid-19. Convocar y mantener estrecha coordinación para el mejoramiento vial con el GADPE.

		Solicitar oportunamente al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la ampliación de redes y área de cobertura del servicio de internet.
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.	Establecer contacto con las universidades tendientes a conseguir la participación de profesores y estudiantes capacitados en los campos de la planificación territorial, del desarrollo, o financiero, como parte de la vinculación con la comunidad. Solicitar a CONAGOPARE ESMERALDAS o por su intermedio a las instituciones competentes, la capacitación en liderazgo comunitario y gestión pública.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3.2. Reingeniería institucional

En la estructura institucional, el GAD debe ajustar su estructura institucional a sus competencias constitucionales, para ello es fundamental en primer término ajustar los enfoques estratégicos (elementos orientadores: visión, misión, enfoque estratégico, objetivos, políticas y estrategias institucionales) y la organización interna (organigrama institucional: roles y funciones de acuerdo al cuadro de competencias del GAD).

Es necesario un plan de capacitación para los miembros de la Junta Parroquial para mejorar sus capacidades relacionadas a su gestión, por lo menos en los siguientes aspectos:

- El paradigma de desarrollo: el Plan Nacional de Desarrollo en la Constitución del 2008.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
- La nueva arquitectura del Estado: competencias exclusivas y concurrentes en los GADs
- El PDOT
- Elaboración de proyectos
- Seguimiento y evaluación de proyectos
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Mecanismos de control social
- Sistemas informáticos
- Atención al cliente

- Capacitación técnica y especializada según necesidades¹³

Otro aspecto fundamental del nuevo modelo institucional es el desarrollo de instrumentos de gestión para el GAD. Al menos deben contemplarse los siguientes:

- Flujograma de procesos institucionales: con enfoque de agilidad, flexibilidad, eficiencia, horizontalidad y responsabilidad
- Comisión de información y conocimiento: para capitalizar la información del territorio y generar nuevo conocimiento para la planificación y la gestión.
- Sistemas de evaluación y monitoreo de la planificación anual y estratégica del PDOT
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas (desarrollo de la página web institucional y espacios públicos de rendición de cuentas)
- Presupuestos participativos.

¹³ Para la capacitación técnica y especializada se debe levantar una encuesta a las autoridades y funcionarios sobre necesidades de capacitación y estructurar un plan de capacitación técnica anual.

3.3. Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento

Proyectos del PDOT

Tabla N° 97 Proyectos componente Biofísico

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 14: Vida marina ODS 15: Vida en la tierra	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Preservar los recursos naturales mediante un manejo sostenible y sustentable de las actividades evitando los efectos del Cambio Climático	Implementar un plan de conservación de los recursos naturales en la parroquia Chamanga hasta	Número de planes de conservación de los recursos naturales ejecutados	Promover la conservación y recuperación de los recursos naturales con actividades amigables,	Gestión Ambiental y recuperación de los recursos naturales con actividades amigables,	Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia San José de Chamanga en la conservación de la reserva, los ríos y el manglar.	Contribuir a la preservación de la calidad ambiental de la parroquia	Capacitar a 40 personas hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE; MAE, ACADEMIA					1000
							Realizar plantaciones forestales comerciales para generar fuentes de trabajo y evitar la deforestación y degradación del bosque en la parroquia San José de Chamanga	Reducir la emisión de GEI causadas por deforestación y degradación de los bosques para una mejor vida rural	Plantar 30 Ha de bosques al 2023	Toda la parroquia	GADPE; MAE, CI, ACADEMIA			5000	4000	
							Identificación de productos forestales no maderables del bosque para la conservación de	Promocionar actividades sostenibles para prevenir la	Identificar un producto	Toda la parroquia	GADPE; MAE, CI, ACADEMIA					

	en la población de la parroquia	el 2023	impulsando los conocimientos ancestrales y la gestión de fondos nacionales e internacionales	los recursos naturales de San José de Chamanga	destrucción de los ecosistemas de la parroquia	o hasta el 2023									
--	---------------------------------	---------	--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 98 Proyectos componente Sociocultural

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 17: Alianzas para los objetivos ODS 10: Reducir inequidades	OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad,	Ejecutar 7 programas sociales en la parroquia Chamanga hasta el 2023	Número de personas que participan en los eventos sociales	Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.	Declaración de áreas de terreno de utilidad pública y legalización de los solares de las viviendas y las fincas en la parroquia San José Chamanga	Disponer de tierras legalizadas en la parroquia para acceder a programas del estado	Realizar un programa de legalización de tierras al 2023	Toda la parroquia	GADM, MAG					
							Apoyo a los grupos vulnerables con actividades de asistencia humanitaria e integración en la parroquia San José Chamanga	Lograr una participación efectiva de los grupos de atención prioritaria en la gestión de desarrollo de la parroquia	Realizar cuatro eventos hasta el 2023	Toda la parroquia	GADM		10220	11470	11470	11470

		inclusión y justicia social			les, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad	Conformar, organizar y fortalecer la organización social y comunitaria de San José de Chamanga	Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos	Fortalecer una organización al 2023	Toda la parroquia	GADM, ACADEMIA					
						Fomento y recuperación de valores culturales, deportivos, sociales en los niños y niñas de la parroquia San José de Chamanga	Generar diversas actividades para el desarrollo integral de los niños	Realizar un evento deportivo al 2019	Toda la parroquia	GADM	4372				
ODS 3: Buena salud	OBJ 1: Garantizar una vida digna					Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y	Mantenimiento de la infraestructura existente de educación, gestión de insumos, wifi y materiales escolares en la parroquia San José de Chamanga	Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas para un desarrollo integral de los niños y niñas de la parroquia	Mejorar 1 escuela hasta el 2023	Toda la parroquia	MINEDUC				
ODS 4: Educación de calidad	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las														

ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	personas.				educación	Mejorar los servicios de salud, fortalecer la medicina tradicional, capacitación de promotores de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia San José de Chamanga	Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales de los habitantes de la parroquia	Gestionar un plan de salud hasta el año 2023	Toda la parroquia	MSP					
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.				Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia San José de Chamanga	Rescatar las manifestaciones culturales de la parroquia	Realizar cinco eventos culturales hasta el año 2023.	Toda la parroquia	GADM	25128	8000	10000	10000	10000

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 99 Proyectos componente Económico Productivo

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
IOD S 2: Haber e Cerco. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al	Implementar 3 programas de fomento productivos de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una	Número de personas beneficiarias	Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación	Realizar plantaciones de frutales, forestales, cría de ganado, animales menores, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia San José de Chamanga	Contribuir en la implementación de fuentes de trabajo e ingresos para el bienestar social de las familias rurales	Mejorar 20 fincas con actividades productivas hasta el año 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE			15000	15000	15000
	OBJ 6: al						Desarrollo de huertas para la seguridad alimentaria y fomento productivo de las mujeres en la parroquia San José de Chamanga	Implementar actividades productivas con las mujeres para la seguridad alimentaria de las familias	Mejorar la seguridad alimentaria de 30 familias al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE	3003				

ico. OD S 12: Consumo o responsable y producción.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganadería, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento	ga hasta el 2023	sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria	de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de Legalización de pescadores y organizar matriculación de lanchas para acceder al combustible económico	Generar nuevas oportunidades para el desarrollo de los pescadores	Implementar base de datos de pescadores al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE	1680					
						Construcción de un mercado de abastos para la comercialización de los productos de la parroquia San José de Chamanga	Generar un sistema de comercio que favorezca los intereses de los productores y consumidores	Gestionar un terreno para mercado al 2023	Toda la parroquia	GADM						
						Generar líneas de crédito para el fomento productivo de la parroquia San José de Chamanga	Fomentar el crédito para la implementación de iniciativas productivas de las familias	Lograr un convenio de crédito al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE						
						Levantar un inventario de las bellezas naturales de la parroquia para fomentar el turismo	Inventariar las bellezas escénicas con potencialidades de turismo	Disponer de un documento al 2023	Toda la parroquia	MINTUR - GAD PE						
						Impulsar el turismo de playa, manglar, bosque y gastronómica en la parroquia San José de Chamanga	Fomentar el turismo en la parroquia para crear nuevas alternativas de ingresos para las familias	Capacitar a 20 personas en turismo al 2023	Cabecera parroquial	MINTUR, GAD PE, ACADÉMIA						

		sustentable de los recursos naturales				Poner en marcha la facilidad pesquera instalada en San José de Chamanga para dinamizar la economía de los pescadores	Buscar aliados para impulsar el desarrollo de la facilidad pesquera	Funcionar la facilidad pesquera al 2023	Toda la parroquia	GAD PE, ACADÉMIA, MAG					
						Comercialización en línea y a domicilio de la producción dentro y fuera de la parroquia San José de Chamanga	Organizar un trabajo de comercialización en las redes sociales para beneficio de los ciudadanos	Generar un sistema de comercio en línea al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADÉMIA, CI					
						Impulsar la comercialización asociativa a través de la Red Mangle	Organizar una red de comercialización de los productos de la parroquia	Disponer de una organización de comercialización	Las parroquias vecinas	MINISTERIO, CI, ACADÉMIA, GAD PE, GADM					
						Programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia San José de Chamanga	Dotar de conocimientos a los productores de la parroquia para mejorar la producción y productividad	Capacitar a 20 personas 2023	Toda la parroquia	GAD PE, ACADÉMIA, MAG	3050	5500			

						Establecimiento de nuevas plantaciones, mejoramiento y comercialización del cultivo de cacao en la parroquia San José de Chamanga	Mejorar la productividad de las plantaciones de cacao	Plantar 20 Ha de cacao al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADEMIA, CI					
						Capacitación a los productores de ganado para evitar la degradación de tierras reduciendo los riesgos de desertificación en la parroquia San José de Chamanga	Reducir la degradación de la tierra y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ganadero de la parroquia	Capacitar a 20 personas hasta el 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADEMIA, CI					

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 100 Proyectos componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con	Gestionar la construcción de espacios de uso común, de servicios básicos y de validados para los recintos de la parroquia	Número de comunidades benéficas de proyectos	Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida,	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir, mantener y regenerar la infraestructura física de la parroquia San José Chamanga para un desarrollo armónico y sustentable	Consolidar obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las familias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia	Construir 5 espacios públicos al 2023	Toda la parroquia	BDE	1E+05	39234	47234	47234	
							Manejo de los espacios verdes y mantenimiento de la infraestructura física en la	Mantener los espacios públicos y las áreas verdes en condiciones aceptables	Mantener 4 espacios públicos hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD PE, GAD M	19772	11222	11000	11000	11000

		servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida	Chamanga hasta el 2023	con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condi	parroquia San José de Chamanga	para el buen vivir												
					Implementar señal de wifi y cobertura de celular en toda la parroquia San José de Chamanga	Gestionar servicio de comunicación móvil para el desarrollo de la parroquia	Disponer de un servicio de telefonía móvil al año 2023	Toda la parroquia	CNT, CLARO, MOVISTAR,									
					Fortalecer el Infocentro para entregar una mayor cobertura a la parroquia San José de Chamanga	Adecuar un Infocentro para la comunicación de los ciudadanos	Disponer de un servicio de Infocentro al año 2023	Cabecer parroquial			1700							
					Realizar un levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial	Gestionar la información de la parroquia para un crecimiento ordenado	Disponer un documento hasta el 2023	Toda la parroquia	GADM									
					Dotar de energía eléctrica y mejorar la calidad del sistema eléctrico en la parroquia San José de Chamanga	Gestionar servicio de energía eléctrica para el desarrollo de los recintos	Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023	Toda la parroquia	CNEL									

OD S 6: Agua limpia y saneamiento	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.				ciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos para mejorar la salud de los ciudadanos de San José de Chamanga	Gestionar los servicios básicos para la población de la parroquia y sus recintos para generar una vida digna de los pobladores rurales	Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023	Toda la parroquia	GADM, ONG				5000	5000	5000
OD S 9: Industria, innovación, infraestructura	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.					Vialidad	Construcción de puentes, paradas de buses, mantenimiento con lastrado permanente y asfaltado de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia San José de Chamanga.	Dotar a los recintos de vías transitables para mejorar la producción y el bienestar ciudadano	Mantener 50 km de vías hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE	9480		5000	5000	5000	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 101 Proyectos componente Político

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
OD S 17 Alianzas para lograr objetivos	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia	Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación ciudadana, control social, y rendición de	Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación	Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, los procesos de elaboración de políticas públicas y	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecimiento de la institucionalidad, equipamiento, elaboración de proyectos y la capacitación del talento humano en la parroquia San José de Chamanga	Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquial	Realizar 5 eventos de fortalecimiento hasta el 2023	Toda la parroquia	CPCCS, GADPE, ACADEMIA, CI	62000	66116	5000	5000	5000
							Implementar el sistema de Participación Ciudadana de manera efectiva para el desarrollo de la parroquia San José de Chamanga	Mejorar la participación ciudadana para un trabajo participativo en todo el territorio	Realizar un evento de participación al 2023			1800				
							Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT de la parroquia San José de Chamanga	Disponer de un instrumento de planificación para la gestión administrativa de la parroquia	Elaborar un PDOT al 2021	Toda la parroquia	PLANIFICA ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR			15000		
							Capacitación al sistema de participación ciudadana de la	Sensibilizar a la población sobre los beneficios de la	Capacitar a 50 personas al 2023	Toda la parr	CPCCS, GADPE,	6720				

			cuentas en la parroquia Chamanga hasta el 2023.	la ejecución del desarrollo de la parroquia	parroquia San José de Chamanga	participación ciudadana en el desarrollo parroquial		oquia	ACADEMIA							
					Propagación de la socialización y difusión del PDOT a los pobladores para lograr un desarrollo sostenible de la parroquia San José de Chamanga	Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión	Difundir el PDOT y sus principales ejes al 80 % de la población, al 2022	Toda la parroquia	PLANIFICACION ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR			3000				

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

Estrategias de articulación para convivir con la pandemia COVID-19

El Ministerio de Salud Pública, mediante Acuerdo Nro. 00126-2020 de 11 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento de Registro Oficial Nro. 160 el 12 de marzo de 2020, declaró: “El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud (...)”. Con fecha 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador Lcdo. Lenin Moreno, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional a causa de la pandemia por el COVID-19 en el País.

En virtud de ello, la Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”, previa Resolución No. 007-CTUGS2020 del 12 de mayo de 2020, expide las directrices para la actualización de los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT), cuya única disposición general establece que los mismos serán presentados ante los entes rectores correspondientes, hasta el 31 de diciembre de 2020, y que dicho plazo será reformado, sin necesidad de resolución adicional del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de que la autoridad competente en materia legislativa, disponga uno distinto. Adicionalmente indica que, se utilizará para la actualización las guías de formulación/ actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en alineación a los indicadores y metas del Plan Nacional de Desarrollo; Sugiere también, que en el ámbito de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (provincial, cantonal y parroquial), se consideren los lineamientos generales a exponerse en el PDOT.¹⁴

El GAD San José de Chamanga sobre las competencias, estimó articular la planificación del GAD Parroquial a las estrategias generales consideradas en los lineamientos de actualización de los planes de ordenamiento y desarrollo territorial.

Sistemas productivos locales

Desarrollar, gestionar e implementar proyectos productivos comunitarios en actividades de agricultura, pecuario, forestal y turístico en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de Turismo MINTUR, Ministerio de Producción, Comercio Exterior y Pesca MPCEIP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE.

Gestionar el fortalecimiento, la formación y legalización de las asociaciones comunitarias en coordinación con la academia y ministerios.

Gestionar y formalizar convenios de cooperación con la Academia, Ministerios y otros para la tecnificación en temas de turismo, agropecuaria y forestal

Sistemas de salud en territorio

Realizar convenios para la promoción del conocimiento y saberes ancestrales.

Gestionar convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y Ministerio de Salud Pública MSP para la implementación de servicios a grupos de atención prioritaria.

¹⁴ RESOLUCIÓN N° STPE-022-2020, del 12 de junio del 2020. Anexo: Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD

Gestionar la inclusión de personas con discapacidad de la parroquia al sistema del MIES, para que reciban los servicios del estado.

Instaurar la cultura de bioseguridad (lavado de manos – desinfección, uso de mascarilla y distanciamiento) en la junta parroquial, como modelo en toda la parroquia.

Sistemas de saneamiento

Gestionar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y la cooperación internacional la implementación de sistemas de agua potable, alcantarillado – letrización y manejo de desechos sólidos.

Sensibilizar con los ciudadanos y desarrollar campañas de educación ambiental, mingas de recolección de desechos sólidos y limpieza en la cabecera parroquial y los recintos.

Gestionar ante el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME el saneamiento ambiental de la parroquia y sus recintos.

Perfiles de Proyectos

Proyecto:	Impulsar el turismo de playa, manglar, bosque y gastronómica en la parroquia San José de Chamanga	
Competencia:	4 incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.
Componente:	Económico Productivo	Beneficiarios: 50 familias
Objetivo estratégico	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganadería, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 3 programas de fomento productivos en la parroquia Chamanga hasta el 2023
		Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias
Política local	Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM GADPE MINTUR ACADEMIA
Estrategia articulación:	Asesoramiento del MINTUR; coordinación y apoyo del GADPE, GADM, Academia	
Justificación del proyecto:	La parroquia cuenta con un medio natural, aprovechable para la interpretación ecológica que se complementa con un legado gastronómico de particulares tradiciones.	RESULTADOS ESPERADOS:
		Meta del proyecto: 50 familias prestando servicios de turismo ecológico gastronómico, al 2023
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General:	Efecto: Incremento de al menos 150 puestos de trabajo directo.
	Organizar a la comunidad para el desarrollo del turismo ecológico, cultural y gastronómico. Específicos: Incrementar fuentes de trabajo; Proteger y explotar los patrimonios natural y cultural de la parroquia.	Impactos: La parroquia se posiciona como destino turístico; Áreas del río exentas de actividades no compatibles

VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.		Vinculación con ODS: ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.		Financiamiento: GADPR; GADM; GADPE.		Supuesto: Los pobladores de las casas de la zona del proyecto lo apoyan.		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Fortalecimiento y conformación de la Asociación de Operadoras de Turismo	GADPR	0					Academia
5	Capacitación técnica de los Operadores Turísticos	GADPE	5000			5000		Academia
6	Adecuación de atractivos turísticos	GADPE	23000	3000		20000		
7	Adecuación de espacios de hospedaje	GADPE	23000	3000		20000		
8	Promoción y ventas	GADPR	0					
9	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
10	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			51000	6000	0	45000		

Proyecto:	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia San José de Chamanga		
Competencia: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Lugar del proyecto: Todas las comunidades.		
Componente: Socio Cultural	Beneficiarios: Toda la población parroquial.		
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.	Meta del objetivo estratégico: Ejecutar 7 programas sociales en la parroquia San José de Chamanga hasta el 2023		
	Indicador de la meta: Número de personas que participan en los eventos sociales		
Política local Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).		
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la necesidad de recuperar y mantener los valores, las costumbres de los antepasados, con la participación de la autoridad municipal.			
Justificación del proyecto: Las actividades propias de los ciudadanos de la parroquia se están perdiendo por la poca difusión y la sistematización, son carentes de valorización local popular, se destruyen sin proyectar la riqueza del lugar ni su armonía con el medio natural.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Al menos un evento por año realizado en la parroquia.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Rescatar y potenciar la cultura, valores y conocimientos de los actos populares de la parroquia Específicos: Fortalecer la identidad local; Impulsar las festividades y tradiciones de los pueblos ancestrales; Celebrar la semana de la cultura afro e indígena; Apoyar la celebración del Congreso Anual de los Dignatarios Rurales.	Efecto: Revalorización del legado histórico local.		
	Impactos: Los eventos culturales fortalecen la identidad local; La marimba, los arrullos, chigualos y otros son parte de los bienes de los recintos y la parroquia.		
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:

OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	GADPR			La población participa en la difusión de la cultural		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato contratista	GADPR					1	
3	Pregón de actividades culturales	GADPR	4000	1000	2000	1000	1	Participación de las escuelas y colegios
4	Fomento de juegos ancestrales	GADPR	3000	1000	2000		1	Participación de jóvenes
5	Noche cultural	GADPR	4000	1000	3000		1	Participación de artistas locales
6	Sesión solemne por parroquialización	GADPR	1000		1000		1	Informe de las actividades por la autoridad
7	Registro en el INPC	GADPR	0				1	
TOTALES:			12000	3000	8000	1000		El primer año

Proyecto:		Realizar actividades de integración con los grupos de atención prioritaria de la parroquia Chamanga para el desarrollo integral del territorio						
Competencia: 6 promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. Componente: Socio Cultural		Lugar del proyecto: Todas las comunidades. Beneficiarios: Los grupos vulnerables de parroquial.						
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.		Meta del objetivo estratégico: Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Chamanga hasta el 2023 Indicador de la meta: Número de personas que participan en los eventos sociales						
Política local Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MIES; GADPE.						
Estrategia articulación: Realizar convenios con Municipio, Gobierno provincial y el MIES.								
Justificación del proyecto: La importancia de este proyecto es para aportar con las principales necesidades, así como hacer conciencia en cada uno de nosotros de que en la parroquia existen muchas personas del grupo vulnerable a los cuales debemos apoyar para su subsistencia.		RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Al menos 3 grupos vulnerables reciben apoyo en el desarrollo de actividades.						
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica. Específicos: Impulsar en coordinación con el sector educativo, un programa para el desarrollo de habilidades y talentos en niños y niñas. Promover en coordinación con el gobierno municipal, programa de recreación para niñas y niños. Operar, un programa de prevención de embarazos en adolescentes. Implementar un programa de impulso a la medicina tradicional. Operar, en coordinación con organizaciones un programa de entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad. Fomentar la prevención y atención oportuna de enfermedades crónicas degenerativas en personas de edad.		Efecto: Revalorización de las personas en estado de vulnerabilidad.						
		Impactos: Los grupos de atención prioritaria interactúan en el convivir ciudadano; Las personas vulnerables apoyan en el desarrollo de la parroquia.						
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		Vinculación con ODS: ODS 17: Alianzas para los objetivos		Financiamiento: GADPR; GADM.		Supuesto: La población se identifica con los grupos vulnerables		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		

1	Designar administrador de contrato	GADPR						1	
2	Contrato contratista	GADPR						1	
3	Juegos ancestrales para niños y niñas	GADPR	3000	500	2500			3	Financia Municipio
4	Instalar huertos de medicina tradicional	GADPR	6000	3000	2000	1000		12	Con la participación Academia
5	Talleres de prevención de embarazos adolescentes	GADPR	1000		500	500		6	Con el apoyo del MSP
6	Brigadas médicas a los recintos	GADPR	5000		3000	2000		12	Con el apoyo del MSP
7	Festival con los grupos de atención	GADPR	4000	1000	3000			1	
TOTALES:			19000	4500	11000	3500			El primer año

Proyecto:	Potencializar e implementar plantaciones de frutales, cacao, forestales, cría de ganado, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia Chamanga							
Competencia: 4 incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.							
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios: 80 familias.							
Objetivo estratégico Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganadería, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 3 programas de fomento productivos en la parroquia Chamanga hasta el 2023							
	Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias							
Política local Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MAG; GADPE ACADEMIA							
Estrategia articulación: Asesoramiento del MAG; coordinación y apoyo del GADPR E, GADMRV, Academia								
Justificación del proyecto: La parroquia cuenta con un clima, un ecosistema, suelos y ríos aprovechables para la ejecución de proyectos productivos que generen fuentes de trabajo e ingresos para la población.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 80 familias incrementan y mejoran la producción de sus fincas hasta el año 2023							
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral. Específicos: Incrementar áreas de cultivos y fuentes de trabajo; Proteger y explotar los recursos naturales de manera amigable con el ambiente.	Efecto: Incremento de al menos 160 puestos de trabajo directo.							
	Impactos: Producción sana para los agricultores y la comercialización; La parroquia produce alimentos para la ciudad;							
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Vinculación con ODS: ODS 2: Hambre Cero. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.		Financiamiento: GADPR; GADM;		Supuesto: Los propietarios de las fincas participan activamente en la ejecución del proyecto con contraparte.			
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	

2	Firma de acuerdos con los beneficiarios identificados	GADPR	50	0	50	0	2	Convocatoria realizada por la JP.
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Adquisición de plantas forestales	GADPR	9000	0	9000	0	6	Con el apoyo de la JP.
5	Adquisición de fertilizantes	GADPR	3000		3000			
6	Georreferenciación de las propiedades	GADPR	1000	500	500		1	Adecuaciones en el
7	Preparación de los predios para la plantación	Propietarios	5000	5000			2	A ejecutarse 1 sola vez
8	Plantación y manejo	Propietarios	5000	5000			2	
9	Seguimiento a las plantaciones	GADPR	5000	5000			12	
10	Evaluación	GADPR	3000	1000	2000		12	
TOTALES:			31050	16500	14550	0	12	

Proyecto:		Mantenimiento de los espacios públicos y manejo de las áreas verdes de los recintos y la cabecera parroquial.	
Competencia: P2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales		Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones		Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos	
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.		Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.		Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos	
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la operación y mantenimiento de la infraestructura construida como equipamiento de uso común vinculado a la comunidad.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:	
Justificación del proyecto: Asegurar la utilidad del equipamiento y su rol de espacio emblemático de la comunidad y la parroquia.		RESULTADOS ESPERADOS:	
		Meta del proyecto: Mobiliario e instalaciones funcionando; Pintura y acabados superficiales en buen estado;	
OBJETIVOS DEL PROYECTO		Efecto:	
General: Mantener los espacios de encuentro común de utilidad social, cultural y deportivo para el beneficio de los recintos.		Se prolonga la vida útil de las inversiones de la parroquia.	
Específicos: Mantener espacios confortables para el encuentro ciudadano; Preservar la inversión pública.		Impactos: La imagen urbana del recinto se mantiene en excelentes condiciones; El espacio convoca el encuentro ciudadano;	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:

OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.		GADPR			La población apoya en el mantenimiento de la infraestructura de la parroquia.	
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Población	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Selección
2	Compra de materiales insumos	GADPR	3000		3000			Selección
3	Contratar personal de apoyo	GADPR	7000		7000		12	Un Vocal
4	Limpieza y barrido	GADPR	0				12	Tres personas
5	Mingas de lugares públicos	REECINTOS	2000	1000	1000		12	Minga
6	Evaluación	CONTRATISTA	0				12	
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			12000	1000	11000	0		

Proyecto:		Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos de la parroquia Chamanga para un desarrollo armónico y sustentable	
Competencia: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones		Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos	
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.		Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.		Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos	
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura construida.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:	
Justificación del proyecto: La parroquia requiere de infraestructura comunitaria como un conjunto de actividades orientadas a resolver necesidades particulares de una comunidad, presentes en su entorno físico habitable con infraestructuras físicas que contribuyan el funcionamiento de la comunidad como organismo social, afectando directamente su hábitat, su modo de interactuar y relacionarse.		RESULTADOS ESPERADOS:	
OBJETIVOS DEL PROYECTO		Meta del proyecto: Una infraestructura física construida al año	
General: Construir obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia.		Efecto: Contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los recintos. Lograr la cohesión social y territorial mediante la participación activa de las comunidades. Generar empleo rural temporal. Mejorar la presencia del estado en el territorio como agente activo.	
Específicos: Construir obras de pequeña infraestructura comunitaria que permitan la ejecución adecuada de las iniciativas priorizadas por las comunidades.		Impactos: Restablecer la confianza a través de la articulación y compromiso entre el Gobierno parroquial y la comunidad. La imagen urbana del recinto se mejora; El espacio convoca el encuentro ciudadano.	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La población apoya la construcción del proyecto.
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO			

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Contrato de contratista	GADPR	0				1	Selección
2	Contrato Fiscalizador	GADPR	0				1	Selección
3	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
4	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
5	Ejecución de la construcción	GADPR	18000	3000	15000			Minga
6	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
7	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					
8	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			18000	3000	15000	0		

Proyecto:		Construcción y mantenimiento con lastrado permanente de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Chamanga	
Competencia: 3 Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad rural		Lugar del proyecto: Recintos	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones		Beneficiarios: 947 habitantes de los Recintos (beneficiarios directos).	
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.		Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.		Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos	
Estrategia articulación: Firma de convenios y utilización de los recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: GADPE; GADM	
Justificación del proyecto: Las vías de ingreso a los recintos, con capas de rodadura de tierra o cascote se deterioran todos los años por efectos del tránsito y principalmente de la lluvia por lo que se requiere de un mantenimiento con material permanente para que la duración sea de largo plazo. La vialidad es de carácter local y se justifica para dar acceso a los habitantes más aislados o sectores con potencial productivo relevante de esta zona; por esta razón el planteamiento de mantenimiento de vías es prioritario.		RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 500 habitantes después del mantenimiento se benefician con la construcción del mismo; 8 km de vías en condiciones óptimas para el servicio al público.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Generar alternativas que permita el desarrollo parroquial garantizando la movilidad de la población. Específicos: Proveer de una vía de comunicación y transporte eficiente y seguro para los habitantes del sector y usuarios en general, permitiendo un mayor y mejor desarrollo socio económico de las poblaciones involucradas. Facilitar el flujo de vehículos de manera adecuada y ordenada, tanto de transporte pesado como liviano.		Efecto: La población transita las vías con facilidad.	
		Impactos: Se reduce el tiempo de movilización, reducción de costo en el mantenimiento de los vehículos; Se mejora la producción y la productividad de las áreas de producción agropecuaria.	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	Financiamiento: GADPR; GADPE	Supuesto: La población contribuye en el mantenimiento vial
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO			

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0				1	Selección
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución del proyecto	GADPE	38000	3000	5000	30000		
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

Proyecto:	Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos en los recintos y la cabecera parroquial de Chamanga mejorando la salud de los ciudadanos	
Competencia:	5 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Lugar del proyecto: Toda la parroquia
Componente:	Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: 600 familias
Objetivo estratégico Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos.
	Política local Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la importancia de un medio ambiente saludable y comprometer a las autoridades de la parroquia y del Municipio		
Justificación del proyecto: La población necesita de agua segura para el consumo humano sin riesgo de contraer enfermedades según las normas de calidad promulgadas por las autoridades el objetivo es dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable a una localidad desprovista totalmente de éste. Sin embargo, siendo el agua potable un bien imprescindible para el ser humano, siempre existe algún sistema de abastecimiento individual. Por lo tanto, este tipo de proyecto consiste en un sistema colectivo de mejor calidad.	RESULTADOS ESPERADOS:	
		Meta del proyecto: Al menos 50 familias disponen de agua segura en su vivienda a diciembre de 2023.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Efecto:	
General: Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia	Menos tiempo invertido en el traslado de agua;	
Específicos: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de agua para el consumo humano y el uso domiciliario para todos los miembros del recinto;	Más agua usada para la higiene personal;	
Capacitar a la junta de aguas;	Impactos:	

<p>Preservar y proteger las cuencas que aportan agua a este recinto;</p> <p>Contribuir a la disminución de casos de diarrea, infecciones de riñón y otras enfermedades de origen hídrico;</p> <p>Capacitar a los pobladores sobre salud e higiene.</p>				<p>Sensibilización de toda la comunidad sobre la importancia de una gestión sostenible de los recursos naturales;</p> <p>Un mejoramiento de la gestión de la microcuenca en un sentido sostenible de protección del recurso hídrico.</p>				
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
<p>Vinculación con el PND 2017-2021:</p> <p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>		<p>Vinculación con ODS:</p> <p>ODS 6: Agua limpia y saneamiento.</p>		<p>Financiamiento:</p> <p>GADPR; GADM;</p>		<p>Supuesto:</p> <p>La población participa en la ejecución del sistema de agua.</p>		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio de cooperación con Municipio	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución de la construcción	GADM	38000	3000	5000	30000	6	Minga
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

Proyecto:		Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento y de la capacitación del talento humano en la parroquia Chamanga						
Competencia: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial			Lugar del proyecto: Parroquia					
Componente: Político institucional y Participación ciudadana			Beneficiarios: Todos los representantes de la sociedad civil local					
Objetivo estratégico: Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.			Meta del objetivo estratégico: Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación ciudadana, control social, y rendición de cuentas en la parroquia Chamanga hasta el 2023.					
			Indicador de la meta: Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación					
Política local: Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, los procesos de elaboración de políticas públicas y la ejecución del desarrollo de la parroquia.			Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: DP CPCCS					
Estrategia articulación: Consolidación del estado democrático y construcción del poder popular impulsados por el gobierno nacional.								
Justificación del proyecto: La población está organizada en torno a objetivos coyunturales en todos los órdenes y desconoce derechos relacionados con su participación en la gestión de lo público.			RESULTADOS ESPERADOS:					
			Meta del proyecto: Al menos las dos terceras partes de los participantes con representación oficial en la Asamblea Parroquial han sido capacitados.					
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquia Específicos: Dotar a los participantes de una visión y liderazgo estratégicos; La Asamblea parroquial mejora cualitativamente su participación en el gobierno local.			Efecto: Las directrices de desarrollo parroquial tienen mayor legitimidad y sustentan un desarrollo más sostenible					
			Impactos: Se incrementa la democracia local; La población goza de un mayor grado de inclusión política que se extiende a todos los aspectos del desarrollo.					
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.		Financiamiento: GADPR		Supuesto: La participación ciudadana es efectiva en la parroquia		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		

1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
2	Pago de crédito al BDE proyecto ejecutado ""	GADPR	0				12	
3	Aporte a CONGOPARE	GADPR	3500		3500			
4	Aporte a Contraloría	GADPR	1000		1000			
5	Elaboración proyecto	GADPR	2000		2000			
6	Asistencia Técnica Especializada	GADPR	2000		2000			
7	Adquisición de equipos	GADPR	2000		2000			
8	Capacitación personal	GADPR	500		500			
9	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			11000	0	11000	0	12	

Cambio climático¹⁵

Anexo 5. Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT				
Sección 1: Datos Generales				
a. Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chamanga del cantón Malina, provincia de Esmeraldas			
b. Fecha de emisión del PDOT	23/3/2021			
c. Ordenanza de emisión del PDOT	Resolución del 23/3/2021			
d. Periodo de vigencia del PDOT	Hasta el año 2030			
e. Sitio web para descargar el PDOT	http://www.chamanga.gob.ec/			
f. Información de los responsables institucionales de la planificación, seguimiento y ejecución del PDOT				
Nombre	Institución	Cargo	Datos de contacto (e-mail, teléfono)	
1. Nombre del responsable de Planificación en el GAD Ruby Kenny Gudiño Benítez	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chamanga	Fiscal	rubygudoy2018@hotmail.com 0997283130	
2. Nombre del responsable del seguimiento del PDOT Lester Digno Yin Campos	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chamanga	Fiscal	lesteryn1954@gmail.com 0982526810	
3. Nombre del responsable de la ejecución del PDOT Vladimir Patricio Patiño Espinoza	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chamanga	Fiscal	ppatinoespinoza@gmail.com 0991689459	
Sección 2: Datos del programa o proyecto				
a. Nombre del programa o proyecto:	Potencializar e implementar plantaciones de frutales, cacao, forestales, cría de ganado, piscicultura y otras para el desarrollo de la parroquia Chamanga			
b. Objetivos del programa o proyecto (General/específico)	Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral. Incrementar áreas de cultivos y fuentes de trabajo. Proteger y explotar los recursos naturales de manera sostenible con el ambiente.			
c. Proyecto iniciado	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Año de inicio: si el proyecto ya ha iniciado Año previsto de inicio: si el proyecto aún no ha iniciado	2021	Marcar con un (X) en la casilla que corresponda de acuerdo al estado del programa o proyecto a iniciado o no
d. Etapa:	<input type="checkbox"/> Diseño <input type="checkbox"/> Implementación <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Conclusión	Observación: Si la etapa de avance del proyecto requiere de alguna explicación		
e. Implementación (identificación programática)	Desde: (mes/año)		Hasta: (mes/año)	
f. Factibilidad	Se encuentra el programa o proyecto alineado con las Políticas Nacionales <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Especifique: En el caso de ser otro especificar cual. OBJ 3: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera reduccionista y solidaria. OBJ 4: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el freno al cambio climático.			
g. Naturaleza del programa o proyecto	<input type="checkbox"/> Política <input type="checkbox"/> Proyecto <input checked="" type="checkbox"/> Programa <input type="checkbox"/> Plan <input type="checkbox"/> Otro Especifique: En el caso de ser otro especificar cual.			
Sección 3: Propuesta (Utilizar el Anexo 1. Matriz de acciones sectoriales de mitigación para llevar esta acción. En el caso de requerir más filas para categorías y subcategorías por favor incluir las)				
a. Sector (Identificar el sector que corresponde al programa o proyecto)	b. Categoría (Identificar la categoría dentro del sector)	c. Subcategoría (Identificar la subcategoría dentro de la categoría)	d. Gases (Identificar los Gases de Efecto Invernadero correspondientes a la subcategoría)	e. Acciones (Identificar la o las acciones que se quieren incluir en el programa o proyecto)

¹⁵ [Caja de herramientas_PDOT_CAMBIO CLIMATICO - DocumentosWP - SUIA \(ambiente.gob.ec\)](#)

<input type="checkbox"/> Energía <input type="checkbox"/> Residuos <input type="checkbox"/> USCLUSE <input type="checkbox"/> Procesos Industriales <input checked="" type="checkbox"/> Agricultura	CULTIVOS El gas efecto invernadero (GEI) metano (CH ₄) es producido por las prácticas realizadas en el cultivo de arroz como son: surcos permanentemente inundados, sembrar bajo riego controlado, implementación de cosecha (alta tecnología) durante toda la etapa del cultivo.	Cultivo de arroz	<input type="checkbox"/> CO ₂ <input checked="" type="checkbox"/> N ₂ O <input type="checkbox"/> CH ₄	1. Evitar quemar de residuos agrícolas 2. Implementación de sistemas agroforestales 3. Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas 4. Obtención de certificaciones (en sistemas asociados) como por ejemplo producción sostenible y libre de deforestación, global GAP y otros.
	Otros específicos: Antes de llevar la sección antes por favor revisar las categorías y subcategorías de cada sector	Esta información se la debe tomar del Anexo I. Se puede incluir las filas que se requieran.	Esta información se la debe tomar del Anexo I. Se puede incluir las filas que se requieran.	<input type="checkbox"/> CO ₂ <input type="checkbox"/> N ₂ O <input type="checkbox"/> CH ₄
E. Pasos realizados o previstos para alcanzar la acción propuesta				
Pasos realizados	Progreso de las actividades		Progreso meta de reducción Pasos previstos a realizar	
Indicar si se han realizado algunas actividades para alcanzar la acción propuesta	Colocar el número (Nº, Aº, número, etc.) de las actividades realizadas para el cumplimiento de la acción propuesta que aportará a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.		Colocar las actividades planificadas y nuevas para alcanzar el cumplimiento de la acción propuesta	
El programa no se ha iniciado	No está en marcha este proyecto		Sensibilizar para no quemar los residuos	
			Promoción de Agricultura Ecológicamente Apegiada AEA	

Estrategias de la gestión de Riesgos

Cambio climático

Un aspecto fundamental en la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial es considerar el cambio climático, para evitar efectos al futuro todo el territorio parroquial.

Sequia

En la parroquia la sequía no se siente por el momento, pero se debe de tomar en consideración las recomendaciones para evitar efectos para las posteriores generaciones.

Lluvias intensas

La lluvia expone a un gran riesgo de amenaza susceptibles a inundaciones a los habitantes que se asientan en las zonas de riberas de los ríos, también las prolongadas lluvias provocan los deslaves con graves impactos en la agricultura (pérdida de la producción), infraestructura, entre otros.

Se recomienda la participación humana en las cuencas hidrográficas y su entorno, para realizar acciones de forestación de las zonas de ribera o cabeceras de ríos, para su protección.

Sismo

Para reducir el impacto del sismo en las poblaciones se recomienda no construir en lugares definidos de riesgo, además de cumplir con las normas de construcción sismo resistente.

Epidemia

El SARS-COV-2, la nueva pandemia causa conmoción a nivel mundial por lo que se debe cumplir con las recomendaciones de lavado de manos, distanciamiento y el uso de mascarilla; y principalmente permanecer en casa salir solo y solo es estrictamente necesario.

Movimientos en masa

Evitar la tala de árboles en áreas de pendientes fuerte para evitar y/o reducir la amenaza de movimientos en masa a nivel de la parroquia.

Altas temperaturas:

Mantener los bosques y manglares, así como incentivar la plantación de árboles para que ayuden a regular los efectos del calor.

Amenazas de Tsunamis

Promocionar en la parroquia San José de Chamanga, para que las familias no se ubiquen en la zona de riesgo a afectaciones por tsunamis.

Para evitar afectaciones se deben realizar socializaciones de sensibilización y capacitación a la población en alerta temprana, evitar la construcción en zonas de riesgo, realizar obras de mitigación, y coordinación entre las entidades que forman el sistema de gestión de riesgos y emergencias.

Oleajes y aguajes

Se sugiere evitar construcciones en las zonas de incidencia de los aguajes.

3.4. Sistema de evaluación y monitoreo

Para desarrollar el sistema de evaluación y monitoreo, es fundamental contar con la siguiente información:

- Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)
- Las políticas, programas y proyectos por sistema y componente

Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)

Desde las capacidades parroquiales no será posible medir la evolución de indicadores estructurales y determinar la concurrencia de factores que inciden en su evolución, pues esta tarea requiere de ingentes recursos y procedimientos que normalmente sólo el INEC está en capacidad de generarlos.

Alternativamente, el GAD con el Consejo de Planificación y las demás instancias podrán monitorear el proceso de implementación del PDOT a través de la inversión pública o de cooperación que se oriente hacia los planes y programas contemplados en el PDOT. Sobre estos procesos se debe contar con un esquema de seguimiento y evaluación más concreto, participativo y transparente y medir la evolución del territorio en base a obras específicas que redunden en la calidad de vida de la población.

Los indicadores de línea base que se presentan Planifica Ecuador, nos servirán para evaluar la dinámica territorial cuando oficialmente las instituciones como el INEC o el MAG y otras, presenten información comparable, para ello, la instancia de Planificación debe

gestionar permanentemente información a través de suscripciones con el INEC y ponerla a disposición del Consejo de planificación.

Sistema de gestión de Proyectos

Se debe recuperar datos de la gestión desarrollada por el GAD en el período que se defina cada evaluación, la misma que es recomendable hacerla cada año, y comparar lo programado con lo realizado en relación a programas y proyectos del plan Operativo Anual y así contar con una aproximación del avance del PDOT en términos estratégicos, esto es en el mejoramiento de la realidad Parroquial.

Metodológicamente, proponemos la siguiente matriz para evaluar el avance de los Programas y proyectos reseñados en el PDOT:

SISTEMA	PROYECTOS	ESTADO DE DESARROLLO		
		Fecha inicio	Fecha fin	% Ejecución
Biofísico				
Observaciones				

Sobre los proyectos que están en ejecución o han concluido, merece contar con la siguiente información:

1. Localización
2. Cobertura
3. Problema que enfoca
4. Soluciones propuestas
5. Correspondencia con el perfil original planteado en el PDOT
6. Grado de satisfacción según los beneficiarios
 - Sustentabilidad
 - Rentabilidad
 - Empleo
 - Género
 - Participación/inclusión
 - Sostenibilidad
7. Problemas
8. Logros
9. Replicabilidad

Con la información recopilada se debe llegar a las siguientes conclusiones:

- Programas y proyectos del PDOT desarrollados
- Correspondencia entre lo que el GAD desarrolla y lo planteado en el PDOT
- El desempeño institucional en relación al cumplimiento de metas planteadas en la Planificación Operativa Anual POA y Presupuesto Participativo correspondientes al PDOT
- Impactos en la población
- Evolución de indicadores estratégicos

- Grado de transparencia institucional

Para evaluar el Desarrollo Institucional

Para medir el desarrollo institucional se propone la misma metodología que se utilizó en el diagnóstico político institucional:

- Legislación y Marco normativo e instrumental para la gestión del territorio
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los cuerpos normativos en el ámbito parroquial.
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.
- Grado de articulación de políticas, programas y proyectos tanto a nivel del régimen descentralizado como del régimen centralizado.
- Capacidades institucionales para la gestión del territorio.
- Establecimiento de la capacidad del Gobierno Parroquial para la planificación y gestión del territorio:
 - Instancias a cargo;
 - Talento humano, recursos técnicos.
- Experiencia en planificación y promoción de procesos participativos.
- En aplicación, control y seguimiento de planes.
- Establecimiento de la capacidad financiera y administrativa del Gobierno Parroquial.
- Establecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales para asumir responsabilidades en gestión del territorio.

Con esta información se debe determinar si el GAD parroquial va logrando niveles de eficiencia y calidad en relación a los procesos anteriores y determinar las fortalezas y debilidades para retroalimentar el proceso de institucionalización del Gobierno parroquial.

Agenda regulatoria

Componente político institucional y participación ciudadana

Subcomponente político institucional

Objetivo estratégico

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de San José de Chamanga mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.

Política local - Estrategia de articulación:

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial.

Resolución para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

Resolución para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

Objetivo:

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia San José de Chamanga:

Resolución que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

Objetivo:

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

Subcomponente de participación ciudadana

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

Instancias de participación

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

Instancias de Rendición de cuentas:

Elaboración de rendición cuentas

Deliberación pública del informe

Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial:

Modelo de gestión participativa del territorio

Marco legal

Constitución de la República del Ecuador, 2008;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;

Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2010;

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010.

Modelo de gestión participativa

Características, principios y funciones principales

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de San José de Chamanga con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;

Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;

Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;

Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;

Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;

Participación igualitaria entre hombres y mujeres;

Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.

La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:

El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;

La Planificación del Presupuesto Participativo; y

La rendición de cuentas y Control Social.

3.5. Estrategia de promoción y difusión de PDOT

Para lograr un adecuado conocimiento y apropiación de los PDOT se debe desarrollar la siguiente estrategia:

Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación resumida y didáctica.

Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.

Impresión de ediciones didácticas para la población en general y de las organizaciones en particular.

Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.

Incorporación del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo; indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

Objetivos del Plan de Difusión

Objetivo general

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio. Por tanto, su objetivo está encaminado a lograr cambios ***de actitud de la ciudadanía con respecto a sus prácticas tradicionales de relación con el territorio.***

Objetivo Específico

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

Resultados

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, conocimiento de la realidad profunda del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

Indicadores	Indicador
Campaña de difusión del PDOT ejecutada por medios escritos, radiales, televisivos e internet	El 40% de la población, en un año conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes
Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo, realizado en el territorio	El 90% de programas y proyectos que se ejecutan en la parroquia por parte de instituciones del Estado, de los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional, son coordinados con el GAD local para su enmarcamiento en el PDOT
	El sector productivo conoce y cumple con la ordenanza de uso del suelo en un 100%
Escuelas y colegios, utilizan el PDOT dentro de sus programas educativo	El 50% de las escuelas y colegios del territorio ha incorporado el PDOT como material de aprendizaje
	El Gobierno Parroquial entrega reproducciones del PDOT en digital.

Estrategia y contenidos

La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.

La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.

Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

Qué se propone el PDOT

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

El PDOT y la responsabilidad social

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

El PDOT y la responsabilidad ambiental

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

El Buen Vivir

Definición del modelo del Buen Vivir y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

Los Programas y Proyectos

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

Destinatarios

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un “mapeo” que oriente la estrategia:

Sectores	Objetivo	Actores
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial
Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a lo que el PDOT establece para actividad humana	Sector privado empresarial Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

Programas y proyectos de difusión del PDOT

Programas	Descripción	Objetivos	Proyectos	Indicadores – Meta
El PDOT Parroquial	<p>Tiene un carácter general y masivo.</p> <p>Está orientado a la población en general.</p> <p>Fija las ideas claves del PDOT.</p> <p>Pretende la identificación ciudadana con el PDOT.</p>	El conocimiento de la población de la existencia del PDOT, su apropiación identificación y compromiso.	Difusión escrita y grafica del PDOT con ideas fuerza en todos los espacios públicos de (a través de afiches y trípticos)	El 40 % de la población, en un año conoce que el territorio cuenta con un PDOT y sus principales ejes.
Dialogo parroquial	<p>Tiene un carácter específico con instituciones públicas y sector privado.</p> <p>Pretende el involucramiento y articulación de estos sectores alrededor del PDOT</p>	Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo	Foro permanente de desarrollo sustentable parroquial	<p>El 80% de programas y proyectos de desarrollo que se ejecutan en el territorio son coordinados con el Municipio y el PDOT parroquial.</p> <p>La población respeta en un 100% la ordenanza de uso del suelo emitida por el municipio</p>

Matriz de proyectos

Programa 1: EL PDOT PARROQUIAL			
Proyecto: DIFUSION ESCRITA Y GRAFICA DEL PDOT			
Descripción: Producción de afiches y trípticos sobre los aspectos relevantes del PDOT			
Población meta: Población urbana y rural		Tiempo: seis meses	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Difundir masivamente ideas fuerza sobre el PDOT			
Componentes			
Un tríptico diseñado y difundido en la población de la parroquia	200 trípticos (full color-caché) con las ideas clave del PDOT, distribuido entre la población parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de diseño e impresión. • Comprobante de entrega-recepción del producto. • Reportes de distribución del tríptico a la ciudadanía 	\$ 200

Programa 2: Foro Permanente			
Proyecto: Dialogo Parroquial			
Descripción: Analizar el proceso de desarrollo de la parroquia con los diferentes actores, definiendo sus logros y limitaciones, lecciones y líneas a seguir como recomendaciones			
Población meta: Instituciones de desarrollo del gobierno central, Gobiernos autónomos descentralizados, ONG's, cooperación internacional; universidades, organizaciones sociales, cámaras de la producción		Tiempo: Permanente	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Desarrollar un proceso de dialogo y coordinación con la institucional pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo			
Componentes			
Foros de desarrollo: realización de foros de análisis de la realidad micro regional gestión del PDOT y evaluación de avances	1 foros cada año: presentación y planificación del PDOT; análisis del desarrollo parroquial con un tema prioritario; y evaluación anual del PDOT. Esta secuencia debe ser institucionalizada con resolución para que le otorgue un carácter permanente y obligatorio para el Gobierno Parroquial	Diseño de cada foro, convocatorias, fotografías, grabaciones y videos del foro memorias de cada foro	\$ 1000

Estudio de impacto ambiental

El estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes clave y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.

Anexos

Anexo 1. Aprobación Actualización PDOT Consejo de Planificación



RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DE LA PARROQUIA CHAMANGA PERÍODO 2019-2023

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA CHAMANGA

CONSIDERANDO

QUE, la Constitución de la República de Ecuador en el artículo 100 establece que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos;

QUE, Artículo 50.- del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

QUE, el Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: "Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial".

GAD Parroquial San José Chamanga.
Dirección: Parroquia San José de Chamanga, Calle 18 de octubre.
CORREO: gobiernoautonomo-2014@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



QUE, el Consejo de Planificación de la parroquia Chamanga, participó activamente del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2019 – 2023.

Una vez revisado y analizado el contenido del documento final de la actualización del PDOT de la parroquia CHAMANGA, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia CHAMANGA, el mismo que recoge las necesidades prioritarias del territorio y las aspiraciones fundamentales de la población.
- 2) Emitir Informe favorable sobre la actualización y su contenido, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de CHAMANGA, para que se proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en CHAMANGA a los 19 días del mes de marzo del 2021.


 Sr. Vladimir Patiño Patiño Espinoza
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL


 VOCAL GAD CHAMANGA
 Ruby Godoy Benitez
 Sra. Ruby Godoy Benitez
VOCAL DELEGADA POR EL GAD PARROQUIAL

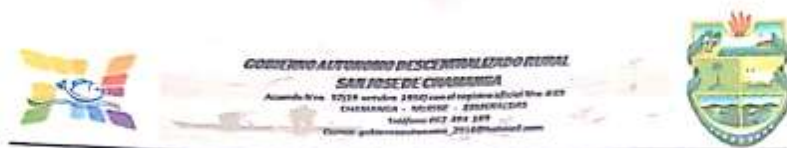

 Ing. Lester Cevallos Figueroa
TÉCNICO ADHONORE


 Sr. Isidro Sandoval De la Cruz
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA


 Sr. Geovanny Ibarra Asitimbay
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA


 Sra. Irina Godoy Gracia
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexo 2. Aprobación Actualización PDOT Junta Parroquial



RESOLUCION N° 004-GADPRSJC-2021
LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA
CONSIDERANDO:

Que, el Art. 255 de la Constitución de la República establece: El sector público comprende: Numeral 2: Las Entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

Que, el Art. 238 de la Constitución indica: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Que, el Art. 239 de la Constitución de la República dispone: El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República prescribe: La Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Art. 64, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre otras, la de elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, el Art. 267 de la Constitución de la República en su numeral 1, en relación con el Art. 65 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), literal a) establecen, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre ellas: Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Art. 67, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, prescribe las atribuciones de la Junta Parroquial Rural, entre ellas, la de aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, es atribución del Presidente de la Junta Parroquial Rural, entre otras, dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la Ley;

Que, el Art. 295, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo

GAD Parroquial San José Chamanga.

Dirección: Parroquia San José de Chamanga, Calle 18 de octubre.

CORREO: gobiernoa autonomo-2014@hotmail.com

Escrito con Carfax

plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos: Diagnóstico; definición de políticas generales y particulares; establecimiento de lineamientos estratégicos; y programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Que, de conformidad con lo establecido en el art. 296 del COOTAD, el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, debiendo propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios;

Que, la planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial, se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital;

Que, los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada uno de ellos por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación;

Que, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados, al tenor de lo establecido en el Art. 299 reformado del COOTAD, a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa;

Que, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas regula lo siguiente: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el Art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe: El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Que, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: El Consejo de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado;

Que, el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en relación con el Art. 300 del COOTAD, establecen que los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

GAD Parroquial San José Chamanga.
Dirección: Parroquia San José de Chamanga, Calle 18 de octubre.
CORREO: gobiernoautonomo-2014@hotmail.com



Que, el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización;

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chamanga, ha emprendido mediante contratación directa en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Chamanga.

Que el Consejo de Planificación Parroquial, ha emitido informe favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo local; y,

El uso de las atribuciones establecida en el literal a) del Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente:

RESOLUCION DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAMANGA

Art. 1.- De la aplicación. - Apruébese la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial que constituye el documento de aplicación obligatoria y general en todo el territorio parroquial y su ejecución es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chamanga, a través de las instancias institucionales administrativas.

Art. 2.- De la vigencia. - La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrará en vigencia a partir de su publicación; en la Gaceta Oficial Parroquial de haberla; y en la página Web Institucional; sin perjuicio de hacerlo en el Registro Oficial.

Art. 3.- Del Contenido de los Planes. - La actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Chamanga, contiene las directrices y lineamientos para el desarrollo parroquial, en función de las cualidades territoriales, visión de largo plazo y los siguientes elementos:

a.- Diagnóstico. - Describe las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

b.- Propuesta. - Se ha tomado en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

c.- Modelo de Gestión. - Contiene los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y propuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilite la rendición de cuentas y el control social. Dentro de cada uno de estos elementos se considera como parte de su análisis, los siguientes componentes: biofísico, socio cultural, económico productivo; asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad; y, político institucional y participación ciudadana.

Art. 4. - De la Actualización. - Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Chamanga podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión; además, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chamanga informará anualmente a la Secretaría Técnica de planificación del Sistema Nacional el avance o logro de las metas establecidas.





Art. 5.- De los Documentos Técnicos. – El conjunto de mapas, planos, normativa y especificaciones técnicas que forman parte del documento que contiene la actualización del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia San José de Chamanga, constituyen los documentos técnicos base de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chamanga.

DISPOSICION FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la gaceta oficial parroquial de haberla y la página Web Institucional, sin perjuicio de hacerlo en el Registro Oficial. Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chamanga a los 23 días del mes de marzo del año 2021.

Sr. Vladimir Patricio Patiño Espinoza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA

Ruby Kenny Godoy Benitez
VICEPRESIDENTA

Erika Elsy Caicedo Manzaba
VOCAL

Anderson Carlos Satizabal Ortiz
VOCAL

María Celeste Chila Cheme
VOCAL

CERTIFICACION DE DISCUSION: Certifico que la normativa precedente, fue analizada, discutida y aprobada por la Junta Parroquial de San José de Chamanga, en su primero y segundo debate, en la sesión ordinaria de fecha 22 de marzo del año 2021, y extraordinaria realizadas con fecha 23 de marzo del año 2021.

Jessica Solorzano
SECRETARIA
GADPR-CHAMANGA
Jessica Jacqueline Solorzano Puerta
**SECRETARIA- TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE CHAMANGA.**

GAD Parroquial San José Chamanga.
Dirección: Parroquia San José de Chamanga, Calle 18 de octubre.
CORREO: gobiernoautonomo-2014@hotmail.com



PRESIDENCIA DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAMANGA.- Ejecútese y envíese al Registro Oficial para su publicación. San José de Chamanga, 23 de marzo del año 2021.


PRESIDENTE
Patricio Patiño

Sr. Vladimir Patricio Patiño Espinoza
PRESIDENTE DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAMANGA.

Provee y firma el decreto que antecede Sr. Vladimir Patricio Patiño Espinoza PRESIDENTE DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAMANGA, a los 23 días del mes de marzo de 2021. - CERTIFICO.

Jessica Solorzano
SECRETARIA
GADPR CHAMANGA


Sra. Jessica Jacqueline Solorzano Puerta
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAMANGA.

GAD Parroquial San José Chamanga.
Dirección: Parroquia San José de Chamanga, Calle 18 de octubre.
CORREO: gobiernoautonomo-2014@hotmail.com

SIGLAS

ARCOM.- Agencia de Regulación y Control Minero
BDE.- Banco de Desarrollo del Ecuador
CDI.- Centros de Desarrollo Infantil
CFN.- Corporación Financiera Nacional
CGE.- Contraloría General del Estado
CIBV.- Centros Infantiles del Buen Vivir
CI.-Cooperación Internacional
CII.- Consejos Nacionales para la Igualdad
CNEL.- Corporación Nacional de Electricidad
CNH.- Creciendo con Nuestros Hijos
COA.- Código Orgánico del Ambiente
COIP.- Código Orgánico Integral Penal
COOTAD.- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
COPYFP.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COT.- Categoría de Ordenamiento Territorial
CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPV.- Censo de Población y Vivienda
CRE.- Constitución de la República del Ecuador
CUT.- Categorías de Uso de la Tierra
DPE.- Defensoría del Pueblo
FVC.- Fondo Verde para el Clima
GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado
GADMEA.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Eloy Alfaro
GADPE.- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas
GCI.- Ganadería Climáticamente Inteligente
GEI.- Gases de Efecto Invernadero
IEE.- El Instituto Espacial Ecuatoriano
INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador
LGBTI.- Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero
LOD.- Ley Orgánica de Discapacidades
LOOTUGS.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
MAA.- Ministerio de Ambiente y Agua
MAE.- Ministerio del Ambiente
MAG.- Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI.- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES.- Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIN INTERIOR.- Ministerio del Interior
MINEDUC.- Ministerio de Educación
MINFIN.- Ministerio de Finanzas
MINTEL.- Ministerio de Telecomunicaciones
MPCEIP.- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

MSP.- Ministerio de Salud Pública
NBI.- Necesidades Básicas Insatisfechas
OBC.- Organizaciones de Base Comunitaria
ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
ONG.- Organización no Gubernamental
OSC.- Organización Social Comunitaria
PDOT.- Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial
PEA.- Población Económicamente Activa
pH.- Potencial de Hidrógeno
PND.- Plan Nacional de Desarrollo
PNUD.- Programa de las Naciones Unidas
SENPLADES.- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
SERCOP.- Servicio Nacional de Contratación Pública
SIFAE.- Sistema Fiebre Aftosa Ecuador
SIGAD-ICM.- Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos
Descentralizados Índice de Cumplimiento de Metas
SIIMIES.- Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y
Social
SNGRE.- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
SRI.- Servicios de Rentas Internas
UPC.- Unidad de Policía Comunitaria

Bibliografía

CNI, C. (2014). Definiciones de Consenso de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Quito: mimeo.

CNII, C. N. (2018). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021. Quito: CNII.

COA: Código Orgánico del Ambiente (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017. Última modificación: 21 de agosto de 2018.

Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (2016). Registro Oficial Suplemento No. 899, de 9 de diciembre de 2016.

Código de la Niñez y Adolescencia (2003). Registro Oficial No. 737, de 3 de enero de 2003.

Código Orgánico de la Función Judicial (2018). Registro Oficial Suplemento No. 544, de 9 de marzo de 2009. Última modificación: 5 de febrero de 2018.

COIP: Código Orgánico Integral Penal (2019). Registro Oficial No 180, de 10 de febrero de 2014. Última modificación: 3 de junio de 2019

Cómo desarrollar ciudades más Resilientes: un manual para líderes de gobiernos locales: http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf

Convención de los derechos del niño (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.

Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-1989).

Cootad: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

Copci: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2019). Registro Oficial Suplemento No. 351, de 29 de diciembre de 2010. Última modificación: 21 de febrero de 2019.

Copfp: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

CRE: Constitución de la República del Ecuador (2019). Ecuador: Registro Oficial 449, de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019.

Estrategia Nacional de Cambio Climático: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140074.pdf>

Ley Orgánica de Agro biodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable (2017). Registro Oficial Suplemento No. 10, de 8 de junio de 2017.

Ley Orgánica de Comunicación (2019), Registro Oficial Suplemento No. 22, de 25 de junio de 2013. Última modificación: 20 de febrero de 2019.

Ley Orgánica de Cultura (2016). Registro Oficial Suplemento No. 913, de 30 de diciembre de 2016.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018). Registro Oficial No. 444, de 10 de mayo de 2011. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014). Registro oficial, suplemento No. 283, de 7 de julio de 2014.

Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (2014), Registro Oficial Suplemento No. 305, de 6 de agosto de 2014.

Ley Orgánica de Salud (2018). Registro Oficial Suplemento No. 423, de 22 de diciembre de 2006. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2018), Registro Oficial Suplemento No. 711, de 14 de marzo de 2016. Última modificación: 21 de agosto de 2018.

Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2010). Registro Oficial Suplemento No. 583, de 5 de mayo de 2009. Última modificación: 27 de diciembre de 2010.

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2019). Registro Oficial Suplemento No. 175, de 5 de febrero de 2018. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

LOD: Ley Orgánica de Discapacidades (2019). Registro Oficial Suplemento No. 796, 25 de septiembre de 2012. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

Lootugs: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 790, de 5 de julio de 2016. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

Miduvi (2018). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: "Conceptos Básicos". Quito, Ecuador.

Naciones Unidas. (29-05-2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible, 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naciones Unidas: Cartilla de Orientación para organizaciones políticas y ciudadanía. Articulación de Planes de Trabajo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2019). Quito, Ecuador.

ODS Territorio Ecuador. (29-05-2019). Fundación Futuro Latinoamericano y Grupo Faro. Recuperado en <https://odsterritorioecuador.ec/>

PDOT 2015 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Esmeraldas.

PDOT 2017 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Muisne.

PDOT 2017 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chamanga.

PNUD (2018a). Cartilla de Orientación para organizaciones políticas y ciudadanía, articulación de planes de trabajo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Versión digital disponible en <http://pactolocalods.un.org.ec/public/docs/cartilla.pdf>

Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019.

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Guías para la formulación/actualización de PDOT para provincias, cantones y parroquias rurales. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Secretaria Técnica Planifica Ecuador (2019). Propuesta metodología para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Senplades (2013). Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, Versión 2.0. Disponible en <http://sni.gob.ec/documents/10180/3347321/4+Cat%C3%A1logo+Nacional+de+Objetos+Geogr%C3%A1ficos+V+2.0.pdf/4585a39f-d8bf-48bf-b144-a7f930e33765>

Senplades (2016). Lineamientos para fortalecer la gestión de riesgos de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Documento de Trabajo. Quito, Ecuador.

SGR (2017). Guía para la inclusión de gestión de riesgos de desastres en la planificación y ordenamiento territorial.

SGR, PNUD, IRD (2014). Lineamientos metodológicos para comprender la vulnerabilidad a partir de la identificación de elementos esenciales.

SNGRE (2018a). Plan Nacional de Respuesta ante Desastres.